AÑO 20. Viérnes 26 de Junio de 1863.—Santos Juan y Pablo, hermanos y Pelayo, mártires. NUM. 154.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## A ULTIMA HORA.

### VAPOR DE NUEVA-YORK.

El vapor americano *Roanoke*, que ha entrado esta tarde en nuestro puerto procedente de Nueva-York, de donde salió el 18 del actual, nos ha traido noticias de Europa hasta el 7 del mismo, ó sean cinco dias mas recientes. De ellas damos á continuacion un resúmen.

Lord Elcho, miembro del Parlamento, en un discurso que pronunció en un banquete dedicado á los voluntarios, dijo:

"En la hora de la necesidad, los voluntarios de este pais (Inglaterra) demostrarán el mismo ardor que han manifestado del lado allá del Atlántico los confederados; y si lo demandasen las circunstancias brotarán tambien de nuestro suelo los Lee, los Beauregard y los Jackson *Calicanto*."

El 4 de junio anunció el conde de Malmesbury en la Cámara de los Lores que el 16 llamaría la atencion de la Cámara hácia las relaciones de Inglaterra con el Brasil.

El ministro del Brasil, acompañado de su familia y de los individuos de su legacion, salió el 4 de Lóndres para París.

La sesion del 5 de junio del Parlamento inglés no ofreció interés alguno. Lord Pálmerston dió algunas explicaciones con respecto á la cesion propuesta de las Islas Jónicas á Grecia, y dijo que creia que ninguna de las grandes potencias se opondria á ella.

El 5 de junio se firmó en Lóndres el protocolo que arregla definitivamente la sucesion al trono de Grecia. Lo suscribieron los ministros de las tres potencias protectoras y el Enviado de Dinamarca. El 6 del corriente debieron haber sido recibidos formalmente en Copenhague los comisionados griegos.

El vapor *Southerner*, que se dice destinado al servicio de los confederados, ha hecho su viage de ensayo en aguas inglesas. Tiene unos 300 piés de largo, y su mueblaje está marcada con las letras "C. S. C." que dicen significar: "Charleston Steamship Company" (Compañía de vapores de Charleston). Lord Russell habia ordenado que se hiciese un registro del vapor *Lord Clyde*, que estaba en Cardiff, con carga despachada para Nassau, y que se decia llevar para los confederados armas y provisiones. El registro se hizo con la mayor escrupulosidad, pero nada se descubrió que fuese de contrabando. El vapor zarpó en el mismo momento, en que los oficiales del gobierno salieron de él.

Mr. Layard ha manifestado en el Parlamento inglés, con referencia á la goleta inglesa *Will of the Wisp*, apresada por el *Montgomerry*, vapor de los Estados-Unidos, á la altura de Matamoros, que es dudoso si la goleta se encontraba en aguas mejicanas al tiempo de su apresamiento, y que en vista de esto se ha decidido que habia motivos para apoderarse de ella, no quedando á los propietarios otro recurso sino el de apelacion al Tribunal supremo de los Estados-Unidos.

En un *meeting* celebrado en Mánchester se discurrió sobre la guerra de los Estados Unidos, y muchos oradores fueron interrumpidos por gritos y voces de desaprobacion. Se dieron vivas á "Jefferson Davis," "al general Lee" y "al Sur" seguidos de otros "al presidente Lincoln" y "al Norte." Las cosas siguieron hasta el punto en que empezaron á manifestarse señales de motin, á cuyo tiempo la policía intervino y restableció el órden, si bien no pudo aprobarse resolucion alguna.

El *Post* de Lóndres dice que la invasion de Méjico es "un error" de Napoleon, y el *Times* asegura que los mejicanos partidarios de Juárez no son patriotas.

En París salieron electos los candidatos de la oposicion en todos los distritos, escepto uno.

De las 268 candidaturas, los amigos del Emperador han ganado 252.

Créese que la oposicion en el nuevo Cuerpo Legislativo contará con 26 miembros, todos de gran talento y nombradía.

Considérase que el resultado no es en manera alguna satisfactorio para el emperador Napoleon.

Durante las elecciones no ha habido en toda Francia una sola disputa, ni se ha alterado la paz en lo mas mínimo.

Se decia que iban á salir de Francia 10,000 soldados para reforzar el ejército espedicionario en Méjico.

*Marsella, 4 de junio.*—Segun noticias recibidas aquí del Cairo, fecha 25 de mayo, se ha publicado una carta dirigida por Mr. de Lesseps al primer agente del canal de Suez. En ella declara Mr. de Lesseps que la nota turca publicada recientemente por los periódicos es anterior á la convencion de 18 y 20 de marzo último, en virtud de la cual todas las cuestiones relativas al canal de Suez deben arreglarse de conformidad con las obligaciones contraidas por el gobierno egipcio. Mr. de Lesseps añade que el príncipe Napoleon ha visitado los trabajos y ha manifestado la esperanza de que la empresa se terminará muy pronto.

El rey de los belgas ha vuelto á enfermarse gravemente.

Prusia está todavía muy agitada por los actos de represion ejercidos por el rey contra la Cámara de diputados y la prensa. El 1º del corriente se publicó en Berlin una real órden contra la libre discusion de los asuntos públicos por la prensa periódica.

Seis de los periódicos de la ciudad publicaron inmediatamente una declaracion colectiva reservándose su derecho. En esa declaracion dicen que el gobierno está en el deber de dar á la nacion la prueba de la legalidad de aquella medida.

Dícese que el ayuntamiento de Berlin ha resuelto enviar al rey una esposicion, en la que llama la atencion de S. M. sobre las perjudiciales consecuencias de la promulgacion de la órden relativa á la prensa, y de conservar el ministerio sin haber arreglado los presupuestos. Hace presente además la influencia desfavorable que un conflicto constitucional tan prolongado ejerce sobre las relaciones de la propiedad, el comercio y el crédito público, y termina suplicando al rey que restablezca el estado constitucional de los negocios, convocando inmediatamente la Dieta.

Han sido amonestados los periódicos de Berlin que protestaron contra la real órden relativa á la prensa.

Los polacos mandados por Czyachowski y Konowitz han derrotado á los rusos en *Pilica*, en el gobierno de Radom.

Francia, Inglaterra y Austria han dirijido al Czar una nota colectiva, pidiendo la amnistía y un gobierno representativo para Polonia.

Habiendo invitado el emperador de Francia al gabinete de los Estados-Unidos á que se asociase á las potencias aliadas en sus negociaciones con Rusia, el Secretario Seward ha rechazado la proposicion, fundándose en la política tradicional de los Estados-Unidos, que les prohibe mezclarse en los asuntos de Europa. La nota de Mr. Seward ha sido publicada en San Petersburgo.

Hay noticias del Japon hasta el 11 de mayo. En esa fecha habia en el puerto de Kanagawa trece buques de guerra ingleses, dos holandeses, un francés y uno americano.

El almirante inglés habia exijido al gobierno japonés una indemnizacion considerable, y que se le entregasen además los asesinos del cónsul Mr. Richardson, amenazándole, en caso contrario con que Francia é Inglaterra le declararía la guerra.

Decíase que los jefes navales francés é inglés esperarian la respuesta hasta el dia 20, y que si para entónces no habia contestado el gobierno japonés satisfactoriamente darian principio á las hostilidades, lo cual se consideraba muy probable. Sin embargo, el ministro americano trataba de orillar ese asunto favorablemente para ambas partes.

El 6 estuvo muy encalmada la Bolsa de París á consecuencia de rumores de guerra procedentes de Berlin, cerrando el 3 por 100 á 69 fr. 40 cént., ó sea con baja de 15 cént. respecto del dia anterior.

El mismo dia cerraron los Consolidados en Lóndres de 92 á 92⅛.

*Liverpool, junio 7.*—Ayer se vendieron 4000 pacas de algodon. El mercado corrió tranquilo, y sin variacion en precios."

Segun la revista del *Economist* el mercado de algodon en Liverpool estuvo encalmado durante la semana, si bien en los últimos dias se hizo un número regular de operaciones. Los precios habian bajado un poco. Las importaciones en la semana ascendian á 80.769 pacas, y la cantidad del de Surate que se hallaba embarcado era 300,000 pacas contra 189,000 en igual período del año anterior.

La circular de Richardson, Spence y comp. cotiza el *middling* de Orleans á 23 pen., y el de Mobila á 22¼.

Segun la circular de Baring, hermanos y compañía el mercado de azúcar en Lóndres quedaba activo, y los precios habian subido 6 peniques.

La revista del *Economist* dice que se habian hecho grandes operaciones en cargamentos á flote, principalmente de Cuba, para el Reino-Unido, y que la demanda en general habia mejorado notablemente. Entre las ventas se citan 526 bocoyes de Cuba de 31 ch. 6 pen. á 39ch., y el superior á 41 ch.; 564 bocoyes y 203 barriles de Puerto-Rico de 33 ch. 6 pen. á 38 ch. Diez y seis cargamentos á flote de Cuba, para el Reino-Unido, segun se dice, de 20 ch. 3 pen. á 21 ch. 6 pen., y el purgado de 21 ch. 6 pen. á 23 ch. 6 pen. Dos cargamentos de la Habana, número 14, á 24 ch., y números 12 á 13½ á 23 ch. 4½ pen., y 500 bocoyes de Puerto-Rico de 37 á 40 ch.

## NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por la via de Nueva York hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan hasta el 3 del presente mes, y de Barcelona hasta el dos. La política seguia tranquila en nuestra patria segun se colije de la lectura de dichos diarios, que no contienen ninguna noticia importante. La amnistía en favor de los rebeldes de Sto. Domingo, cuyo texto insertamos mas abajo, ya nos era conocida por el telégrafo de Cádiz. La confianza pública en la Península no desmayaba, toda vez que seguia la alza de los valores del Estado.

El nombramiento del Sr. Enriquez para subsecretario del ministerio del Ultramar, que viene confirmado oficialmente, era tambien cosa prevista y sabida de antemano.

A continuacion van los estractos que hemos juzgado de mas interés:

*Madrid, 30 de mayo.*

El ministerio ha dispuesto, en Consejo, que inmediatamente se lleve á cumplido efecto la disposicion de las Cortes de Cádiz mandando erigir una estátua del valeroso Alvarez en la plaza principal de la inmortal Gerona, que tan valerosamente defendió contra las armas francesas.

—Tenemos el sentimiento de anunciar la pérdida total del vapor "Wifredo," de la empresa Bofill y Martorell, y uno de los mejores buques de la matrícula de Barcelona. El siniestro ocurrió en las costas de Irlanda, en uno de cuyos puertos se habia refugiado el vapor, y del que habia vuelto á salir, dirigiéndose á Liverpool, término de su viaje. Segun las sucintas noticias que se tienen, se salvará muy poco del buque, y se cree que se han salvado todos sus tripulantes. El vapor estaba asegurado, aunque no por todo su valor, por ocho compañías de seguros de Barcelona.

—La *Gaceta* de hoy publica el decreto de amnistía concebido en los siguientes términos:

REAL DECRETO.

De conformidad con lo espuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede amnistía general, completa y sin escepcion á todas las personas que hayan tenido participacion en actos políticos anteriores á la reincorporacion á España de la isla de Santo Domingo, como tambien á las que directa é indirectamente hayan tomado parte en la insurreccion que ha tenido lugar recientemente en dicha isla.

Art. 2º Para disfrutar de este beneficio deberán los que opten á él presentarse á las autoridades competentes, y prestar juramento de fidelidad á mi persona y á las leyes del Estado, en el término de seis meses desde que se publique este decreto, en el punto en donde se hallen, siendo territorio español. Si residiesen en el estranjero, podrán hacer la presentacion y juramento en las legaciones y consulados de España dentro de un plazo igual, que se contará desde que los respectivos enviados ó cónsules hagan la publicacion de la amnistía.

Art. 3º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes que se hayan incoado por consecuencia de los sucesos aludidos, y las personas que en su virtud se hallan detenidas ó presas, ó estén sufriendo alguna condena, serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, y sus bienes quedarán libre de todo secuestro, prévio el juramento de fidelidad espresado.

Art. 4º Esta amnistía no comprende los delitos comunes ni perjudica el derecho de tercero.

Art. 5º Por los ministerios de Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias en la parte que les corresponda para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Aranjuez á veinte y siete de mayo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, José de la Concha.

—El 22 de junio próximo parece que tendrá lugar la inauguracion del ferrocarril entre Lisboa y Evora.

—Por despacho telegráfico se sabe que hoy por la mañana estaba á la vista del puerto de Vigo el vapor correo de la Habana.

—En union del baron y la baronesa de Rothschild ha sido recibido hoy en Aranjuez el Escmo. Sr. D. Daniel Weisweiller por SS. MM. y por SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

—En el Consejo de ministros celebrado se acordó definitivamente la amnistía para Santo Domingo. Es amplísima, y alcanza, no solo á los que han tomado parte en la última sublevacion, sino á los que fueron esceptuados por la administracion anterior.

En virtud de esta amnistía, podrán regresar á Santo Domingo Baez y sus parciales.

—La junta consultiva de Guerra acabó anteayer de examinar la cuestion de organizacion del estado mayor general del ejército, aprobando completamente el pensamiento del marqués de la Habana, sin otra diferencia que rebajar á 45,000, 40,000 y 30,000 reales, el máximun de los sueldos que podrán darse á los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que *voluntariamente* quieran colocarse fuera del servicio activo.

—El duque de Tetuan se propone dejar su quinta de Somosaguas para venir á la córte á preparar su viage al estranjero en los primeros dias de la próxima semana.

*Madrid, 31 de mayo.*

La *Gaceta* de Madrid de este dia publica los siguientes reales decretos:

Accediendo á las reiteradas instancias de D. José Osorio y Silva, Duque de Sexto, hechas á causa de la imposibilidad en que se halla, por el estado de su salud, de continuar desempeñando los dos cargos de alcalde-corregidor de Madrid y gobernador de la provincia,

Vengo en admitirle la dimision que ha presentado de este último destino, quedando muy satisfecho del celo, acierto y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Aranjuez, á 30 de mayo de 1863.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. José María Ezpeleta, conde de Ezpeleta,

Vengo en nombrarle gobernador de la provincia de Madrid.

Dado en Aranjuez á 30 de mayo de 1863.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.

—Queriendo dar una prueba de mi real aprecio á D. José Osorio y Silva, duque de Sexto,

Vengo en concederle la gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III.

Dado en Aranjuez á 30 de mayo de 1863.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, marqués de Miraflores.

—Segun *El Reino* de anoche el Sr. Vaamonde ha mandado pasar al consejo de Estado los espedientes de todas las sociedades de crédito que dependientes de su departamento, se han constituido sin el requisito que es indispensable, á fin de que dicho alto cuerpo emita su dictámen. Parece que se piensa en la conveniencia de crear una inspeccion de sociedades de crédito para regularizar el conocimiento que el gobierno debe tener de todas sus operaciones, y centralizar para el mejor servicio del público la colectiva accion de los delegados.

—Han salido ya de Granada para Málaga los protestantes condenados por la audiencia de Granada, los cuales serán conducidos á Gibraltar.

—Por despacho telegráfico recibido ayer tarde se sabe que ha salido de Cádiz para las Antillas el vapor-correo *España* con 369 pasageros.

—El brigadier de la armada D. Tomás Acha vuelve á encargarse del mando de la fragata *Numancia* y de la comision que desempeñaba en Francia.

—El capitan de fragata D. Joaquin Magoules y Hurtado ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Villa de Madrid*.

*Madrid, 2 de junio.*

Por carta recibida recientemente, sabemos que los plenipotenciarios español y francés, señor coronel Palanca y almirante Bonnard, que se hallan en Cochinchina, llegaron á Hué, capital y residencia del emperador annamita, el 10 de abril, donde fueron recibidos por un gran mandarin civil y un general de la guardia real, en el mismo desembarcadero, con una escolta de 300 hombres de la misma guardia, que los acompañó hasta dejarlos instalados en los magníficos alojamientos que les tenian preparados: asímismo en los pueblos del tránsito donde tuvieron que pernoctar desde Tourana hasta la capital, fueron recibidos y alojados con una suntuosidad propia de personas reales, pues hasta para la tropa que los acompañaba, tenian provistos alojamientos y víveres en abundancia. El 13 de abril, fecha de la correspondencia, no habia tenido lugar la ceremonia de la presentacion al emperador, pero esta no debia hacerse esperar muchos dias, para verificar el canje de los tratados de paz, causa que motiva sean los primeros europeos que pisan la capital anamita.

—Se ha desmentido la noticia que anteayer circuló con referencia á un parte telegráfico de estar el correo de las Antillas á la vista del puerto de Vigo. El vapor-correo debe aportar á Cádiz.

—Dice la *Correspondencia*:

"Hoy se ha dicho que para evitar el recrudecimiento de pasiones y ambiciones, el gobierno piensa disolver las Córtes y convocar otras nuevas. Lo tenemos por completamente falso. A nuestro juicio las nuevas elecciones no se harán antes de setiembre, y lo positivo es que el gobierno hasta ahora no ha fijado la época en que hayan de tener lugar."

*Madrid, 3 de junio.*

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes Reales decretos:

Creado el ministerio de Ultramar,

Vengo en disponer que mientras se organiza este departamento se cree una plaza de subsecretario, que reemplace al cargo de director general de la direccion suprimida.

Dado en Aranjuez á veinte de mayo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, José de la Concha.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Gabriel Enriquez, director interino de Ultramar y diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle subsecretario del ministerio de Ultramar.

Dado en Aranjuez á veinte y seis de mayo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, José de la Concha.

—Se lee en el mismo diario oficial:

*Ministerio de la Guerra.*—Segun participa el capitan general de Filipinas con fecha 8 de abril último, el dia anterior habia fondeado en el puerto de Manila la fragata trasporte francés *L'Europeen*, procedente de Saigon, á cuyo bordo conducia las fuerzas españolas del cuerpo espedicionario de Cochinchina, y el material de guerra, sanidad y Administracion del mismo, llegando las tropas en el mejor estado. El capitan general manifiesta con este motivo la esmerada asistencia que han debido al contra-almirante Jauris y el elevado concepto que le ha merecido, segun espresa en despacho oficial de 31 de marzo. El vice-almirante, comandante en jefe del cuerpo espedicionario francés, publicó tambien la órden general cuya copia es como sigue:

Capitanía general de Filipinas.—Cuerpo espedicionario en Cochinchina.—Estado mayor.—Espedicion de Cochinchina.—Estado mayor general.—Cuartel general de Saigon 31 de marzo de 1863.—El vice-almirante gobernador, comandante en jefe.—Orden del dia.—Oficiales, sargentos y soldados del cuerpo español: Despues de haber durante cinco años compartido nuestras privaciones, nuestros peligros y nuestras glorias, regresais á Manila con el mayor sentimiento nuestro.—En todas partes os habeis hallado á nuestro lado, y en todas partes hemos admirado vuestra disciplina y vuestro valor.—Touranne, Bim, Hon, Mi-oui, Wiuh-luong, Gocong, etc., son títulos para nuestra mas viva simpatía, y vuestro concurso nos ha sido demasiado precioso para que pueda nunca olvidarse.—Algunos de vosotros vais á Hué acompañando á vuestro digno jefe el coronel Palanca, que despues de haber combatido á vuestra cabeza va á ratificar conmigo el tratado de paz. Justo era que tan bravo oficial consolidase una paz adquirida por nuestros comunes esfuerzos.—Oficiales, sargentos y soldados, recibid mi despedida y la del cuerpo espedicionario francés, aceptando los vótos que por vosotros formamos todos.—Bonard.—Es traduccion de la original francés.—El comandante jefe de E. M., Luis Roig de Lluis.—Es copia.—El coronel jefe de E. M., Juan Burriel.

—S. M. la Reina y su augusta hermana la Serma. Sra. Infanta Dª Luisa Fernanda, sorprendieron agradablemente, en la tarde de ayer lúnes, al reducido pueblo de Ontígola, cerca de Aranjuez, penetrando discreta y amablemente en las cuevas viviendas que se hallan á la entrada de aquel pueblo. S. M. y A. conversaron afablemente con aquellos pobres habitantes, y despues pasaron al pueblo visitando la parroquia y prodigando limosnas tan cuantiosas como acostumbran hacerlo las régias personas. Solo el alcalde y secretario, como únicas autoridades que á la sazon pudieron presentarse, fueron los que cumplimentaron á las reales personas, pues la mayor parte de los vecinos de la poblacion se ocupaban en las labores del campo.

El pueblo concurrente quedó lleno de gratitud por tan halagüeña visita.

—Habiéndose recibido noticias telegráficas de la llegada á Santander de la fragata de guerra *Concepcion*, SS. AA. RR. los Duques de Montpensier dispusieron salir ayer tarde de Aranjuez en un tren especial, y sin detenerse en Madrid, continuaron su viaje hasta Santander.

—El Sr. ministro de la Gobernacion pasará quince dias en los baños de Vichy, aprovechando la coyuntura mas oportuna que se le presente para hacer este viaje.

—Ayer estuvo en Aranjuez á despedirse de S. M. la Reina, el embajador turco, que vuelve de un dia á otro á París.

—S. M. la Reina saldrá de Aranjuez para Madrid á las 10 de la mañana del dia 5.

—El Duque de Valencia llegó ayer á Granada.

*La Correspondencia* confirma anoche la noticia de la traslacion del Sr. Tenorio; segun escriben á nuestro colega, puede darse por seguro que dicho señor obtendrá en breve una alta colocacion, pero que conservará su cargo de Secretario de S. M. la Reina.

—Se designa á los Generales Marqués del Maestrazgo, Espeleta, Sanz y Barrenechea, para algunos puestos militares.

En la tarde del 27 del mes anterior fondeó en el puerto de Barcelona, despues de 31 dias de navegacion el vapor mercante español *María*, de cuyo paso por el estrecho de Gibraltar hicimos referencia en nuestro número de ayer. El *María* condujo 31 pasajeros que habian salido á su bordo de la Habana.

En los periódicos ingleses, belgas y franceses que tenemos á la vista y alcanzan hasta el 6 del presente mes, no encontramos ningun parte telegráfico referente á España que merezca mencionarse.

En la Bolsa de Madrid del 3 de junio se cotizaron los fondos españoles en esta forma:

3 p.% Consolidado 53-40.
Diferido, 48.

## ESTADOS UNIDOS.

*Invasion de los estados de Marilandia y Pensilvania por los confederados.—Noticias interesantes de Vicksburg: operaciones del general Johnston contra el ejército del general Grant; proximidad de una gran batalla.—Otras noticias.*

Los periódicos y nuestra correspondencia de Nueva York hasta la tarde del 18 del actual traen noticias interesantes. La invasion de los estados de Marilandia y Pensilvania por el ejército del general Lee es indudablemente lo que mas llama por de pronto la atencion y vamos á dedicarle el espacio á que tiene derecho. He aquí en extracto de lo que trae la *Crónica*:

Maryland y Pensilvania están invadidos. Hé aquí el grito que de repente resonó el lúnes 15 por la tarde en todo el Norte, sembrando la consternacion por do quiera. Y en efecto, el golpe de mano ejecutado por los separatistas ha sido tan atrevido, tan rápido, que aun los mas cautos no tuvieron tiempo de prevenirse y evitarlo. Sabíase, sí, muy bien que los confederados premeditaban desde hace algun tiempo una invasion en el Norte, que estaban haciendo á la sordina grandes preparativos para llevarla á cabo; pero á esto se reducia todo, pues por mas esfuerzos que hicieron las autoridades federales, jamás lograron obtener informes seguros de los puestos al corriente de los planes é intenciones de los del Sur.

Como sucede siempre en tales casos, mientras los unos temian una invasion formal,—y entre ellos debe contarse el gobernador de Pensilvania, quien repetidas veces instó al gobierno para que se preparase á la defensa,—la generalidad creyó que solo se trataba de alguna incursion aislada con objeto de proporcionarse víveres. Los hechos ulteriores han venido á demostrar que los primeros no se habian equivocado.

El combate del vado de Beverly se, puede considerar como el prólogo del sangriento drama que ha principiado ya á representarse y que solo es la repeticion en todas sus partes de la batalla de los siete dias y de la desastrosa retirada de Pope. La caballería federal, que tomó parte en dicho combate, despues de avanzar seis millas, se vió obligada á retirarse á toda brida y repasar el Rappahannock, perseguida incesantemente por los ginetes confederados. Nada se ha dicho todavía oficialmente acerca de las pérdidas que sufrió el Norte, pero las correspondencias particulares las hacen ascender á 4,000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

No bien habia terminado la accion, cuando Stuart emprendió la marcha hácia el Norte con su caballería ligera, compuesta de 12,000 ginetes, y tras él salieron en distintas direcciones hasta 40,000 hombres mas de todas armas, mientras Lee, á la cabeza de un ejército de 60,000 soldados, ejecutaba uno de esos movimientos de flanco que forman la parte mas esencial de la estrategia del general confederado.

No tardó Hooker en conocer lo arriesgado de su posicion, y en tal virtud dió la órden de abandonar la línea del Rappahannock despues de destruir cuanto era de difícil trasporte, inclusos los almacenes de Belle-Point y Aquia Creek, centro marítimo por donde el ejército del Potomac recibia sus provisiones y pertrechos de guerra. Una vez hecho esto, emprendió el movimiento retrógrado que hace 9 meses ejecutó el general Pope, y á marchas forzadas se dirigió á Wárrenton con el objeto de adelantarse á Lee y oponerse á su avance. Pero el general separatista habia andado mucho mas de prisa y cuando Hooker llegó á Wárrenton, se encontró con que su adversario se hallaba delante de él, y que, prosiguiendo su movimiento de flanco, le cortaba una division entera, la cual se presume habrá sido hecha prisionera. Hooker se vió, pues, obligado á variar de direccion y á replegarse hácia Wáshington por la vía de Manasas y Bull Run.

Las columnas volantes del Sur que componen la vanguardia del ejército de Lee proseguian entretanto su marcha, y la caballería de Stuart atacaba, arrollaba y destruia sucesivamente las guarniciones de Berryville, Winchester y Martinsburg, obligando á los restos de ellas á refugiarse precipitadamente en Harper's Ferry, despues de dejar en manos del enemigo las armas, municiones, artillería, bagages, tiendas, etc., etc., y gran cantidad de prisioneros. La guarnicion de Winchester, á las órdenes del general Milroy, se defendió denodadamente, pero, viéndose rodeada por todas partes, tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para abrirse paso por entre las filas del enemigo y salvarse de este modo de una destruccion completa.

Los separatistas no se detuvieron ni un solo momento, antes bien aceleraron su marcha, cruzaron el Potomac—no se sabe por donde—y cayeron sobre Pensilvania como un torrente, arrollando cuanto encontraban á su paso y presentándose casi á las puertas de la capital del Estado, en donde, como es natural, reina la mayor consternacion. Las demás columnas volantes que, como hemos dicho, ascienden á 40,000 hombres, se han repartido por la Virginia Septentrional y Occidental, por el Estado de Maryland ó por otros puntos de Pensilvania, destrozando todos los ferrocarriles principales, los puentes y las vias de comunicacion mas importantes, cortando el telégrafo y sembrando el espanto, el desórden y la consternacion por donde quiera que pasan. Todo esto ha sido ejecutado en solo dos dias y medio, durante los cuales han hecho los del Sur una marcha de cerca de cien leguas.

Tan formidable invasion llevada á cabo en tan poco tiempo, sobrecogió al gobierno, y el Presidente expidió acto continuo una proclama llamando á las armas 100,000 hombres de la milicia de los Estados de Pensilvania, Ohio, Mariland y Virginia Occidental, que son los invadidos ó mas próximamente amenazados, y 20,000 mas del Estado de Nueva-York. Pero, como dicen todos nuestros colegas, el llamamiento es algo tardío, pues para cuando esos 120,000 hombres se hallen reunidos, armados, organizados y en disposicion de entrar en campaña, ya el enemigo habrá llevado á cabo su obra de destruccion y retirádose impunemente á sus antiguas líneas. Además, el llamamiento se hace solo por seis meses, y á los que lo sirvan se les acreditarán tres años de campaña, declarándolos, por lo tanto, exentos de la quinta.

El estupor que en un principio produjo la noticia de la invasion ha ido dando lugar á un sentimiento de indignacion general contra el gobierno, y todos le increpan por la negligencia con que ha procedido, dejándose sorprender de tal manera, y permitiendo que los Estados leales y libres se vean amenazados por un enemigo á quien se despreciaba, al que se le pintaba como desnudo, hambriento, mal armado, desmoralizado y próximo á disolverse por falta de elementos para proseguir la guerra.

En el estado en que se hallan hoy las cosas, vista la incertidumbre y la confusion que reina en todas partes, y teniendo en cuenta que todavía no solo se ignoran los planes de Lee, sino que ni se sabe donde se encuentra, es de todo punto imposible predecir cual será el resultado, no ya de la lucha, sino de la gigantesca empresa comenzada por los del Sur.

Las tropas que han invadido el Norte ascienden á cerca de 120,000 hombres, entre los cuales se cuentan 24,000 de caballería, y además 200 piezas de artillería.

Otro colega de Nueva-York, dando cuenta de la invasion, trae noticias hasta hora muy avanzada de la noche del 17 al 18. Damos á continuacion los principales párrafos de su reseña, con los cuales se esplican los movimientos de ambos beligerantes:

El domingo 14 se presentaron en Berrysville y Martinsbourg fuerzas confederadas, las cuales, pasando el Potomac, siguieron sin notable oposicion á Hagerstown, en el Estado de Marilandia, de la cual se apoderaron, retirándose ante las columnas invasoras las guarniciones unionistas, que buscaron refugio en Chambersburg, ciudad situada en el Estado de Pensilvania.

El 13, otra fuerza confederada atacó á Winchester que el general Milroy defendió con brios, pero teniendo por último que retirarse á Harper's Ferry.

Los confederados por último,—acaso las mismas fuerzas que ocuparon á Martinsburg y Hagerstown—entraron el 15 á las nueve de la noche en Chambersburg, á la vez que otros dos destacamentos suyos se dirigian sobre Gettysburg y Wainesboro, ciudades las tres de Pensilvania.

En cuanto á los movimientos de Hooker y de Lee, que darán indudablemente por resultado otra gran batalla, dícese solo que el primero ha sabido situarse entre el ejército del segundo y la ciudad de Wáshington, listo para el ataque y para la defensa, segun las circunstancias lo demanden. El grueso del ejército de Lee se halla, segun parece, en la falda occidental de las montañas de Bull-Run, entre White Plain y Front Royal.

Resulta, pues, por lo hasta ahora sabido de los sucesos que actualmente se verifican, que una division confederada—probablemente la de Ewell—ha entrado en Marilandia y Pensilvania, y al llegar á las puertas de la capital de este último Estado se detiene, acaso para no alejarse demasiado de Baltimore y Pittsburg, que muy bien pudieran ser, atendida su importancia estratégica, el verdadero objeto de los movimientos de los confederados.

De Harrisburg con fecha de ayer 16 dicen que los confederados quemaron el puente de Scotland á 47 millas de aquella capital. Alrededor de Chambersburg se hallan 3,500 hombres al mando de Jenkins. El general Rhodes avanzaba recogiendo caballos en que iba montando su infantería. Tienen 15 cañones. Jenkins ha hecho abrir todos los almacenes; pero respeta las propiedades privadas hasta el punto de no haber destruido un depósito y dos carros por habérsele dicho que pertenecian á particulares.

En Greencastle (que se decia incendiada) no han hecho sino preparar las propiedades del gobierno para quemarlas; pero hasta las doce del dia (16) no habian quemado ninguna. Créese por consiguiente que los confederados tratan solamente de obtener forrajes, caballos y provisiones; pero no de destruir. Han mandado á Greencastle por refuerzos, al ver que los federales se han fortificado.

El *Inquirer* de Filadelfia ha recibido partes de Wáshington.

Lee ha entrado con grandes fuerzas en el valle de Shenandoah. Va de avanzada el general Ewell con la caballería de Stewart. Le sigue Hill y cierra la marcha Longstreet.

No queda ya duda de que Lee lleva todas sus fuerzas sobre Marilandia y Pensilvania.

La caballería federal ha escaramuzado con la retaguardia confederada por dos dias, y no parece que Lee vaya á presentar batalla en Bull Run.

Los unionistas evacuaron á Frederick, de Marilandia, y se retiraron á Raleigh House en el camino de Baltimore á Wáshington; pero como nadie los perseguia se volvieron á Frederick.

El general Hill ha hecho ocupar á Point of Rocks con algunas de sus tropas.

Hooker estaba el 16 por la mañana en Fairfax Court House.

De Bull Run con fecha del 15 se dice que el Gran Ejército del Potomac estaba cerca de aquel antiguo campo de batalla. El cuerpo 3º llegó á Manasas el lúnes. El 1º y el 11º estaban en Centreville y se esperaba á los demás aquella noche. La caballería marchaba en las alas y prestaba importantes servicios. Se ha cojido un correo con la correspondencia de los confederados; dice una carta de un ayudante de Longstreet á su esposa que el objeto de la invasion es saquear y quemar á Pittsburg y dar tambien á saco varias partes de Pensilvania y Marilandia.

Los diarios de Filadelfia dicen que dia y noche se trabaja en las fortificaciones de Harrisburg. El rio ha subido tres piés y los vados no están de pasar. La gente se va por cuantos medios puede y los comerciantes empaquetan sus mercancías y las sacan con cuanta prisa es dable.

El gobernador y los demás funcionarios públicos hacen lo mismo con los archivos, retratos, etc. La biblioteca del Estado fué enviada á Filadelfia. Un hotel que vale $100,000 se vende por $16,000, pero nadie lo quiere comprar.

El *Patriot and Union* distribuyó un cartel que dice: "Vergüenza nos da la cobardía del *leal* pueblo de Harrisburg. Esperábamos de él ejemplos de valor y sangre fria, y nos hemos chasqueado."

En Filadelfia no hay negocios, porque todo el mundo está atendiendo al alistamiento de las tropas.

*Harrisburg, junio 17.*—Siento decir que el ajente en Baltimore se ha equivocado. Los rebeldes ocupan á Chambersburg y otros puntos del condado de Franklin. Quemaron el puente de Scotland cinco millas mas acá, y no dan señal de retirarse.—A. G. CURTIN, *gobernador de Pensilvania.*

Tres periódicos de Nueva York, que se publican por la tarde, traen los telégramas que reproducimos á continuacion:

*Filadelfia, 18 de junio.*—El *Inquirer* de esta mañana copia del *Clipper* de Mobila de ayer tarde lo siguiente:

"Sabemos que en el cuartel general del general Schenk se han recibido noticias del general Tyler anunciando que las fuerzas rebeldes cercaron el 16 á Harper's Ferry y trataron de sorprender sus fuerzas. Despues de alguna resistencia el general Tyler se retiró á las alturas de Marilandia, bombardeó á los rebeldes, y les obligó á retirarse de esa posicion. Los confederados se retiraron á Williamsport, y el general Tyler ocupó de nuevo á Harper's Ferry.

"Los rebeldes han destruido el ferrocarril y causado algun daño al canal.

"Todas las noticias concuerdan en que los rebeldes se han retirado de Chambersburg, en que no tienen fuerza alguna en Westminster y en que es poco numerosa la que tienen en Hagerstown."

*Baltimore, 17 de junio.*—Sabemos por conducto cuya veracidad no puede ponerse en duda que nuestras fuerzas han evacuado á Harper's Ferry y se han retirado á las alturas de Marilandia, muy fortificadas y capaces de resistir á fuerzas muy superiores á las de su guarnicion.

*Shippensburg (Pensilvania), 17 de junio.*—Un caballero que acaba de llegar de Chambersburg dice que esta ciudad ha sido abandonada por los rebeldes. Se suponia que estos se retiraban hácia Hagerstown.

Finalmente, un telégrama de Mc. Connellsburg (Pensilvania) con fecha 17 anuncia que 8,000 confederados habian pasado el rio en Williamsport y se dirijan hácia Hancock. En este punto habia 1,600 hombres de las derrotadas fuerzas de Milroy, que echaron á correr apénas supieron que el enemigo avanzaba.

Las noticias de Vicksburg no carecen de interés. Un colega dice que no son satisfactorias para el Norte, y añade:

El gobierno recibió el domingo por la noche un parte, cuya publicacion prohibió y que á la letra dice así:

"El general separatista Johnston logró cruzar el rio Big Black, y ejecutando una maniobra muy hábil con la cual logró engañar á los federales que habian concentrado sus fuerzas en la espectativa de un ataque inmediato, logró engrosar la guarnicion de Vicksburg con las fuerzas mandadas por el general Wallace. Han muerto cuatro de nuestros generales, inclusо Sherman."

El tenor del parte que antecede indica que debe haber habido un combate muy sangriento, para que pereciesen en él cuatro generales del Norte y para que Joe Johnston lograse al fin reforzar la guarnicion de Vicksburg.

Otro periódico trae lo siguiente:

Del de Misisipí se han recibido noticias hasta el 11, en cuya fecha se repiten las mismas aseveraciones contenidas en los despachos anteriores: que todo marcha perfectamente; que la artillería y las bombardas continúan disparando incesantemente sobre la ciudad, y que la guarnicion está escasa de comestibles y de municiones. Johnston, el confederado, ocupa las ciudades de Canton y de Yazoo. Lo que se decia sobre Kirby Smith, su entrada en Port Hudson, y su toma posterior de Milliken's Bend resulta completamente falso. Milliken's Bend fué atacado efectivamente por un general confederado de nombre Mc Cullough, el cual fué rechazado con grandes pérdidas. La posicion ha sido reforzada posteriormente, y se encuentra á cubierto de todo ataque.

Las últimas noticias de Vicksburg, dice el *Herald*, demuestran que Johnston ha sido reforzado y está avanzando. Un periódico rebelde del 9 asegura que Johnston ha conseguido ya, gracias á un movimiento hábil que ha ejecutado en el rio Big-Black introducir parte de su ejército en Vicksburg: agrega un periódico de esta ciudad que la misma noticia ha sido recibida en Wáshington; pero que "el despacho de uno de nuestros propios generales que la tiene, ha sido suprimido." Segun telegrama de Baltimore, los periódicos de Richmond del sábado van mas léjos y dicen que Johnston se ha abierto camino con todo su ejército por entre las tropas de Grant, y ha entrado en Vicksburg, por cuya operacion se espera que habrá de levantarse el sitio. Aunque esta noticia es probablemente prematura, debe confesarse que la confianza de los rebeldes en lo que respecta á que sus generales pueden sostener á Vicksburg y Port-Hudson crece diariamente y se fortifica, al paso que los corresponsales de los periódicos del Norte escriben en tono menos confiado acerca de la toma de aquella fortaleza.

Por otra parte, se dice que los generales confederados Johnston y Breckinridge se hallaban en Yazoo City con ocho divisiones.

Terminaremos esta estensa reseña con los párrafos siguientes que trae un periódico del 18:

Tres corsarios mas tiene en el mar la Confederacion del Sur. El vapor *Georgia*, construido en Inglaterra, de donde salió con el nombre de *Japan* ó *Virginia*, el bergantín ó barca *Tacony* y la *Lapwing*. Háblase tambien de un vapor desconocido que encontró á la altura del Cabo de Hornos, con bandera confederada, un buque americano.

El *Georgia* monta dos cañones rayados y dos piezas lisas, una de 24 y otra de 32. Ha apresado é incendiado al buque de tres palos *Dictator*.

El *Tacony*, buque tambien de tres palos, era mercante y americano hasta el dia 12 de este mes, en que se encontró con el *Clarence*, que de escampavía del *Florida* que ha sido hasta ahora poco, se convirtió en corsario y ha tenido la audacia de cruzar en estas mismas costas, donde, fuera del *Tacony*, ha apresado cinco buques mas. El capitan del *Clarence* trasladó al *Tacony* todo el armamento del *Clarence*, el cual ha continuado su antiguo oficio de escampavía.

El secretario Welles ha despachado siete buques de guerra para perseguir al *Tacony*. Difícil será que este escape, pero tambien es difícil llevar mas léjos la osadía.

Dicen de Boston que las compañías de seguros de aquella ciudad tienen que pagar á los armadores y fletadores de los buques *Sea Lark*, *Union Jack*, *Dorcas Prince*, *Oneida*, *Nora* y *Commonwealth*, destruidos recientemente por el corsario *Alabama*, la cantidad de $262,350, valor de las mercancías aseguradas en ellas.

El aspecto general del mercado monetario, segun la revista comercial del *Journal of Commerce*, fecha de la tarde del 17, ofreció ese dia varias alteraciones, de acuerdo con las noticias que se recibian, pero cerró un tanto respuesto de la mayor baja que sufrió.

El oro bajó á 145¼, y, despues de algunos flúctuaciones, cerró á 144⅞.—La plata se vendió de 136 á 138.

Los precios del jiro sobre Lóndres eran tan poco definidos que no era posible hacer su cotizacion: se vendieron por la mañana algunas letras de banqueros á 158.

El azúcar mascabado seguía firme á los precios de 10⅞ á 10⅞ c. las clases *fair* á good *refining*. Las ventas comprendieron 95 bocoyes de Puerto Rico á 12 c.; 45 id. de Nueva Orleans á 10⅞, 300 de Cuba á precio reservado, y 200 cajas de la Habana á 12 c.

Las mieles estaban inactivas, comprendiendo las ventas 80 barriles de Nueva Orleans de 49 á 52 c., 25 tercerolas de Cuba, mascabadas, á 45 c., y 95 bocoyes de Puerto Rico de 49 á 52 c.

El vapor *Norwegian* que salió de Liverpool el dia 4 del corriente con direccion á Montreal, se perdió el dia 14 en la isla de St. Paul, cabo Brteon. A eso de las 7 de la mañana y durante una densa neblina tocó en tierra como á una milla y cuarto al Este del Faro del Nordeste. El vapor llevaba á su bordo 329 pasajeros, todos los cuales se salvaron, así como la mayor parte de su equipaje. El *Norwegian* pertenecia á la Compañía de Vapores de Montreal, y con él son 7 los vapores que ha perdido la misma.

## DE OFICIO.

*Administracion general de Correos de la isla de Cuba.*—Hasta las 2 de la tarde del dia 2 del próximo julio se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español "Pájaro del Océano" para los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Jacmel, Sto. Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico y Santómas, dejando en este último punto la que ocurra para Europa.

Habana, 25 de junio de 1863.—*Leon.*

## TRIBUNALES.

*Ordinario.*—A consecuencia de los autos promovidos por doña Francisca del Castillo contra doña Dolores Silva en cobro de pesos; ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro por auto mi se publique en este órden y por medio de tres números de ese periódico, estar señalado el remate de la vega titulada: Ntra. Sra. de los Dolores, jurisdiccion de Pinar del Rio, rincon de Chanuzo y cuarton de San Lorenzo, tasada en 55147$ 6 rs., para el dia 3 de Julio próximo entrante á las 12 en el Juzgado, sito en la calzada de la Reina n. 30, á fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra á verificarlo.—Habana, junio 23 de 1863.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-24

*De Marina.*—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor interino del Juzgado, en los testamentarios de D. Gabriel Alfonso y Acosta, alcalde de mar que fué de Santa Ana, se ha dispuesto que por tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital, y de nueve en nueve dias, se publique el proyecto de adjudicacion propuesto por la viuda albacea, Doña Merced Gogorza, y que es el siguiente: La citada viuda se adjudica todos los bienes que dejó Alfonso y Acosta á su fallecimiento, consistentes en un potrero titulado Niña Bonita, sito en el partido del Guaynabal, compuesto de siete y media caballerías de tierra, con sus fábricas, árboles frutales y un monte como de un cuarto de caballería; treinta y cuatro esclavos de campo y cinco del servicio doméstico, tasados en $50,300, por el precio íntegro de sus tasaciones, obligándose á pagar á D. Domingo Lopez Cerezo los créditos que resulten á su favor de las cuentas que tiene presentadas en la testamentaría, así como cualquiera otra deuda, costas y demás gastos que se ofrezcan, todo lo cual se descontará del precio de la adjudicacion, así como los 12.000 pesos fuertes que Alfonso y Acosta le constituyó como dote asegurandolos en el referido potrero, que enagenó con la época de la aseguracion, y $750 reconocidos en cuatro y media caballerías de tierra del mismo potrero, á favor del convento de Belen, asegurando lo que en division pueda corresponder al menor heredero D. Gabriel Alfonso y Gogorza, en la finca adjudicada, abonándole la usura pupilar de un 6 p.% al año hasta que llegue uno de los tres casos de la ley, y cancelándose los réditos la subsistencia y demás gastos que en su particular ocasionase el menor. Habana, junio 22 de 1863.—*Cárlos de Acosta*

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos alcalde mayor del distrito de San Cristóbal por ante mí, está mandado se anuncie al público haberse señalado el dia 30 del actual para el remate de 2 casas de mampostería y azotea, situadas en las Animas entre Belascoain y Gervasio, núm. 143 y 147, tasada en 11093$ 3 rs. cuyas 2 casas tienen hechas las siguientes mejoras despues de evaluadas: la primera de 373$ 4 rs., y la segunda de 378$ 5 rs.; advirtiendo que la subasta tendrá efecto el citado dia á las 11 de la mañana, juntas ó separadas las fincas, por el tipo de tasaciones y mejoras que ámbas producen 5 onzas de oro españolas mensuales, y que la diligencia se verificará en el juzgado, calle de la Reina núm. 53; el que quiera hacer proposiciones ocurra á la escribanía á instruirse.—Habana, junio 23 de 1863.—*Ldo. Agustin Valerio.* 4-26

*De Comercio.*—Por auto de este Tribunal de 20 del que cursa, se ha dispuesto nuevamente se proceda el viérnes 26 próximo, á las 12 del dia, en el muelle de caballería, y por medio de la venduta pública, al remate del bergantín español "Fénix," el cual está tasado en $1270, y en la actualidad anclado en este puerto. Habana, junio 23 de 1863. *Fernando de Castro.* 3-23

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 24.—De Filadelfia en 16 dias gol. am. Greenland, cap. Evans, ton. 92, con efectos, á D J. M. Marquette.

De Bilbao en 31 dias berg. esp. Bernabé, cap. Lurrazaga, ton. 192, con efectos á los Sres. S Polayo, P. y cp.

Junio 25.—De Cayo-Hueso en 1 dia gol. am. Ripple, capitan Yerra, ton. 36 en lastre á Schnabelin y cp.

De Montevideo y Puerto Rico en 75 dias frag esp. Providencia, cap. Velret, ton. 373 con tasajo á los Sres. Samá S. y cp.

De New-York en 23 dias frag. am. John Griffon, capitan Upton, ton. 281, con merdancías á los Sres. Finlay y Gándara.

D. Baltimore en 21 dias frag. am. Warren, cap. Petters, ton. 272, con maderas y efectos, á los Sres. Noy y Storker.

De Matamoros en 16 dias gol. ing. Scylla, cap. Shaw, ton. 123; con algodon al cap.—Arribó para hacer víveres y seguir para Liverpool.

De Cayo-Hueso vapor de los E-U. Juniata, comandante Mr. Clitz.

De New-York en 6 dias vap. am. Roanoke, cap. Drew, ton. 1123, con efectos, á D. P. C. Fisker.—Pasag. 10.

De New York en 32 dias frag. ing. Ella Adelle, capitan Brown, tons. 185, con efectos, á los señores Ulrici y Baird.

Al ponerse el Sol quedaba por barlovento un bergantín sin reconocer.

### SALIDAS.

Para San Andrés gol. amer. Silver Cloud, cap. Colinis, por D. N. J. Gomez y cp.

Para Sevilla gol. esp. Clementina, Márquez, por don J. de la Portilla

Para Filadelfia, gol. amer. J. J. Spencer, c. Swagne, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Coruña y Santander frag. esp. Isabel, cap. La Parte, por los Sres. J. Demestre y cp.
367 caj. azúcar, 715 ar. café, 210 pipas de aguardiente, 16 milla. tabacos, y 255 cajet. cigarros.

Para Matamoros gol. ing. Susana, Scrimenger, por los Sres. Jimenez, S. y cp.
4 caja azúcar, 6 arrobas café y efectos.

Para Falmouth frag. ing. Ardo Hero, cap. Heppele, por los Sres. Fesser y cp.
2170 cajas de azúcar.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Matanzas gol. Margarita, pat. Carbonell, con 50 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Vicenta, pat. Amengual, con 160 cajas de azúcar.

De Guanes gol. Trinidad, pat. Torres, con 25 tercios de tabaco y 169 ar. de cera.

De Santa Cruz gol. Hermina, pat. Puig, con 150 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Basillo, con 510 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Leonarda, pat. Perez, con 160 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Alemani, con 200 cajas azúcar y 14 pipas aguardiente.

De la Siguapa gol. Victoria, pat. Badaró, con 175 cajas azúcar.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para San Cayetano y Santa Lucía gol. Leonor, patron Flores, con efectos.

Para la Mulata gol. Sta. Ana, pat. Marí, con efectos.

Para la Dominica gol. Vicenta, pat. Amengual, con efectos.

Para Cárdenas gol. Victoria, pat. Badaró, con efectos.

### PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor ROANOKE.—D. Fernando Lopez, D. J. Plumas, D. J. Bellido de Luna, D. B. Claret, D. Pedro Mosquera, D. E F. Gatke.—Además 4 de tránsito.

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, junio 22.—Gol. am. Windward, Patridge, de Portland.
Berg. esp. Safo, Avisnon, de Barcelona.
Berg. am. Kentucky, George, de New-York.
24.—Barca ing. Julia, Doliver, de New-York.
Barca am. Sarah B. Hale, Crowther, de Portland.

MATANZAS, junio 24.—Berg. esp. Beatriz, Berga, de Mallorca.
Barca ing. Florence, Rancas, de New-York.
Corb. esp. Alianza, Rodriguez, de Cádiz.
17.—Berg. esp. Flora, Gelpí, de Barcelona y Tenerife.
18.—Berg. esp. San José, Otazal, de Santander.
Pol. gol. esp. Trinidad, Botaller, de Mallorca y Canarias.

SALIDAS.

CARDENAS, junio 22.—Gol. esp. San Nicolás, Mathen, para la Habana.
21.—Barca ing. Ocean Eagle, Luce, para New-York.
Berg. am. Trindelen. Havaner, para New York.
Berg. am. Sea Foam, Combs, para Baltimore.
Pol. esp. Valentina, Alcina, para Barcelona y el estrangero.
Berg. ing. L. K. Nevins, Hevins, para Nuevitas.

MATANZAS, junio 24.—Berg. esp. Nuevo Pepillo, Senande, para la Habana.
Berg. esp. Teresita, Brasac, para la Habana.
Berg. am. Model, Dow, para Holmes-Hole.
Berg. am. Dirigo, Ramball, para New-York.

CUBA, junio 16.—Pol. nap. Virjinia, Sarpruto, para Trinidad de Cuba.
Barca medemb. Henibendorff, Guhlstorff, para Falmouth.
Berg. nor. Orwarodd, Due, para Falmouth.
18.—Berg. esp. S José, Otazal, para la Habana.
Berg. ing. Elena, Connelly, para Greenock.

## BUQUES A LA CARGA.

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el 2 del próximo mes de julio el bergantin español EDUARDO al mando de su acreditado capitan Espiño admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato, Cuba 78 lo despachan los Sres. MARSAN RODRIGUEZ Y CP. 10-23

MAHON Y BARCELONA.—Admite carga á flete y pasageros el bergantín español VIRGEN DEL CARMEN, capitan Gatell. Impondrán, S Ignacio 48 su consignatario el Sr. D. RAMON RALDIRIS. 8-23

BARCELONA CON ESCALA EN MAHON.—Admite un resto de carga á flete la fragata española VICENTA capitan Gelpí. Impondrá su consignatario, San Ignacio n. 48, D. RAMON RALDIRIS. 8-22

MATAMOROS.—Saldrá en todo el presente mes la goleta inglesa SUSANA su capitan Scremenger admite un resto de carga y pasageros. Informarán sus consignatarios calle del Teniente Rey núm. 9. 15-10

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá positivamente el dia 26 del corriente la fragata española ISABEL (antes Abella.) Admite carga á flete y pasageros los que como de costumbre serán perfectamente atendidos por su capitan D. Modesto La parte. Impondrán calle de Cuba núm. 38, sus consignatarios. J. DEMESTRE Y COMP. 6-20

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español AMISTAD su capitan Basaldua. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido.—Impondrán, Mercaderes n. 11, su consignatario D. J. MARSDEN. 16-20

NASSAU.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta HONDUREÑA CORREO su capitan Goodall: admite un resto de carga á flete. Cuna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. GILI ROVIRA Y CP. 8-19

BARCELONA.—Con escala en Mahon, saldrá dentro de pocos dias el solido y muy velero bergantin español LEANDRO tiene listo la mayor parte de su cargamento y solamente admite un resto para Palmas, así como pasageros á quienes su conocido capitan Fuentes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan sus consignatarios los Sres. J. RAFECAS Y COMP. 15-23

MATAMOROS.—Saldrá el 27 de este mes la goleta mejicana ARCO IRIS su capitan Capmany. Admite carga para dentro de la barra. Informarán, calle de San Ignacio n. 17, sus consignatarios los Sres. P. DASSE Y CP. 5-23

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa velera fragata inglesa VILLAFRANCA, su capitan Pettigrove: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-24

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sobre el 8 del próximo julio el bergantin español NUEVO PEPILLO: admite un resto de carga á flete para el primer puerto y pasajeros para ambos, los cuales serán tratados con el esmero que tiene acreditado el conocido capitan D. Francisco Senande. Informarán en la calle de los Oficios n. 28, sus consignatarios los Sres. LOPEZ, TRAPAGA Y CP. 10-25

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOAQUINA VICTORIA su capitan Goyeaga admite carga á flete moderado, azúcar algodon y tabaco. Impondrán sus consignatarios Enna 2 los Sres. HAMEL Y CP. 20-16-Jn.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin ingles ACADIA su capitan Priest: admite carga á flete moderado. Enna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 10-16

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Admite parte de carga y pasageros el bergantin español MARIA IGNACIA capitan Maydagan. Oficios esquina á la de Amargura impondrán los Sres. ARANA Y UGALDE. 8-21

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa fragata francesa CARMELINE su capitan Gallet admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Obrapia 16 CARO HERMANOS Y WALSON 31-30-My

BILBAO CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 30 del corriente el bergantin español ISABEL ELEUTERIA: admite carga á flete moderado y pasageros á quienes brinda un buen trato su capitan Galdiz. De mas pormenores impondra Mercaderes n. 26 el Sr. J. PONTON. 9-17

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el velero y hermoso bergantin español NUEVO LEON su capitan Gorordo admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP 20-10-Jn

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera goleta inglesa de 3 palos NUMERO UNO Admite pasageros, que recibirán un esmerado trato, disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Preciado y en la Habana, Mercaderes n. 17, los Sres. SERRA Y SERRA 31-19-Jn

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Junio el bergantin español JULIO su capitan D. Pascasio de Mendezona. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor D. DIDERICO EDERMANN. 21 14-Jn.

NANTES.—Saldrá en todo el mes de junio la hermosa frag. francesa GOA, cap. Bourdon: admite hasta seis pasageros de cámara, á los cuales brinda escelentes comodidades y buen trato. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 28-24

STA. CRUZ DE LA PALMA CON ESCALA EN Vigo.—Saldrá positivamente el 25 de Junio el bergantín español ROSARIO su capitan D. Miguel Perez admite un resto de carga á flete y pasageros los que recibirán el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios Sol 4 21-3

TAMPICO Y MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la velera goleta mejicana AMANDA, su capitan Mundaca. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 14, entre Lamparilla y Obrapía, sus consignatarios los Sres. J. MORALES ALVAREZ Y CP. 5-18

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata americana LA CIGUEÑA su capitan Adio admite carga á flete moderado. Enna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 16 18

MANZANILLO.—Saldrá positivamente el 25 del corriente del surgidero de Batabanó el pailebot SOPIMPA, patron Larramendy: admite carga á flete. Impondrán Oficios n. 5, su consignatario el Sr. JOSE LLANUSA. 5-21

VALPARAISO.—Directamente saldrá á mediados del próximo Julio la fragata francesa GRANVILLE, capitan Laffitte: admite mercancías ligeras á flete, tabaco torcido y en rama, y tambien pasageros, quienes recibirán el mejor trato. Impondrán Lamparilla n. 16, sus consignatarios los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y CP. 15-26

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Saldrá sobre el 5 de Julio la hermosa frag. esp. PETRONILA, su capitan Ugarte: admite un resto de carga para el primer puerto y pasageros para ámbos. La despacha su consignatario D. GENARO DEL REGATO. 12 23

MANZANILLO.—Saldrá del surgidero de Batabanó el 5 de Julio próximo la goleta JOSEFA patron Casulla: admite carga á flete y pasageros. Impondrá, Oficios 5 su consignatario JOSE LLANUSA. 8-26

## VAPORES DE TRAVESIA.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

El vapor inglés "Trent," su capitan Mr. Gillees, estará de regreso de Vera-Cruz sobre el 6 de Julio próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas Aspinwall y el Havre.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se tendrán que entregar en esta oficina el dia 1º del indicado mes y los de Europa el dia 3 sin falta y la carga se recibirá en el muelle de caballería el 6 temprano.

Se advierte á los Sres. cargadores que las cajas esten bien acondicionadas y marcado el punto de su destino.

Habana, junio 25 de 1863.—John V. Crawford, agente. 26 junio.

## NOTICIAS COMERCIALES.

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 25 DE JUNIO.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 2538 |
| Aguardiente de caña, pipas | 210 |
| Café, arrobas | 721 |
| Tabacos torcidos, millares | 16 |

IMPORTADOS.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 2205 |
| Aguardiente de caña, pipas | 20 |
| Cera, arrobas | 160 |
| Tabaco torcido, millares | 25 |

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 2421 |
| Café, arrobas | 107 |
| Tabaco torcido, millares | 164½ |

### OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 23 DE JUNIO DE 1863

| | |
|---|---|
| VALENCIA, de Valencia: | |
| 57 sacos garbanzos | 11 rs. ar. |
| 21 pipas vino (Llanó. M.) | Reservado. |
| RAMON, de Burdeos. | |
| 235 c. botellas vino | 18 rs. c. |
| ANA, de Málaga: | |
| 20 qtls. cebollas | 30 rs. ar. |
| 25 idem idem | 30 id. id. |
| 800 ristras ajos | 2½ rs. una. |
| SAN NICOLAS, de Canarias: | |
| 1000 qtls. cebollas | 4⅜$ ql. |
| 500 idem papas | 25 rs. id. |
| LEANDRA, de Cienfuegos: | |
| 8 pipas vino tinto | $38 pipa. |
| 32 bar. carne de vaca | $6 uno. |
| 32 cajas jabon catalan, sin veta | $4½ ql. |
| 92 caj. de 4 ar. id. blanco americano | $4½ id. |
| 484 id. de 16 lib. id. id. id | 4½ id. |
| 20 bar. jamones dulces | $14½ ql. |
| ALMACEN: | |
| 1200 sacos arroz Valencia | 10½ rs. ar. |

### MERCADOS NACIONALES.

*Barcelona, 30 de mayo.*

El movimiento mercantil de la semana ha continuado reducido, imperando nuevamente la calma por punto general, aun en los artículos que mas salida han conseguido. Los precios, á escepcion de los cafés y los cacaos, permanecen sin variacion, con aspecto flojo.

ALGODONES.—Pocas ventas, observándose algun aumento en los Tinnevelly. Las clases del Brasil son las que mas salida han tenido, pues se han repartido entre el consumo unas 500 balas. Los precios que señalamos á los de América son nominales.

Hé aquí los que por mas corrientes, el quintal contado podemos hoy cotizar:

| | |
|---|---|
| Americano seg. clase ps. fen. | —58 á 62. |
| Brasil | —60 á 61. |
| Macedonio | —49 á 51. |
| Malta | —51 á 52. |
| Sewginned | —53 á 54. |
| Tinnevelly | —46 á 46½. |

AZUCARES.—Encalmados y precios algo flojos, á causa de los muchos arribos que hemos tenido y de esperarse otros, y de no ser enteramente satisfactorias al artículo, que digamos, las noticias de las plazas estrangeras de Levante. El consumo continua surtiéndose, bien que lentamente. Durante la semana se han vendido 743 cajas de Matanzas por Hortensia, y 200 id. de la Habana por Magdalena, y unas 1000 cajas por Curra, á la vela, todos sobre factura y flete reservado. Las 650 cajas que anunciamos vendidas en nuestra última, sin citar el nombre del buque, son de la Corina.

AGUARDIENTE.—Idem de caña.—Permanecen postrados, sin ventas y existencia bastante crecida, así en los comunes como en los fuertes.—En depósito se pasan los comunes en pequeños picos de 19 á 20 grados sobre 32 duros por pipa. De los fuertes se han vendido unos 100 bocoyes de Cuba por "Viñet" á 48 duros la pipa en depósito.

CAFES.—Sin operaciones por mayor y pocas para el consumo por adelantar la época del menor consumo. La existencia es reducida, particularmente en primeras manos, y esto contribuye á que los precios de 17 1/4 á 17 1/2 duros por quintal en depósito se sostengan firmes.

CACAOS.—En los Caracas solo sabemos la venta de algun pico de los introducidos por "Víctor", con destino á Madrid á 18½ sueldos—rs. 9'74 la libra.—En los Guayaquil tampoco se ha transigido mucho, pero sus precios continuan tendiendo á subida, á medida que se reduce la existencia, pues se ha detallado ya á 7 sueldos—rs. 3'73—la libra.

CERA.—Se encalmado algun tanto, con motivo no solo de estar bastante surtido el consumo, sino de haber pocos pedidos para el interior. Por otra parte, como la existencia es algo crecida, los precios permanecen sin variacion sensible, cotizándose la de Cienfuegos sobre 34 duros, Habana 31½ á 32, Santo Domingo 30½, Cuba 30 á 30½ y Nuevitas 30 á 30½ duros el quintal. En estos dias se han vendido unos 400 quintales, en su mayor parte de Cienfuegos, con destino á Madrid.

CUEROS.—Bastante paralizados, pudiendo únicamente señalar la venta de 858 de Nuevitas por el Paquete de P.-Rico, á precio reservado; y 1,000 salados de Mayagüez por "Isabelita" á 19 libras—rs. 202'66—por quintal, con plazo.

### MERCADOS ESTRANJEROS.

*Nueva-York, 17 de Junio de 1863.*

Lo mas notable que se observa en el mercado monetario de algunos dias á esta parte, es el alto interés del dinero que apenas se encuentra á menos de 7 por 100. En fondos públicos, sin embargo, no han estado tan animados como otras veces las operaciones, mientras que los negocios en oro han quedado ya reducidos á un guarismo de poca importancia.

El valor de este ha vuelto á subir, á consecuencia de los movimientos del ejército del general Lee, habiéndose hecho ayer ventas hasta á 50½ por 100, si bien bajó despues á 48½. Las operaciones de hoy se han efectuado de 45 á 45½ por 100, gracias al derramamiento de oro que ocurre siempre en la plaza, cada vez que el oro sube, cuyo origen atribuyen los oposicionistas al mismo secretario del Tesoro.

Las letras sobre Lóndres valen hoy de 55 á 60.

AZUCAR.—Los negocios desde nuestra última revista han estado algo paralizados por razon de los pocos arribos, y la imposibilidad para desembarcar. Ayer los tenedores subieron los precios á consecuencia del alza del oro y de los cambios; esto acorta las operaciones y así puede decirse que los precios á que cotizamos hoy están bien sostenidos.

| | |
|---|---|
| Cucuruchos | 9¾ á 10¼ |
| Pardo | 11 á 11¼ |
| Amarillo | 11½ á 11¾ |
| Florete | 12 á 12½ |
| Blanco | 12½ á 13 |
| Mascabado (comun) | 9½ á 12 |
| Bueno de refinar | 10½ á 10¾ |
| Bueno para consumo | — á — |
| Existencia—Bocoyes | 16,000 |
| Cajas | 8,000 |
| Sacos | 135,000 |

ALGODON:—Con buena demanda de parte de los hilanderos y una pequeña alza. Las ventas son 3500 pacas.

| | |
|---|---|
| Ordinario | 41c. |
| Mediano | 58 |
| Regular | 62 |

Las dificultades en los muelles continúan y los negocios han estado algo paralizados: pero sin embargo puede decirse que ha habido actividad y los precios se han sostenido muy bien.

| | |
|---|---|
| Miel de purga | 37 á 46 |
| de mascabado | 35 á 38 |
| MELADO | 5¼ á 7 |

CAFE.—El mercado ha estado encalmado la mayor parte del tiempo desde nuestra última revista; pero á última hora por motivo de la alza en el cambio se ha notado mas animacion y mejores precios. Cotizándose:

| | |
|---|---|
| Rio de primora (4 meses) | — á 31½ |
| bueno | 30½ á 31 |
| regular | 29½ á 30 |
| ordinario | 28½ á 29 |
| Java, zurrones y sacos | — á 37 |
| Maracaibo | 31 á 33 |
| La Guaira | 31 á 33 |
| Santo Domingo (contado) | 23 á 28½ |

### JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEJIO DE CORREDORES.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 27 del presente juega la Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio bilete núm. (25.434) "veinte y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro."—Habana y junio 23 de 1863.—*Evaristo Kerlegand.*

### ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta el viérnes 26 del corriente de 5 á 6 de la tarde, un mulato nombrado José Dolores, calesero y resagador.

A consecuencia del espediente formado á instancia de D. José María Estorino, para que se lleve á efecto la parte acordada en el juicio de paz propuesto por D. Antonio Fernandez y D. José Hernandez, ha dispuesto el Sr. Teniente de Alcalde 2º que el viernes 26 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematen en esta unas vidrieras portátiles, un cajon id. con varios géneros, prendas y efectos de baratillo tasados en 58$ 7 rs. en el mejor postor y á uso de feria.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

NOTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE.
INSURANCE
COMPANY,
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
CAPITAL 10,000,000$.

Agente general para toda la Isla de Cuba, *D. Luis Will* calle de la Habana n. 136. 1 Ab.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N.

EMPRESA DEL FERRO CARRIL URBANO OMNIBUS DE LA HABANA.

En las oficinas de esta empresa se cambia plata por oro á peseta sencilla la onza San Ignacio 56 esquina á la Amargura. 15-26

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y de ómnibus de la Habana.—Deseosa esta empresa de proporcionar al público la mayor comodidad posible aun á costa de sacrificios pecuniarios, tiene la satisfaccion de anunciar que las berlinas que hasta ahora han prestado el servicio de conduccion de pasajeros entre el paradero del Fomento en Jesus del Monte y el punto conocido por las Ceibas, demarcacion del barrio de Arroyo Apolo, serán inmediatamente sustituidos por ómnibus decentes y recientemente construidos al efecto, sin que por ello se cobre cuota alguna á los que hagan uso de ellos en conexion con los de la línea de Jesus del Monte á la capital, y vice-versa, si bien en estos últimos se cobrará desde el dia 1º del entrante un real fuerte por el pasaje en vez del sencillo que estaba establecido, aumento insignificante para el cual se ha obtenido hace tiempo la autorizacion del Gobierno y que por mas que se ha tratado de retardar y evitar, hace indispensable la enormidad de los gastos que origina el sostenimiento de la mencionada línea.—Habana, 15 de junio de 1863.—El Administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-18 jun.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

No habiéndose constituido por falta de concurrentes la junta general estraordinaria que se convocó para el dia 7 de este mes, con objeto de dar cuenta del informe de la comision nombrada en la que tuvo efecto el 3 del próximo pasado, el Sr. Inspector general de Sociedades por acciones &c, se ha servido disponer se convoque por segunda vez la mencionada junta general, con el objeto indicado, para el dia 27 del actual á las 5 de la tarde, la que se reunirá en la calle de Jesus María número 10; bien entendido que en esta segunda citacion se constituirá la junta cualquiera que sea el número de individuos que concurran. Habana 9 de junio de 1863.—La Comision liquidadora—*Ignacio Amenabar.*—*José Joaquin Romero.*

SEÑORES QUE SE CITAN:

| | |
|---|---|
| Excm. Sr. D. Gregorio P. de Argüelles. | D. Antonio Norma. |
| D. Domingo Lopez Clará. | D. Juan Figueras, |
| D. Buenaventura Denlofeu. | D. E. G. Smith y Cª |
| D. Eulogio Gomez. | D. Francisco María Garro. |
| D. Segundo Muñiz. | D. Félix Iznaga. |
| D. Pedro Laccste. | D. José N. Cantero. |
| Sres. Monteverde Hermano. | D. Salvador Zulueta. |
| D. Domingo J. Mora. | D. Isidro de Castro. |
| D. Blas Balado. | D. Pedro del Castillo. |
| D. Antonio M. Mora. | D. Domingo García Casariego. |
| Sres. Herederos de D. Domingo Armona. | Sres. Santellez, Diaz y Cª |
| Sres. Lavalle y Cª | D. Rafael Cabrera. |
| Excmo. Sr. Conde de San Fernando. | Sres. Muro y Hermano. |
| D. Isaac Bold. | D. Víctor Sayon. |
| D. Luis Guiyot. | D. Ramon Casas. |
| D. José Mañer. | D. Vidal Morales. |
| D. Andrés de la Torre. | D. José Ricardo O'Farrill. |
| D. Francisco B. Gomez. | D. Cárlos Acosta. |
| Dres. Santos y Camps. | D. Juan de la Cantera. |
| D. José María Galvez. | Sres. Chavez y Ramos. |
| D. Agustin de Cerice. | D. Simon O'Callaghan. |
| D. Pedro E. Dorticos. | D. Guillermo Mildestin. |
| Sres. Jimenez Hermanos. | Sres. Herederos de Márcos Luis Alfonso. |
| D. Lino Sanchez Limonta. | D. General Espalter. |
| Sres. Heredia hermanos. | D. Juan N. Montenegro. |

15-11

LA PROVIDENCIA.

| | | |
|---|---|---|
| Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862. | | $1.119.246-18 |
| 1863—Enero | 5,447-50 | |
| Febrero | 35,366-00 | |
| Marzo | 14,445-34 | |
| Abril | 2,255-00 | |
| Mayo | 4,177-50 | 61.691-34 |
| Total | | $1.180.937-52 |
| Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro | | 128,722-05 |
| Total de siniestros liquidados y pagados | | 1.309.659-57 |

Habana, mayo 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé* M-S-12

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10.000,000$. Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-1º-F

LA TUTELAR.

Los suscritores á esta compañía que liquidan en el corriente año, y quieran cobrar por conducto de nuestra casa; pueden cuando gusten entregarnos sus certificados de inscripcion debidamente endosados, en la calle de la Amargura n. 23.—Habana, Mayo 20 de 1863.—*Uhagon, hermanos y Cp.* 30-23 My

EXPRESO DE LOS VAPORES Y DEL FERRO CARRIL DE LA BAHIA.

El que suscribe participa al público que desde esta fecha no responde á ninguna operacion que se hagá á nombre de este Expreso en Matanzas, sino se entienden con su único Agente en dicho punto D. Federico Escoto, calle de Gelabert n. 15.—Habana, junio 11 de 1863.—El director propietario, *Juan Rodriguez Irigoyer* 15-12

LA PENINSULAR" GRAN CAJA DE AHORros que dirige en Madrid el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex Ministro de Hacienda: 13 p.% anual con hipoteca de casas que edifica y vende á pagar en 15 años, imposiciones desde 5$ Cajero en esta isla, el Banco Español fianza, &a. Mas datos en las oficinas, Obispo n. 34, y Fundicion n. 4, esquina á la de Compostela. 10-16

LA ESPAÑOLA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.
*A Prima fija.*

Establecida en Madrid en 1841. Comision de la Habana calle de S. Pedro n. 2 frente al muelle de caballería. 31-19-Jn.

El Porvenir de las Familias.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA,

Solicitada y obtenida del Gobierno Civil la autorizacion necesaria para fijar el precio de 1 rl. fte. para el pasage de los omnibus establecidos entre las poblaciones del Cerro y de Marianao, se pone en conocimiento del público que desde el dia 20 del actual empezará á cobrarse el mencionado precio, tanto á las personas blancas como á las de color que hagan uso de los susodichos ómnibus.—Habana 1º de Junio de 1863—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-3 Jn

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

En sesion estraordinaria que celebró la Junta Directiva de esta empresa en esta fecha fue elegido por unamidad para director el Sr. D. Francisco Fesser; para Vice-Director el Sr. D. Federico L. Purroy y para Secretario letrado consultor el Sr. Ldo. D. Nicolás Azcarate: lo que se anuncia para general inteligencia.—Habana, Junio 22 de 1863.—*Manuel Maurice*, vocal Secretario ad hor. 8-24

## AVISOS VARIOS

DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS, HA trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 20 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones. *61-12 mayo*

A DON AUGUSTO PAYEKEN PARA ENTREgarle los efectos que, segun manifiesto y conocimientos, vinieron á su consignacion por la goleta americana W. E. Alexander, procedente de Nueva-Orleans, en Enero último.—J. M. Avendaño, Oficios n. 10. 15-19

AL SEÑOR DON J. M. AVENDAÑO,
OFICIOS NUMERO 10.

No habiendo bastado el aviso mandado á domicilio, se le repite por este medio que D. Augusto Payeken tiene su escritorio en la calle de los Oficios n. 90. 4-26

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CAHUZAC Y HERMANOS A-22-J.

AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES Y CApitanes de buques. El que tuviere que alijar algun lastre puede atracarse, previo el permiso de la capitanía del Puerto, á la estacada que ha construido en el bajo de Regla el E. D. Nicolás Giral, abonando dicho Sr. los gastos de practicaje y vapor remolcador al buque que atraque. 95-13 Ms

CUATRO LANCHAS EN MUY BUEN ESTAdo con su aparejo completo una de ellas de carga de 45 bocoyes de azúcar y las tres restantes de 65. En Cárdenas impondrán M. R. y Comp. 4-26

SE VENDE MUY BARATA LA HERMOSA GOleta americana "Greenland," de porte de 92 toneladas, ó buque construido de las mejores maderas, en muy buen estado; bien aperado y de escelentes condiciones. Para mas pormenores, dirijirse á su consignatario D. José R. Marquette, calle de San Ignacio n. 42. 8-26

# HABANA.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, *mayo*..... | 28 | Nueva-York, *junio* .. | 10 |
| Barcelona, *mayo*..... | 22 | N. Orleans, *junio* .... | 5 |
| Cadiz, *mayo* ..... | 30 | Charleston, *abril*. .... | 20 |
| Paris, *mayo* ..... | 31 | Mejico, *mayo* ..... | 26 |
| Londres, *junio* ..... | 2 | Veracruz, *junio*..... | 5 |
| Liverpool, *mayo* .... | 23 | Santo Domingo, *mayo* . | 14 |

La administracion pública casi siempre tiene que ser, como se ha dicho, mas realista que el rey cuando se trata de defender los verdaderos intereses de los habitantes de una ciudad: estos, por lo comun, no aprecian siempre la trascendencia de ciertas medidas, las cuales si examinasen con detenimiento verian que eran conducentes á su bien estar mas próximo. Estas y otras reflexiones se nos han ocurrido apropósito de las numerosas quejas que vemos formular diariamente con motivo de los perros vagabundos y el poco cuidado que toma el público en ayudar á la administracion para precaver desgracias. En el dia existe en la Habana un gran número de perros, los cuales á todas horas recorren sus calles, esponiendo así á los tranquilos vecinos á ser víctimas de sus ataques. Comprendemos perfectamente el cariño que pueda inspirarnos ese animal, que "sin tener la luz del pensamiento posee en grado eminente el fuego del sentimiento, siendo mas fiel y constante en sus afecciones que el hombre," segun se espresa el mas elocuente naturalista: mas no por eso dejamos de reconocer los perjuicios que puedan originarse de su aglomeracion en los pueblos sin ciertos requisitos que nos pongan al abrigo de los males que son capaces de ocasionar. Los animales atacados nos comunican por las mordidas ese virus que, infiltrándose en todo nuestro ser, produce la enfermedad mas terrible que nos conduce inevitablemente al sepulcro: para los desgraciados que perecen así en medio de los sufrimientos mas espantosos no hay consuelo ni esperanza: condenados á perecer tienen que esperar que la muerte los libre de sus tormentos. Además, sin insistir en tan dolorosa conclusion, recordaremos que la rabia puede desarrollarse al cabo de mucho tiempo despues de habernos mordido algun perro rabioso, de manera que durante ese intérvalo con el espíritu abatido, lleno de zozobras y en contínua intranquilidad, debemos esperar los primeros síntomas de la dolencia.

Semejantes hechos han llamado siempre la atencion de los encargados de administrar los intereses públicos y de vijilar por la salud de los ciudadanos: los medios que se han empleado para precaver, atenuar é impedir el mal han sido: la disminucion del número de perros, arbitrios encaminados á estorbar la propagacion del mal, aislándolo, por decirlo así, en los animales atacados por él; por fin, consejos y prontos auxilios á los que por desgracia sean mordidos por perros rabiosos.

Digamos desde ahora que si se observase estrictamente el bando de buen gobierno, el cual previene que se matará todo perro que no sea conducido por su dueño ó que se encontráre sin bozal, no nos veríamos espuestos á los accidentes desgraciados que tanto deploramos, y así nos habríamos colocado al nivél de los pueblos mas civilizados.

Las medidas que se han dictado para disminuir el número de perros, consisten en establecer una contribucion sobre ellos; mas á pesar del impuesto no se ha notado la baja que se esperaba. Así en París habia en 1855, fecha del establecimiento de la contribucion, 60,000 perros y de entónces acá solo han desaparecido 6,000, y nótese que léjos de disminuir creemos que se aumentarán, pues cada dia crece el gusto y aficion por estos animales: en la actualidad, despues de la exposicion canina celebrada en el bosque de Boulogne, la moda ha adoptado decididamente la cría y perfeccionamiento de los perros.—Así, pues, la contribucion, muy conveniente para arbitrar fondos que útilmente pueden emplearse en ejercer la vijilancia sobre ese departamento, no ha procurado los beneficios que de ella se esperaban, y los casos de rabia, léjos de disminuir, se han notado con mas frecuencia.

El Sr. Renault, en una memoria interesantísima que ha publicado sobre este particular, establece que: 1º La rabia *espontánea* es muy rara: 2º Que el abozalamiento general y permanente de los perros es una medida eficaz para impedir la propagacion de la enfermedad: 3º Que el bozal, incómodo los primeros dias, en nada perturba la salud de los animales, y sobre todo es un gran error creer que pueda orijinar la rabia.

Para comprobar estos conceptos aduce el Sr. Renault los hechos que se han notado en Prusia. En este pais se ordenó en 1854 el abozalamiento de todos los perros, y los números siguientes van á atestiguar bien alto los beneficios consiguientes á esa sencilla medida. En la escuela veterinaria de Berlin se habia notado desde 1845 á 1853, 278 casos de rabia, ó sea, término medio, 28 por año: en 1854 hubo 4 casos: en 1855 y 1856, solo un caso y desde 1857 hasta 1861 no ha habido ninguno. La rabia es una enfermedad, como lo indica muy bien el Sr. Renault, que se desenvuelve rara vez espontáneamente; pero cuando esto tiene lugar, se trasmite por las mordeduras á otros perros, y como el mal se desenvuelve con frecuencia mucho tiempo despues de la inoculacion del vírus resulta que cada año se van notando los efectos de las heridas recibidas en años anteriores. Se debe impedir, pues, á todo precio que puedan morder los perros, y matar al momento á cualquiera que presente los mas lijeros síntomas de la enfermedad.

Con respecto á los primeros, ó, mejor dicho, por desgracia, únicos ausilios que se pueden prestar á los infelices mordidos por perros rabiosos, consisten en impedir la inoculacion del vírus y destruirlo. A este efecto se emplean las ventosás, ligaduras, amputaciones y, con mas frecuencia, la cauterizacion de la parte por medio de un hierro enrojecido al fuego: así se ha conseguido muchas veces impedir por completo se desenvuelva el mal. Creemos que en vez del hierro candente se podria emplear el bromo, que á la vez que descompone el vírus por completo, modifica los tegidos y se infiltra por todas las partes de la herida, de tal suerte que en ningun lugar puede quedar el mas pequeño vestigio de ese elemento inoculador. Es cierto que no siempre es posible tener bromo en el momento mismo que se deba aplicar; mas cuando se pueda procurar, creemos que se emplearia con ventaja.

En la Habana nadie ignora que se envenenan los perros errantes por medio de salchichas, conteniendo tóxico; mas sin enumerar los accidentes que se pueden producir con esos cuerpos, debemos reconocer que el medio no es eficaz. Seria preciso hacer obligatorio el abozalamiento de los perros y castigar con multas á los dueños de aquellos animales que se hallasen en la vía pública sin bozal. Para esto seria necesario comenzar por disponer listas en las cuales constasen los individuos que poseian perros, y obligarles á hacer llevar en el cuello á los animales un anillo de cuero, en el cual se marcase el número á que correspondia en la lista: todo animal que se encontrase sin número se le haría matar en el acto: aquellos que á pesar de ese requisito no se hallasen abozalados, serian recogidos, y á sus dueños se les cobraria una multa.

No se nos oculta que para llevar á cabo tan útiles medidas se presentan muchos obstáculos; pero si se gradúan los beneficios que habrian de producirnos, creemos que bien merece el asunto ser estudiado y resuelto.

---

En momentos en que tanto el Gobierno de esta isla como las empresas de ferrocarriles se ocupan con interés de la estension del telégrafo eléctrico, creemos oportuno reproducir el siguiente artículo que dedica el *Journal des chemins de fer* de París á uno de los mas notables descubrimientos que en ese ramo de las ciencias han tenido lugar en nuestros dias, toda vez que segun el citado periódico, las ventajas del sistema telegráfico de Caselli, que se halla ya en operacion en Francia, sobre los conocidos hasta hoy, son importantes así bajo el aspecto de la brevedad como de la seguridad en la trasmision, no solo de despachos, sino tambien de dibujos, &ª He aquí el artículo:

Antes de separarse, el Cuerpo Legislativo ha votado un proyecto de ley que consagra uno de los descubrimientos mas bellos de la ciencia moderna; el de la autografía eléctrica, inventada por el Sr. abate Caselli. El instrumento autográfico, cuya parte principal consiste en dos péndulos colocados en cada una de las estremidades de la línea, y que oscilan con un sincronismo perfecto, reproduce idénticamente la escritura, los dibujos, los planos, &ª, con la fidelidad de una fotografía. El aparato Caselli funciona con regularidad entre París y Marsella.

Las ventajas del sistema Caselli no consisten solamente en una trasmision exacta del despacho, sino que además ahorra tiempo, trabajando mas rápidamente y mejor. Ese aparato exige de parte del manipulante una atencion menos asídua, una práctica menos larga y una destreza menos grande. La celoridad con que funciona el aparato Caselli no depende de la habilidad del manipulante; es independiente de él, es una cualidad propia de dicho aparato. Con la adicion de una simple punta trazante el aparato pudiera trazar el mismo despacho por duplicado, y, si fuese necesario, agregando un alambre conductor se podria duplicar la accion del instrumento y recibir ó trasmitir á un mismo tiempo cuatro despachos.

En los sistemas ordinarios la trasmision de números exige, para evitar los errores posibles y muy frecuentes, que se repita el despacho desde el punto de recibo al de partida, para ser comprobado, lo cual hace perder un tiempo muy precioso. Ese inconveniente no existe en manera alguna en el sistema Caselli.

En los dias tempestuosos, cuando todos los aparatos de los diversos sistemas se desordenan y no pueden funcionar, cuando la electricidad atmosférica viene á descargarse sobre el conductor telegráfico y amenaza, por la duracion y la intensidad de las chispas la seguridad de los manipulantes, el telégrafo Caselli funciona con regularidad y precision, gracias al sincronismo perfecto de sus péndulos, independientes de la electricidad.

Así, pues, el invento del abate Caselli es bajo todos conceptos un progreso inmenso en la telegrafía eléctrica.

Como el tanto por palabra no es aplicable á las reproducciones autográficas, el proyecto de ley establece que se determinará provisionalmente, por medio de decretos promulgados en la forma de los reglamentos de administracion pública, el precio de los despachos particulares, de los planos, dibujos y figuras de todas clases trasmitidas por el telégrafo por medio del aparato autográfico. El precio se establecerá tomando por base bien sea la dimension del original, bien el número de palabras ó de líneas, bien una combinacion de esos diversos modos de tasar. Los mismos decretos arreglarán lo concerniente al empleo y venta de los papeles especiales destinados á la trasmision por la vía autográfica.

Como se vé, una de las ventajas mas notables del sistema Caselli es la no interrupcion del envío de despachos aun cuando reine una tempestad; y como estas son tan frecuentes en esta isla durante una no corta parte del año y ocasionan con frecuencia demoras y aun daños de consideracion, esa sola ventaja bastaria para hacer preferible el sistema Caselli entre nosotros, dada la certeza de aventajar á los demás conocidos en ahorro de tiempo, en el estado normal de la atmósfera, y en la seguridad de la trasmision, lo cual no cabe poner en duda, toda vez que el acreditado periódico antedicho funda sus apreciaciones en los resultados prácticos de la línea de París á Marsella. Habria sido de desear que se hubiese dado igualmente alguna luz acerca del costo del aparato Caselli, porque datos de esa clase son de tenerse en cuenta tratándose de una estensa red de telégrafos, pero, en nuestro concepto, el silencio que acerca de eso observa el mencionado periódico prueba por lo menos que el sistema Caselli no es mas costoso que los que hasta hoy se han puesto en planta, fuera de que las grandes ventajas que el primero posée sobre los segundos compensarian cualquiera esceso no estraordinario en los costos que demandase su adopcion.

El establecimiento de un telégrafo segun el sistema autográfico entre París y Marsella, y la sancion que un periódico tan autorizado en esas materias como lo es el *Journal des chemins de fer* dá á la eficacia de los resultados allí obtenidos, son motivos bastantes para que por lo menos se considere este asunto como digno de la atencion y del estudio de nuestro ilustrado gobierno y de las empresas de ferrocarriles de esta isla.

---

El 29 de mayo próximo pasado dimos la noticia de haber sido apresado, no lejos de la costa, el vapor mercante *Hero* por el vapor de los Estados Unidos *Juniata*, y posteriormente supimos que habia sido llevado á Cayo Hueso. Hoy damos, al pié de estas líneas, pero salvando nuestra responsabilidad, una estensa relacion del suceso y del trato que recibió la tripulacion, segun nos ha sido remitida por un oficial del buque apresado que actualmente se halla en esta ciudad:

Lo siguiente es una relacion verdadera del apresamiento del vapor inglés *Victor*, que antes se llamaba *Hero*, y era americano.

Salió de este puerto á las cinco de la tarde del 28 de mayo para Matamoros con cargamento surtido y una balija de correspondencia mejicana. Mientras salia del puerto y entregaba su pase al bote del ponton, le tomó la delantera el vapor de los Estados Unidos *Juniata*. Despues de desembocar por el Morro, el *Victor* hizo rumbo, primero al Oeste y luego al Norte, y el *Juniata* cambió inmediatamente el suyo, se dirijió hácia el *Victor*, pasó por su proa y le llamó al habla, haciéndole las preguntas de costumbre: "¿De dónde viene? ¿A dónde va?" A las cuales se contestó: "De la Habana, y vamos á Matamoros." El comandante del *Juniata* dió órden de que parasen las máquinas del *Victor*, y nos mandó un oficial en un bote tripulado por tropa de marina. Dicho oficial pidió los papeles del buque, hizo formar la tripulacion sobre cubierta, rejistró el cargamento, y habiendo encontrado todo corriente, dispuso que el capitan se embarcase en su bote, y lo llevó á bordo del *Juniata* junto con el mozo de cámara, reclamado por el oficial como desertor del *Juniata*.

Lo referido ocurrió á las seis de la tarde, á la distancia de dos millas y media de la costa de Cuba.

A las nueve atracó al costado del *Victor* otro bote del *Juniata* conduciendo una tripulacion de presa. Esta tomó posesion del *Victor* y el oficial que la mandaba, dirigiéndose á la del buque inglés, le dijo: "Todos ustedes, malditos, embárquense en nuestro bote para ir á bordo del *Juniata*." Algunos de los tripulantes del *Victor* preguntaron si podian llevar una muda de ropa, á lo cual contestó el oficial: "No, ni un condenado trapo." El primer maquinista del *Victor* dijo entónces que se cometia un gran ultraje tratando de ese modo el buque y la tripulacion; "estamos en aguas españolas, añadió, y hacemos un viaje legal." El oficial apresador contestó: "No me importa un bledo. El almirante Wilkes nos ha mandado que apresemos todo vapor que se haga mar adentro y le obedeceremos." Mandó en seguida al primer maquinista que pusiese en movimiento la máquina, pero él se negó á hacerlo. El oficial se dirijió entonces al segundo, que tambien rehusó recibir órdenes de otro que no fuese su jefe. Los maquinistas que habia traido del *Juniata* no pudieron hacer andar las máquinas.

La tripulacion del *Victor* habia sido conducida ya á bordo del *Juniata* y los maquinistas de este último vapor dieron parte de que las máquinas del *Victor* habian sido descompuestas por dicha tripulacion y que era necesario remolcar el buque á Cayo Hueso.

El capitan del *Juniata* suplicó al capitan Pierce, del *Victor*, que indujese á sus maquinistas á llevar dicho buque á Cayo Hueso, y entónces mandó el capitan Pierce al segundo maquinista que permaneciese á bordo de aquel hasta llegar á Cayo Hueso, cuya órden fué obedecida. Ambos buques llegaron á Cayo Hueso al dia siguiente. La tripulacion del *Victor* quedó presa á bordo del *Juniata* hasta la mañana del 9 del corriente junio, sin una muda de ropa, sin nada en que dormir á no ser la desnuda cubierta del vapor. No se le permitió comunicarse con nadie en tierra, ni mandar mensage alguno al cónsul inglés en Cayo Hueso.

En la misma mañana del 9, el capitan, el primer maquinista y el piloto fueron embarcados en un bote y llevados al fuerte Taylor, donde se les encerró juntos en un sucio calabozo de diez piés cuadrados y de techo abovedado y que no recibia ventilacion sino por dos pequeñas aberturas cerca del tope del arco de bóveda; y como no era posible que por la puerta entrase aire, tampoco lo era que una criatura humana pudiese vivir en ese horno; y para empeorar aun la situacion, los mosquitos eran intolerables. El piloto no pudo pasar allí sino una noche, y en la mañana del 10 se le llevó á otro cuarto mas muerto que vivo. El capitan se quejó tambien de respirar con mucha dificultad, y realmente se estaba ahogando, pero el carcelero le dijo que no podia sacarle de allí mientras no se pusiera tan malo como el piloto. Así hubieron de permanecer 15 dias esos hombres sin poder layarse ni mudar de ropa; obligados á dormir en el suelo de un sucio calabozo, sin una tabla siquiera en que descansar la cabeza, á lo cual hay que añadir que mientras uno dormia, otro le estaba abanicando con su camisa para alejar los mosquitos.

Las autoridades militares pretenden que no tienen absolutamente nada que ver en el asunto y dicen que el almirante Bailey es responsable de este criminal ultraje. Nosotros ignoramos quien es realmente el culpable, pero creemos que esceptuando á los Estados-Unidos, no hay en el mundo una nacion civilizada que tratase tan cobardemente á hombres indefensos, no siendo culpables esos hombres de crímen alguno que castiguen las leyes divinas ó humanas. El único motivo que han podido tener las autoridades de los Estados-Unidos para tratarles de un modo tan cruel, es la esperanza de arrancarles algo que pueda servir de prueba para condenar el buque, y no nos causaria sorpresa el que el *Victor* vaya á formar parte de la marina de guerra de los Estados-Unidos, para hacer mas eficaz el bloqueo de los puertos confederados.

*Habana, 24 de junio de 1863.*

---

Hace poco tiempo anunciamos que Mr. Barthelemy Lalanne habia inventado un tren de elaborar azúcar, obteniendo el correspondiente privilegio; pero no habiéndonos sido posible entonces examinar detenidamente el aparato, aplazamos su descripcion. Hoy vamos á cumplir nuestra promesa, y lo hacemos con tanto mas gusto cuanto que de ese trabajo se ha encargado una persona inteligente que nos ha favorecido con los siguientes datos:

La construccion especial de las fornallas del nuevo tren indica bien claramente que ha de ofrecer ventajas notables sobre los trenes comunes. En esas fornallas, y particularmente la del fondo ó dar punto, en donde se deposita el combustible, tienen un metro de profundidad y 3 veces mas, lo cual hace necesariamente que sea mayor el consumo de combustible para conseguir que las llamas rodeen completamente las piezas. En el tren Barthelemy, como las fornallas solo tienen medio metro de elevacion, el consumo de combustible debe ser mucho menor, á la vez que en ellas se aprovecha hasta la menor partícula de combustible, sin que por eso dejen de tener todo el desahogo necesario para que el fuego obre libremente.

Comparando el método adoptado en los trenes comunes y en el de Barthelemy para la conduccion del calórico y su aprovechamiento, creemos positivamente que el segundo ofrece ventajas de consideracion sobre los primeros. En los jamaiquinos el conducto del calórico tiene unos 75 centímetros de alto, y como el calórico, formando una masa, pasa con velocidad, solo calienta el aire comprimido que hay entre las piezas y la mampostería sin producir otro efecto: en el tren Barthelemy el conducto del calórico está arreglado de tal modo que el vacío se forma entre la mampostería y las piezas, por lo cual el calórico se vé obligado á abrazar completamente dichas piezas, puesto que solo tiene el conducto 5 centímetros en el fondo y 12 al rededor de las piezas hasta las paredes, las cuales, por su proximidad á aquellas, contribuyen á aumentar la accion del calórico.

Al ver el corto espacio determinado por sus dimensiones ocúrrese que un hombre no puede entrar en las fornallas para limpiarlas pero ese al parecer inconveniente está ingeniosa y ventajosamente obviado, pues cada fornalla tiene un registro en forma de gaveta que permite, aun estando funcionando el tren, su limpieza, con mucha comodidad y sin riesgo de ninguna especie; mientras que en los trenes comunes es preciso no solo que se paralice el trabajo sino que el tren esté perfectamente frio, á fin de que pueda hacerse la limpieza sin grave riesgo de los que han de efectuar esa operacion. Por otra parte, y debemos mencionarlo como una ventaja positiva, el calórico sobrante se aprovecha mejor en el tren Barthelemy que en los antiguos, y á no dudarlo, las clarificadoras en el primero surtirán el efecto que se desea en mucho menos tiempo que las de los segundos, gracias á la manera especial con que á ellas se dirige el calórico despues de haber recorrido las piezas principales.

La mampostería maciza que en los trenes comunes empieza desde mas abajo de las empañaduras, y sobre la cual descansan los pirlanes, ó sea la mesa del tren, contribuye bastante á enfriar el guarapo, y por otra parte los remaches del forro y los clavos del mismo dan lugar á filtraciones, porque calentándose la madera á que está sujeto aquel se aflojan los clavos y dan paso al líquido. Eso se evita en el tren Barthelemy: en él las piezas están sentadas al aire, sobre una caja oval, cuyos lados son de planchas de hierro; sobre ella descansan los pirlanes, á los cuales están sujetas las empañaduras por dos sunchos de hierro atornillados, que permiten armarlas y desarmarlas en cualquier caso. En los trenes comunes para mudar una pieza se necesita, sin contar con los gastos de calderería y albañilería, desbaratar una buena parte del tren, lo cual demanda una pérdida de tiempo mas ó menos grande; en el tren Barthelemy se evita todo eso, la operacion se puede hacer en tres horas y por el maquinista ó el carpintero de la finca, y á favor de los registros que tiene se puede observar si hay filtraciones.

En el tren Barthelemy las empañaduras son dobles, con objeto de que pase entre ellas, por medio de un tubo, el vapor de escape de la máquina, aumentándose así el calor, y por tanto debe esperarse mayor labor que en los trenes comunes. Además resulta una economía de brazos, pues solo se necesitan 4 hombres en dicho tren. Por último, el tren Barthelemy está provisto de un aparato ingenioso para el bombeo del guarapo de una en otra pieza, y ese aparato puede servir para varios trenes por medio de un mecanismo sencillo.

En resúmen, aun cuando solo hemos examinado el tren teóricamente, creemos que en la práctica puede ofrecer ventajas importantes sobre los trenes comunes, por lo cual aconsejamos á los propietarios de ingenios el exámen de él.

Por nuestra parte nos limitamos á aconsejar igualmente á los hacendados á quienes pueda interesar ese asunto el exámen del citado tren, á fin de cerciorarse por sí mismos de las mayores ó menores probabilidades de buen éxito que pueda ofrecer. No una sino muchas veces hemos dicho que los frecuentes chascos sufridos tiempo atrás por nuestros hacendados en costosos ensayos de descabellados inventos, ya para moler la caña, ya para elaborar su jugo, eran la causa de que en el dia no prestasen mayor atencion á otros inventos que han salido á luz con mas ó menos fundadas pretensiones de utilidad; pero si bien eso puede evitarles inútiles dispendios, en cambio puede privarlos de la adopcion de una mejora ventajosa; todo lo cual se evitaria fácilmente por medio del exámen, basado en los conocimientos propios, ó en los de personas inteligentes y dignas de crédito. Es posible que el tren Barthelemy no esté exento de imperfecciones, pero puede suceder tambien que las mejoras sobre los trenes comunes superen á los defectos, y que, por tanto, su adopcion sea una utilidad positiva para quienes lo adopten.

---

Segun nos escriben de Nueva Paz, la Tenencia de Gobierno de la Cabecera (Güines) habia informado favorablemente acerca del establecimiento de una municipalidad independiente en aquel partido. Una vez evacuado el espresado informe del modo que se nos dice, tienen mucho adelantado los vecinos de Nueva Paz para el logro de sus deseos, dadas las conocidas buenas disposiciones del gobierno superior en favor de la estension de la vida municipal.

---

Damos á continuacion el segundo de los artículos que nos ha dirijido un ilustrado escritor acerca de la cuestion económico-administrativa de caminos de hierro que hemos venido ventilando en el *Diario*:

ARTICULO II.

Es fuera de toda duda que existe en el mundo físico un equilibrio dirijido por la ley de la gravitacion universal, y que esa ley moderadora rige tambien en el dominio del mundo económico, que reconoce un principio análogo en el espíritu de competencia que se suscita por medio de los capitales y la mas adelantada inteligencia, cuando esta se debate sin trabas de ninguna clase en el campo abierto y libre de la concurrencia general.

Pero si es cierto que tanto en el mundo físico como en el económico existe esa ley equi-ponderante de un equilibro armónicamente constituido para su mas recta y segura con-

---

Las tierras de lady Everton no eran considerables y su fortuna personal si escasa; los sacrificios que habia hecho por su hijo habian reducido esa fortuna casi á la nada, y el resto apénas bastaba, ó, por mejor decir, no bastaba, á pagar las deudas que Cárlos Merton habia contraido y por las cuales le perseguian rigorosamente en el momento en que habian llamado la atencion de la policía sobre el asunto.

Yo escuchaba con el mas profundo interés la relacion de lady Everton. Mas de una vez, mientras ella hablaba, pedí detalles sobre las maneras y el físico de Mr. Sandfort, á quien conocia, pues habia sido presentado á la madre y á la hermana por Cárlos Merton.

Hice que me repitieran esos detalles, pidiendo perdon por mi persistencia, y siempre insistí en ciertos puntos físicos que despertaban estrañas y dolorosos recuerdos en mi mente.

Y eso consistia en que una sospecha nacida apénas la policía me hubo entregado las primeras notas se arraigaba mas y mas en mi mente; por manera que antes de haber concluido su historia lady Everton, estaba yo persuadido de que se trataba de un antiguo conocido mio, y de que ese Sandfort no era otro que el hombre á quien yo tambien debia mi ruina, hombre á quien habia jurado devolver el mal que me habia hecho si le encontraba en una posicion favorable para conseguirlo.

Naturalmente tuve la prudencia de guardar esta opinion para mí, y despues de haber recomendado respetuosa pero seriamente á la madre y á la hermana de Cárlos Merton el secreto mas absoluto con su hijo y su hermano sobre la mision de que estaba encargado, me despedí de las dos señoras bien provisto de las noticias, que necesitaba para realizar mis planes.

Además se convino entre la señora y yo que en vez de presentarme personalmente en su palacio, lo que habria podido despertar las sospechas de aquellos que debian estar en la ignorancia mas absoluta de todos nuestros pasos, le daria cuenta de mis acciones ó le pediria los nuevos detalles que pudiera necesitar por medio del correo.

En el camino que separaba el palacio de mi modesta morada, yo repetía para mí:

—¡Si fuera él!.....

Y la sola sospecha de que podia ser él hacia que mi sangre se agolpase á mi corazon con una violencia que me ahogaba.

—¡Ah! decía, si ese Sandfort no es otro, como creo, que el miserable Cardon, alcanzaré una venganza verdadera, y hoy Everton no tendrá necesidad de ofrecerme una recompensa para reanimar mi celo. Hé aquí, pues, una fortuna destruida, un porvenir perdido, una mujer jóven y buena desposeida de la riqueza, en la mas atroz miséria..... ¿Nó es esto bastante para estimular al animal mas cobarde que haya podido existir en el mundo? ¿Quiera el cielo que mi sospecha sea fundada, y en este caso, ¡ay de tí! Sandfort Cardon, pues el vengador te sigue la pista!

Lady Everton me habia informado de que Sandfort estaba en la Opera todas las noches durante el baile. Fuí, pues, al teatro, y como si tuviera intenciones de alquilar un palco, me hice presentar la lista de los abonados, de cuyo modo pude saber el número del que él ocupaba.

Aquella misma noche los carteles anunciaban una brillante funcion.

A eso de las diez estaba yo en la orquesta, el baile iba á principiar, y como aun no se habia levantado el telon, me puse en pié, y con mis gemelos pude examinar toda la sala.

El palco de mi hombre estaba vacío.

Sin embargo, cinco minutos despues la puerta se abrió, y el supuesto Sandfort, que como yo habia pensado era Cardon, aunque mas elegante, mas insolente y mas triunfante que nunca, entró del brazo con un jóven pálido de traza aristocrática que al punto reconocí en Cárlos Merton, observándole con el retrato que habia visto de él en el salon de lady Everton.

La semejanza era perfecta.

Al punto tomé mi resolucion. Esperando solo algunos instantes durante los cuales logré dominar la emocion que sentía, y aprovechándome del entreacto, salí de la orquesta, subí al primer piso y entré osadamente en el palco.

Cardon me volvía la espalda.

Le toqué ligeramente en el hombro, y él se volvió con presteza.

La vista del famoso basilisco cuya mirada tenia, segun decian, la propiedad de dejar estupefactos á los que la encontraban, no habria causado á Cardon mas sorpresa y terror que

---

No ha dicho nunca, ni creo que se deduzca de mi precedente artículo, que hagan mal los Gobiernos en favorecer ciertos ramos capitales de la industria, eximiéndoles de algunos pagos y dándole premios ó estímulos, ya por medio de subvenciones, garantías de interés, ó esencion de los derechos que adeudaren por los artículos de su inmediata aplicacion. Haciéndolo así cumplen con su mision, porque salvan á la agricultura en general de una gran parte de las desventajas con que tendria que pugnar con sus otras concurrentes en los mercados de Europa; y porque esas primas, como las ofrecidas aquí á los cultivadores del algodon, equivalen á un incentivo mas para consagrarse á la siembra de una planta que en circunstancias como las actuales hubiera dado á la Isla un empuje considerable. No he contradicho yo esas verdades y lo único que he sostenido es que añadir tal número de gracias á empresas que ejercen un verdadero monopolio, y no querer ser intervenidas, es llevar la exigencia de las pretensiones aun mas allá del punto que permite la razon y el buen derecho.

Pintarnos ahora su triste situacion para intentar realizar con ellas la parábola del "Hijo Pródigo," reclamando en su favor una mas proteccion y mas mimos de parte del Gobierno fuera de todas la mas irritante ironía, y exigir el uso del derecho de espropiacion cuando se cubriéndose con la égida del interés general para sacrificarlo despues ignominiosamente; he aquí lo que nunca acertaré á concebir. Si esas empresas quieren gozar de todos los fueros que se otórgan al comun de las demás industrias, es menester tambien que se resignen á renunciar semejantes privilegios, y que sin escudarse con el derecho de espropiacion debatan directamente con los dueños el precio de las cosas de que intentaren desposeerles.

Negar por otra parte que las vias generales de comunicacion y la construccion de los caminos de hierro tocan y corresponden al Estado, que si no los acomete es á causa de la insuficiencia del presupuesto y por su calidad de mal empresario y administrador, no estimo que sea una asercion bastante fundada y que concurra á la defensa de los principios que sostiene nuestro hábil y muy entendido adversario. Que el presupuesto fuera insuficiente bastará para computarlo un sencillo cálculo numérico, vistas sus atenciones generales que se absorben algunos millones y los que además serian precisos para la inmensa red de caminos, que hacen indispensable en un país de grandes operaciones mercantiles esa necesidad de trasporte en intercomunicacion.

La otra cuestion relativa á saber si semejantes vias son ó no del resorte del Estado, fácil será decidirla con solo averiguar si ellas son ó nó del dominio público; porque una vez convenidos en este punto, no hay modo de eludir la conveniencia inevitable y de suyo forzosa de que han de ser del resorte del gobierno; porque no cabe duda de que las cosas que pertenecen al dominio público son precisamente aquellas cuyo uso corresponde á todos y en que por lo mismo no es posible la apropiacion particular; inenagenables por su esencia y no sugetas al comercio comun, tocan y corresponden al Gobierno que pues que no puede acometerlas y que no es apropósito para empresario, las somete á la industria particular y se la asocia para que obtenga sus beneficios.

Resumiendo mas brevemente cuanto se ha espuesto en este segundo artículo, resultará: 1º, que si hay una ley de equilibrio en el mundo económico como la general de gravitacion para el físico, esta únicamente consiste en la libre concurrencia, que, respecto á los precios tiende naturalmente á nivelar la oferta con la demanda, y reduce la primera en cuanto es posible á las exijencias de la segunda.—2º, que esta gravitacion económica no es, como la que rije al mundo físico, independiente del arbitrio del hombre, ni inflexible como ella é indeclinable, y que, antes bien, puede ser alterada, ó modificada, á voluntad y por el capricho del poder público, ó de la liga de capitales de algunos simples y meros especuladores, pudiendo por este medio restrinjir cuanto quieran la oferta, y en consecuencia alzar los precios á los de la estrema carestía, ó, tal vez, del hambre misma procedente del monopolio, cualquiera que sea su orijen, y dése la denominacion que mas agradare; pero que no es de permitirse en manera alguna, porque destruye esa ley de equilibrio, y mata y hace desaparecer la libertad del trabajo.—3º, que no es la concurrencia que precede á la licitacion de las empresas, la que baste á producir aquel efecto, sino mas bien y únicamente la que se abre en el debate del cambio mismo, y entre la oferta y la demanda por esa afluencia de capitales que siempre ocurre hácia los servicios mas remunerativos.—4º, que por consiguiente disfrutando esas empresas del monopolio que les da la inmunidad de sus capitales, tampoco tienen derecho para exijir tantos y tan multiplicados privilejios como los que inexcusablemente reclaman, además de esa esclusividad de la construccion de líneas concurrentes y paralelas, que les asegura en el goce de un monopolio, tanto mas odioso cuanto que recae en el servicio de cosas pertenecientes al dominio público, cuyo uso es de todos, y en que no cabe la apropiacion particular. En el siguiente artículo me propongo examinar cual haya de ser la intervencion del gobierno en esa clase de empresas, y si desdice ó no de sus peculiares atribuciones.

---

El *Times* de Lóndres del 2 del actual dice lo siguiente, refiriéndose sin duda á noticias de alguno de sus corresponsales en los Estados-Unidos:

Debido á la actividad de los vapores confederados *Alabama* y *Florida* se han enviado órdenes á Bóston para armar el ponton *Ohio* á fin de estacionarlo en ese puerto, y se estaban preparando planes para obstruir la entrada. Además se erijirán fortificaciones en todo punto dominante, y habrá en el puerto un vapor de mucho andar para advertir la aproximacion de todo buque sospechoso."

Honduras.—Hemos recibido la *Gaceta oficial* de Comayagua con fechas hasta el 20 de mayo próximo anterior, y vemos confirmada en ese periódico la noticia de la derrota sufrida por las fuerzas de dicho Estado cerca de la ciudad de Leon en Nicaragua.—El presidente interino, Sr. Montes, ha dirijido una alocucion á los hondureños, llamando á las armas á los que cuenten de 16 á 50 años de edad y declarando á Honduras en estado de sitio; además ha expedido varios decretos con objeto de crear fondos para hacer frente á la guerra, caso de que Nicaragua persista en ella; pero se manifiesta la esperanza de que el general Martinez, demasiado ocupado con la fuerte oposicion que se le hace dentro de su propio territorio, no se encuentra en aptitud para invadir el estado de Honduras.

Entre los decretos que publica la *Gaceta* á que nos hemos referido hay uno por el cual se permite la importacion de licores espirituosos estranjeros por los puertos de mar, pagando un 26 p.% de derecho.

El gobierno recibia pruebas de adhesion de algunas poblaciones disidentes y el congreso habia dado un decreto autorizando al poder ejecutivo para contratar un empréstito dentro ó fuera de la República por la cantidad que fuese precisa para atender á las necesidades de la guerra, pudiendo este destinar la renta ó rentas que crea conveniente para la amortizacion, y abonando el 6 p.% de interés anual.

---

Entre las noticias comerciales que publica el *Times* de Lóndres de última fecha hay algunas de Buenos Aires que juzgamos interesantes y que no formaban parte de las que publicamos en nuestra última reseña.

Dícese que se habia inaugurado las obras del ferro-carril del Rosario á Córdoba el 20 de Abril en presencia del general Mitre. La parte del ferro-carril del norte abierta al tráfico de pasageros seguia en el estado mas satisfactorio.

Las legislaturas nacional y provincial, que debian comenzar sus trabajos el 1º de Mayo, iban á ocuparse de asuntos muy importantes.

La eleccion de gobernador de Buenos Aires debió tener efecto el 2 del mes citado y se creia que fuese favorable al Sr. Saavedra, que ejercia dicho cargo.

Habia reinado una gran sequía por algun tiempo y se temia que pudiese producir grandes pérdidas de ganados.

En la república del Urugay seguian causando grande ansiedad los disturbios ocasionados por el general Flores (ex-presidente) en Montevideo.

---

Del último número de la *Revista de Telégrafos* de Madrid tomamos los siguientes curiosos datos, relativos al establecimiento de un cable submarino entre Cerdeña y Sicilia, que dicho periódico copia á su turno del *Times* de Lóndres:

El gobierno italiano, para tener mas inmediata comunicacion con Sicilia y la Italia Meridional, y unirse al telégrafo de la India sin pasar por el distrito de las Calabrias, decidió tender un cable desde la parte Sudoeste de la isla de Cerdeña, cerca de Cagliari, hasta un punto de Sicilia, entre Trápani y Marsala. Los Sres. Glass, Eliot y Cª fueron encargados de construirlo y colocarlo.

El cable principal consiste en un alambre de cobre de siete hilos, cubierto con tres envueltas de gutapercha, y tres de compuesto, con un diámetro de tres octavos de pulgada y el correspondiente cáñamo alquitranado, &c. Su peso en el aire es de dos toneladas por cada milla náutica, con una gravead especifica de 2,60.

El vapor *Hawthorns*, de 1,000 toneladas, llevando á bordo el cable, dejó á Greenhithe el 5 de diciembre último, y llegó el 17 á Cagliari; despues de las correspondientes sondas, no bien pareció el tiempo favorable, cuando á las once de la mañana del 29 se colocó una punta en Porto Giouco, un poco al Norte del faro Cavalí, en el Cabo Carboneria, donde habia una hermosa playa de arena, y bastante profunda á media milla.

El vapor de guerra *Malfatamo* habia sido designado por el gobierno italiano para dirijir el rumbo, toda vez que no puede haber confianza en la brújula en los barcos donde va el cable, por el constante cambio de la cantidad de hierro á bordo, y para ayudar al *Hawthorns* si era preciso.

Teniendo el capitan del *Malfatamo* que hacer algunas sondas, zarpó el 28 de diciembre con la noticia de que la colocacion del cable debia empezar la mañana siguiente, si el tiempo estaba á propósito. A las dos principió el *Hawthorns* á arriar el cable, aunque el *Malfatamo*

cerca temporada hasta unas cuarenta veces, y en el teatrito de Variedades por cierto fué el que se puso en escena anoche en el teatro de Tacon para darse á conocer la Sra. Carrasco y el Sr. Villena. La primera tuvo á su cargo el interesante papel de Juana y el segundo el del anciano Alarcon. Siguiendo nuestra costumbre de no emitir opinion de un modo precipitado cuando se trata de artistas cuya reputacion parece estar bien sentada en otros puntos, solo diremos por ahora acerca de la actriz referida que mas nos hubiera gustado haberla visto en cualquier otro papel que en el citado; y no porque la Sra. Carrasco no demuestre en él gran habilidad, ni deje de tener ocasion de arrancar aplausos, como sucedió, por ejemplo, al presentarse á Estizaferro, como paje del conde Pedro Navarro, no porque no se emprenda su maestría como actriz en ciertos pasajes, ni porque deje de estar siempre en escena, que es una de las principales cualidades que deben buscarse en todo buen actor, ni porque su accion deje de ser muy adecuada al personage que caracteriza, sino porque su presencia es mas propia para el desempeño de papeles en que la actriz no haya de parecer á la vista de todos poco menos que un niño. Luego, debido probablemente á que todavía la actriz no ha hecho un estudio de lo indispensable que es en ese teatro esforzar la voz para que los espectadores puedan enterarse de lo que se dice en la escena, notamos que muchas frases espresadas por la señora Carrasco apénas eran oidas por los que ocupaban las primeras filas de lunetas, y naturalmente esto impedia que pudiera apreciarse debidamente el mérito de la actriz, lo cual quedará, así lo suponemos, remediado en la siguiente representacion.

Comprendemos que el papel de Alarcon no es del carácter del Sr. Villena y por lo mismo no entraremos por ahora en pormenores á este respecto.

Despues del papel de Juana, les de Acerico y Estizaferro fueron los que mas parecian complacer á los espectadores, que eran muchos en las lunetas y altas localidades, y motivo hubo para ello, pues el Sr. Torrecillas sacó del primero mucho partido, y en el segundo el Sr. Annexi hizo mas de lo que se le podia exijir. Terminado el drama los actores fueron llamados á la escena.

En cuanto al *Ole*, bailado por la señora Ruiz, y el *Tio Pinini*, representado como en el beneficio de aquella, fué preciso que se repitieran parte de aquel y el final de este, para complacer á los admiradores de esa agraciada bailarina.

*Un rumor.*—Hemos oido el de que se trata de que una comision científica—no se dice si con carácter oficial,—compuesta de los Señores Zambrana, (don Ramon) Fernandez de Cástro (don Manuel) Reinoso, Poey (don Andrés) y de dos ó tres mas que no se nombran, salga de un dia á otro de esta ciudad para emprender una escursion por la isla de Pinos con el objeto de hacer importantes trabajos. —Estaremos al tanto de lo que haya de cierto en el asunto para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

*Publicacion ilustrada.*—La Agencia del *Correo de Ultramar* ha repartido desde ayer las cuatro entregas de la "Parte literaria ilustrada" recibidas por el vapor inglés. Como las que les precedieron, dichas entregas traen lectura amena y variada y un crecido número de grabados, entre los cuales resaltan algunos representando sucesos y episodios interesantes de la guerra de Polonia y de Méjico. La "Parte literaria ilustrada" del *Correo de Ultramar* es cada vez mas acreedora al favor público.

*Un mochuelo.*—

Ví á Fílis y la amé: nada mas llano:
La declaré mi amor, me dijo nones,
Y echéme á suspirar por los rincones
Al hado maldiciendo por tirano.
Mas de una vez ¡qué horror! tuve en la mano
El chisme de las fuertes esplosiones
Para hacerme un boquete en las rejiones
Donde en cosas de amor siempre es verano.
Pero el miedo venció, gracias al cielo,
Y al fin de Fílis los prodijios monos
De amante mas feliz logró el desvelo;
Hoy se habla de ella mal en veinte tonos:
Y libre al verme yo de tal *mochuelo*
Digo y vuelvo á decir, *¡escapa-mónos!*

*Libros de texto forzoso.*—En otro lugar de este periódico se inserta un anuncio referente á las obras de D. José M. de la Torre que han sido declaradas de texto por el Gobierno Superior civil. Dicho anuncio puede hallarse fácilmente, pues lleva un título igual al que precede.

*Detenidos.*—Lo fueron anoche un negro á quien encontró un sereno durmiendo en la calle de San Nicolás, con una navaja en el bolsillo, y otro que con garrote queria repartir palos de ciego. Ambos fueron puestos á la sombra.

*Ferro-carril de Marianao.*—Tenemos noticias ciertas de que aun no hay nada decidido sobre el particular de la inauguracion de esa vía, aunque se hacen activas diligencias para la terminacion de los preliminares que la misma exije.—Oportunamente comunicaremos á los lectores lo que tanto se desea saber, y mientras nada les digamos creanlo que nada hay resuelto.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—Stos. Juan y Pablo hermanos, y Pelayo mártires.—Recomendables han sido ciertamente en todos tiempos para la iglesia estos dos ilustres hermanos Juan y Pablo: su nobleza, los cargos que ejercieron en el palacio de la princesa Constancia, su mérito personal y lo benéfica que se ha mostrado su intercesion en diferentes ocasiones, ha dado lugar á que sean colocados en el cánon de la misa y en la letanía general de los Stos. Tambien el oficio divino que se reza en su dia es con rito doble, lo que no se concede sino con los primeros siglos de la iglesia sino rara vez; y así vemos que casi todas las festividades de santos en los cuatro primeros siglos del cristianismo tenian ritos semidobles. El último fué un niño bendito que, por guardar la fé de Jesucristo y su castidad, fué martirizado en Córdova siendo rey Abderraman III de este nombre.

Ademas se cita los Stos. Virgilio y Salvio obps. Luperio todos mártires, Anselmo ob. Maxencio pbro. David ermitaño. Baboren abad confesores.

FIESTAS EL SABADO.—MISAS SOLEMNES.—En la T. O. de San Agustin, la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½, en las Ursulinas á las 8. D. M. de renovacion: á la Santísima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre: en la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo y en el de Guanabacoa, Santa Clara, Sta. Catalina, Sta. Teresa, Espíritu Santo, San Isidro, Sto. Cristo, Sto. Angel, San Felipe, Monserrate, Guadalupe, San Nicolás, Jesus María, Carraguao, Regla, Potosí y parroquia de Guanabacoa.

BELEN.—A las 7½ los piadosos ejercicios del purísimo Corazon de María, de costumbre.

SALVES.—En la Catedral, la Merced, Sta. Clara, Sta. Catalina, San Francisco, San Isidro, Sto. Domingo, Ursulinas y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de Junio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion, en Jesus María.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Manuela García del Barrio de Guitart, el mártes 30 del corriente en la T. O. de San Francisco, de cinco á nueve de la mañana, recibirán la limosna de dos pesos un real, rezando un responso al final.

## COMUNICADOS.

### SOBRE EL COBRO
### DE DOS INDEMNIZACIONES AL IRIS.

Al ocupar por última vez las columnas del *Diario de la Marina* con la cuestion sobre el pago del siniestro que hace mas de un año vengo reclamando á la sociedad de seguros contra incendios titulada "El Iris," me propongo destruir los dos *argumentos capitales* en que, segun el espíritu del comunicado que publicó la Direccion de la Compañía, se funda la oposicion que se me hace para no resarcirme las pérdidas que me habia garantizado aquella Empresa.

Esos dos *argumentos capitales* son: primero, que debo recibir á cuenta de la indemnizacion por el edificio destruido, un algibe que no estaba asegurado, ni pueda ser objeto de seguro; segundo: que no es obligatoria la decision de los amigables componedores, porque segun el tenor del artículo 54 de los estatutos, las partes tienen el derecho de dejar ineficaz el laudo pronunciado.

Conviene que públicamente queden rebatidas esas dos inconcebibles pretensiones, no solo para que se vea con cuanta justicia me he quejado, sino para que esta polémica sirva de precedente en los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir.

Dejo á un lado la impugnacion que pudiera hacerse contra la peregrina idea de asegurar un aljibe contra incendio: para ocuparme de ella sería indispensable emplear el estilo festivo que, ni sé usar, ni conviene á una discusion sobre el pago de un siniestro. Pasemos á los hechos.

En 1856 aseguré en *El Iris* una casa por 3.000$, apreciacion que efectuamos de comun acuerdo la Compañía y yo. Cumplidos los cinco años, plazo del contrato, se me *obligó* á continuar en él, alegándose que no habia avisado mi deseo de separarme con los tres meses de anticipacion que prescriben los estatutos. Fuí demandado al efecto, y cuando comprendí que *á la fuerza* habia de ser asegurado, pedí que, como era muy razonable, se elevase el importe de la póliza al valor total del edificio, que habia mas que duplicado en precio y estension. La Compañía, representada por su Inspector de Trinidad, tan *mi amigo* en aquellos momentos, como que acababa de obligarme á permanecer asociado contra mi voluntad, avaluó conmigo ese edificio, y le dió la importancia positiva que tenia por las reformas, aumentos y mejoras efectuadas en él. Se aseguró, pues, *una casa de mampostería y su cuartería del mismo material en ocho mil pesos.*

En esa póliza, así como en la primera, nada se dijo del algibe que desde 1852 exsistía en un solar contiguo á la casa. Las notas de proposicion del seguro, hechas y suscritas por el representante de la empresa, y por mí, manifestaban, la primera, la de 1856, que se proponia el seguro de *una casa de mampostería y teja con colgadizos de tabla interiores;* y la segunda, la de 1861, que se proponia el seguro de *una casa de mampostería y teja con su cuartería del mismo material;* ambas espresaban que se *esceptuaba "el suelo,"* redundancia que hoy viene á comprobar lo fundado de mi reclamacion, porque si el suelo no se aseguraba, puesto que no era posible se quemase, ménos sujeto á incendio y ménos debe considerarse incluso en el seguro, lo que se hallaba mas abajo de ese suelo, máxime tratándose de un algibe.

Aconteció el siniestro, y la compañía aseguradora; que legítimamente representada por su sub-director de Trinidad hizo el inventario y la tasacion de lo salvado del incendio, que ascendió á poco mas de 600 pesos; la compañía aseguradora que supo exigirme informativos de exsistencias y cuantos datos creyó necesarios, al cabo de diez ú once meses de demora, resolvió *obligarme* á que aceptase yo como parte de la indemnizacion, mi propio algibe, apreciándolo como *objeto salvado del incendio!!*

Pretension tan infundada, tan absurda, (escúseseme el calificativo) ha hecho nacer en mí mas de una vez la idea de que si el incendio hubiera destruido mi casa, cuando era mucho menos y cuando solo estaba asegurada en 3,000 pesos, la Compañía hubiera quedado en paz, como vulgarmente se dice, dándome por resarcimiento mi algibe, cuya tasacion escede de esos 3,000 pesos; y yo hubiera tenido la satisfaccion de haber pagado *en valde* las primas ó cuotas anuales. ¡Sistema bien original por cierto, de efectuar seguros!

La circunstancia de no ser el algibe uno de aquellos objetos que se destruyen por el fuego; el hecho de encontrarse fuera y no dentro del edificio; la consideracion de no estar incluso en la póliza que solo hacia referencia á la casa de mampostería y teja y á su cuartería del mismo material; la redundancia que se advierte en la proposicion del seguro y que claramente comprueba no se trató nunca de asegurar sino los edificios; la demostracion de que antes del primer seguro efectuado en 1856 ya existia el algibe sobre que versa la cuestion; y la de que despues del incendio la compañía hizo el inventario y tasacion de lo salvado, sin pretender incluir ese algibe; todo revela que es, cuando menos, un error la pretension de que se admita como parte de los valores asegurados lo que ni se aseguró, ni podia asegurarse.

Segun el reglamento administrativo del Iris, antes de admitirse una fábrica al seguro, debe el agente de la compañía remitir á la Direccion un plano del edificio.

En el presente caso, ¿se cumplió ó no se cumplió con esa formalidad? Si el agente no remitió el plano prescrito por el reglamento, ¿cómo se estendió la póliza por la Direccion? Si lo remitió, ¿porqué no se espresó en la póliza, que entraba ese algibe en el seguro, sino que solo se espresaron la casa y la cuartería? Si existió ese plano y la póliza no incluyó el algibe en los 8,000 pesos del seguro, ¿porqué ha de incluirlo hoy la Direccion al tratar de indemnizarme el siniestro? Si en la póliza y en el plano se contaba con el algibe ¿cómo es que la Direccion vió la primera y verídica tasacion de lo salvado, sin notar la falta del algibe disputado, viniendo á *adivinar* diez ó doce meses despues ese vacio?

Preciso es confesar que una reunion tal de circunstancias no ofrece argumentos muy favorables á la oposicion que se me hace.......

Pero lo espuesto es mas que suficiente para demostrar la justicia de mi causa.—Lamentaré, sin embargo, que la Direccion del Iris no me conteste sobre este particular, porque me reservo para la réplica ciertos datos muy importantes que no publicaré mientras no me sea indispensable rebatir argumentos mas sólidos que los que voy destruyendo.

Ocupémonos ahora de lo referente al artículo 54 de los Estatutos.

En mi comunicado anterior copié las palabras con que la Direccion general esforzaba en sus memorias de 1858 y 1859 la conveniencia y la necesidad de consignar en los estatutos que los laudos de los amigables componedores *eran inapelables.* Esas palabras me economizan el trabajo de esforzar tan equitativa doctrina: y la Direccion general sosteniendo en sus memorias lo que ahora contradice, ha defendido elocuentemente mi causa. Bastan, por consiguiente, sus propios argumentos para contestarle en el terreno de los principios, y así solo debo ocuparme hoy en referir y examinar hechos posteriores á las fechas mencionadas.

En 1860 la misma Direccion que tanto habia preconizado la necesidad de que fuesen inapelables los laudos en las cuestiones sobre el pago de siniestros, *para lograr*, como decia, *la mayor prontitud en las decisiones, y para evitar la via judicial y las costas que en ella se orijinan con daño de los socios y descrédito de la Sociedad;* la misma Direccion que así se habia espresado, arrepentida de esas equitativas ideas, y prefiriendo el sistema que permitia entrar en la sucesion de pleitos que despues ha venido sosteniendo con muchos asegurados, pidió nueva reforma del artículo 54, para que los laudos no fueran obligatorios.

La junta general de socios convino en sus deseos y fué sometida la innovacion al Gobierno Superior de la isla.—Este procediendo con la debida rectitud, si bien accedió á la modificacion del artículo, decidió que esa innovacion *no podia absorber los actos anteriores de la Compañía*, es decir, que no alcanzaba á los contratos de seguro efectuados; que no podia servir de regla, ni ser invocada como ley para las convenciones celebradas antes de la fecha de la aprobacion que se concedia. No era de esperarse otra cosa del tino de la autoridad.

La variacion que se permitia en la ley social, nunca podia, ni debia servir para que se aspirase á someter á ella las estipulaciones sagradas que se habian efectuado con las condiciones de otra ley enteramente contraria, porque el mandato del lejislador nunca puede tener efecto retroactivo. Así lo comprendió bien nuestra primera autoridad y sin duda por un pensamiento de prevision, para evitar conflictos, quiso consignar espresamente que reconocia y mandaba tener en observancia ese principio legal, diciendo "que aprobaba la modificacion, sin *absorber en ella* los actos anteriores de la compañía.

Ahora bien; ¿cómo es posible teniendo á la vista ese mandato superior, aspirar no solo á dejar ineficaz el láudo, sino lo que es mas admirable pretender fundar tan rara aspiracion en el mismo decreto que la condena?

¿Es equitativo para resistir el pago de un siniestro apurar, ¿qué digo apurar? torcer la interpretacion de una ley?

El seguro cuyo pago se disputa fué efectuado en mayo de 1861: rejia entonces, era en esa época ley social del Iris, y fué condicion del contrato, *que los láudos que los amigables componedores pronunciasen serian inapelables.* En agosto siguiente se reforma esa ley social en sentido absolutamente contrario y la autoridad superior permite la reforma, con la advertencia de que *no alcanza* á los contratos de la compañía anteriores á esa fecha; y sin embargo, la Direccion general quiere que yo admita que á mi perjuicio se dé á esa ley un efecto retroactivo y se irrita porque no lo consiento!!

¡Hay equidad en esto? ¿Qué dice ahora la conciencia pública invocada contra mí? ¿Qué dice? Que es muy pobre recurso para defender una mala causa el que se pone en planta.

Destruido ya en el terreno de la razon ese *argumento capital* de la Direccion del Iris, voy á decirle porque la reforma del artículo 54 no me alcanza. Hay para ello dos razones.

Primera, porque ninguna ley puede tener efecto retroactivo, como se declaró por la Autoridad Superior espresando que la reforma se aprobaba sin sujetar á ella los actos anteriores de la Compañía. Segunda: porque las reformas de los artículos de los Estatutos que rijen en una sociedad mútua si bien son obligatorios en lo sucesivo para los socios como socios, no lo son para los terceros que han contratado con la compañía, cuando los contratos se han efectuado con condiciones fijas y especiales. Y este es el momento de esplicar á la Direccion del Iris cuales son las diferencias importantísimas que existen entre el carácter de socio y el carácter de asegurado.

Socio de una compañía mútua es el que adhiriéndose á ella se sujeta á sufrir las cargas que tienen que imponérsele para contribuir á las pérdidas de la empresa, participando de las ganancias cuando la constitucion especial de la sociedad las proporciona. Como tal socio está sometido á los estatutos, y como tal socio sobrelleva los quebrantos ó ayuda á satisfacerlos; pero ese mismo socio, desde el instante en que ocurre un siniestro en sus propiedades aseguradas, deja de ser socio (artículo 19) y queda con el otro carácter de tercero contratante respecto de la convencion que con la compañía ha realizado; forma parte del ser moral para las obligaciones sociales; es un individuo estraño, por decirlo así, en lo que toca á su seguro.

Si así no fuera ¿no es claro que estaría al albedrío de una junta general compuesta de cien asociados (art. 34) que no tuvieran siniestros que cobrar, modificar cualquier artículo de los estatutos ó introducir en estos cualquier modificacion, que hiciese efímeros los derechos de los que antes hubieran contratado con la empresa y que destruyera la posibilidad de cobrar los siniestros de seguros convenidos con anterioridad y sobre la base de condiciones que si bien favorecieran á esos asegurados podrían perjudicar á los vocales de la junta, interesados en que no se cumpliesen esos contratos, ni se indemnizasen esos siniestros, cuya cobranza no les importaria *por ser de otros* y en cuyo pago se perjudicarian por tener que contribuir á él?

Por eso es que nuestro ilustrado Gobierno Superior al aprobar la modificacion del art. 54 de los estatutos del Iris, consiguió que no tuviera efecto retroactivo, *con las palabras* que he citado y que la Direccion del Iris, olvida ó pretende olvidar en sus esfuerzos para resistir el resarcimiento que reclamo. Tan sólidos como el humo son esos dos *argumentos capitales* de que he venido ocupándome: se desvanecen con solo aproximarse cualquiera á examinarlos; y no se necesitan ni muchos conocimientos, ni muchos esfuerzos para hacerlos desaparecer.

Ya que he destruido las *razones* que se han aducido en mi contra, solo me resta ocuparme de un particular que llama mi atencion.

¿Porqué ese empeño en la Direccion, para resistir el pago del siniestro, cuando no hay fundado motivo de oposicion? Habrá en la digna persona que ocupa aquel importante destino injusto encono, inmerecida saña hacia quien nunca le ofendió? No lo creo; léjos de mí tan mezquina idea. Si la Direccion del Iris, por equivocado concepto, por ver las cosas por un engañoso prisma, persiste en una conducta tan poco equitativa, no hace, á mi modo de ver, mas que ceder, quizás sin conocerlo, á la dañada instigacion de alguno que desahoga un miserable encono hijo de bastarda idea ó de mezquino sentimiento. Si así fuere, de lamentar es sin duda alguna que una persona por mil y mil títulos, para mí y para todos, digna y respetable pueda ser convertida en inocente instrumento de rastreras venganzas inspiradas por un reprensible despecho.—*Joaquin Subirá.*

SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA:
Habana 23 de Junio de 1863.

Muy Sr mio: con el fin de destruir algunas preocupaciones que se oponen al progreso de los conocimientos aplicados á la elaboracion del azúcar en esta isla, suplico á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, seguro del agradecimiento de su atento servidor, Q. B. S. M. *El que suscribe.*

Entre todas las mejoras obtenidas en el Tren Misto, aun comprendiéndose el bombeo de las pailas, ninguna es tan importante como la relativa á la mas principal de las condiciones, cual es á la de conseguir el término final de la depuracion en el menos tiempo dado, á fin de evitar que las impurezas del guarapo permanezcan en las meladuras cuando estas han llegado á cierto grado de densidad: esta importante condicion se ha desempeñado cumplidamente en el Tren Misto, á causa de que la figura y las dimensiones de su paila meladora opuestas diametralmente á las que constituyen las del Jamaiquino se han empleado para aumentar en lo posible las superficies calentadoras (55 piés) y evaporadora (90 piés), en razon inversa de su altura (16 pulgadas). Para hacer la debida comparacion, conviene medir una paila Jamaiquina de 80X61 y se encontrará en la superficie calentadora (57 piés), en la evaporadora (35 piés) y en su altura (61 pulgadas). La notable diferencia, que se advierte en la comparacion de estos datos, determina anticipadamente la que resultará en dichas pailas cuando desempeñen sus respectivas funciones: en la Jamaiquina se vé que el tiempo perdido en el bombeo, es contener los repetidos desbordes de los caldos y el que se pierde cuando estos bajan de la superficie, al paso que demoran la limpieza, no impiden el aumento en la densidad; lo que dá lugar á que las melazas se apoderen de las partículas sucias interrumpiendo su ascenso y descenso á la parte superior é inferior de la caldera; de lo que resulta la mala calidad del azúcar. Con respecto á la cantidad producida, basta reconocer el resultado de claros que en término medio contienen 64 galones lo cual representa un pan perdido en cada templa; en la paila mista resulta lo contrario: apenas se anuncia la ebulicion, las oleadas que forman su movimiento siguen la direccion del fuego é impulsan rápidamente hacia el estanque claras todas las materias que sobrenadan en la superficie; en tanto que el paleto se sirve de una cubilla muy lijera para facilitarles el paso al referido estanque; advirtiendo que ademas de haberse obtenido la limpieza con admirable prontitud, la meladura corre á los tachos despojados de la parte térrea que contiene el guarapo mientras el resultado de claros en estado líquido no pasa de seis galones.—Ahora bien si se vieran funcionar á un mismo tiempo la paila Mista y la Jamaiquina, se evidenciaría que la primera ha hecho desaparecer como por encanto los efectos de la segunda. En cuanto al coste del Tren Misto aunque escede en muy poco al del Jamaiquino, sus buenos resultados recompensan con usura los gastos invertidos en su construccion; porque ademas de la gran economía que proporciona en brazos, tiempo y combustible, la bondad del azúcar producida en el ingenio San Vicente, ha merecido la preferencia en toda su jurisdiccion; habiéndose realizado todas las ventas de blanco á razon de $9 arroba, que es precio un 25 p. % mas alto que el corriente en aquel partido: como puede comprobarse en los libros de dicho ingenio, y con mas facilidad en la tienda del Manchego, sita en San Felipe.—Espero que los señores hacendados presten la mayor atencion á lo que acabo de esponer con respecto á las buenas cualidades que concurren en el tren Mixto, á fin de que se encuentren provenidos contra cierta clase de informes que tienen su orígen en el interés, en el encono ó en la ignorancia, cuyos autores temen la luz de la prensa, *así como las aves nocturnas se intimidan con la luz del dia.*—*Vitrubio Steegers.*

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,

goza de la mayor reputacion y confianza posibles entre los médicos y el público en general. Las curaciones de enfermedades pulmonares conseguidas con su uso, presentan un contraste satisfactorio con los lamentables chascos que han ocurrido siempre que se han administrado otros *aceites de hígado de bacalao*. Este artículo se prepara cuidadosa y científicamente con el material mas selecto. Las víctimas de la tísis, tos, anjinas, ó asma, buscarán infructuosamente alivio en los aceites adulterados, pero en esta preparacion se puede tener la mas completa confianza.

¿PORQUE DEBEMOS USAR
EL AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN?

PORQUE es el perfume mas fino y duradero que se conoce.

PORQUE se destila de las flores frescas.

PORQUE es un perfume mucho mas fino que la mejor Agua de Colonia Francesa ó Alemana.

PORQUE es el perfume mas barato que se expende al público.

PORQUE suaviza y hermosea el cútis.

PORQUE extirpa los paños y sarpullidos.

PORQUE alivia el dolor de cabeza y los desmayos.

PORQUE hace desaparecer del cútis la aspereza, los barros y las quemaduras del sol.

PORQUE comunica al cútis mas moreno un color sonrosado y claro.

PORQUE cuando se usa en el baño da á la vez vigor al ánimo y al cuerpo.

PORQUE diluida en agua es el mejor dentífrico que se conoce.

PORQUE diluida en agua alivia el escozor que queda despues de afeitarse.

PORQUE todas estas aserciones están sostenidas por el testimonio del mundo elegante.

SE HALLA DE VENTA EN LA HABANA.

En casa de los Señores:
García Ortiz y Cp., Plaza Vieja.
Corties Aguirrevengoa y Cp., La Habanera.
Ortiz Carasa y Cp., calle de San Ignacio.
Clemente Dufau, calle de Mercaderes n. 10.
Francisco Corujo, calle de la Muralla.
Juan Dufau, La Australia.
Guillermo del Monte, calle de la Habana.
Valentin Corujo, El Brazo Fuerte.
Y en todos los establecimientos de perfumería y droguería. 10 mayo.

TESTIMONIOS
EN FAVOR DE LAS

EL REMEDIO DEL MUNDO.

IMPORTA A LOS ENFERMOS QUE LEAN ESTOS HECHOS.

A mas de mil y trescientos redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos, se han enviado de muestra paquetes de PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios muy satisfactorios y de los cuales hacemos los siguientes breves estractos.

¡OJO AQUI!

R. D. CROSWELL, del *Daily Times*, dice: "Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las píldoras."

¡OJO AQUI!

J. B. GOODWIN, de la *Loraine Gazette*, uno de los semanarios mas importantes del oeste, asegura que "se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre juntamente con el estreñimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de píldoras que como muestra recibió en octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad."

¡OJO AQUI!

JOSE EDWARDS, de la *Tribuno*, escribe lo siguiente: "Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos cajas de PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente mas ó menos."

EL DOLOR DE CABEZA AGUDO, NERVIOSO Y BILIOSO.

¡OJO AQUI!

FERNANDO GOMEZ, residente en la calle del Consulado, Habana, escribe con fecha 14 de enero de 1863, lo siguiente: "Despues de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos cajas de PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaida."

¡OJO AQUI!

La Sra. EMILIA PICHARDO, residente en la calle de la Aurora, Matanzas, dice: "Las píldoras de Vdes. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las píldoras. Las hallo muy agradables, y no solo han extirpado la dolencia sino que han mejorado admirablemente mi salud general.

¡OJO AQUI!

El Doctor L. MILLS, residente en la calle 16 Nueva-York, el Dr. Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Dr. Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las píldoras con igual eficacia.

¡OJO AQUI!

El Doctor WELLS, residente en la calle 31, Nueva-York, y graduado en la Universidad de Dublin, dice lo siguiente: "He usado LAS PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL por espacio de 18 meses, como alterativo y tónico, y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre."

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

EL DR. LEOPOLDO WINTE RHALTER, MÉdico cirujano oculista, vive calle de la Habana n. 73, frente á su antigua morada.—Consultas, 10½, 11½ y 3½. 30-3Jn

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 33-6-Junio

FIEBRE AMARILLA
# O VOMITO,

enfermedades de los niños, enfermedades herpéticas, y sífilis son las especialidades del doctor Praz. Tejadillo 39 30-Jn.-5

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion, cuya eficacia es EL TESTIMONIO DE LOS HECHOS COMO LA GRATITUD DE LOS CURADOS han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital mereciendo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos SE HACE USO DE INSTRUMENTO CORTANTE.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científico humanitarios.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarros de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente.

Consultas de 12 á 2.—El sucesor del Sr. Bramon, *José Sanfeliú.*

NOTA.—Debiendo salir para Europa hago presente al público que dejo al Sr. D. Jose Sanfeliu encargado de la medicacion *especial* y de su aplicacion como basta hoy lo ha cumplido felizmente en todos los casos.—*Joaquin Bramon* S. Rafael n. 32. 30-24Jn

EL DR. D. FRANCISCO FONTANALS PARTIcipa al público y en particular á sus clientes que durante su ausencia queda encargado de su clientela el profesor de homeopatía, D. José Sanfeliu residente, San Rafael 32. 4-23

EL DOCTOR DON CELESTINO LACAZETte al despedirse de sus clientes y amigos de la Habana por algunos meses, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre las de Obra-pía y Obispo.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74 entre las de la Obra-pía y Obispo.
Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. 30-3Jun.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MÉDIco cirujano oculista; encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias ménos los festivos, en su casa calle de la Concordia núm. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-16 Junio

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, ingles y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49, entre Refugios y Genios. 32 20Jn.

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicadez serán tratadas en todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés ó inglés: vive Cuba n. 33, entre Chacon y Cuarteles. 6 ms.-2 My

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio ó Inquisidor. 6-ms.-26-Mayo

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 52, entre San Nicolás y Manrique. 30-6 Jn.

DENTISTA.

Dr. D. P. José Déclo cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales como tambien admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntique y antipasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 75 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DON ANDRES G. WEBER
CIRUJANO-DENTISTA
DEL COLEGIO DE "FILADELFIA"

tiene el honor de participar, que habiéndose incorporado recientemente en esta Real Universidad, se dedicará como hasta ahora lo habia hecho en sociedad con su difunto padre político el Sr. D. Ignacio R. de Torres, á todos los ramos de su profesion.

Se ofrece especialmente en sus ya conocidos trabajos en orificaciones, ejecutados segun los últimos adelantos.

Dentaduras artificiales de encías continuas, bulcanizadas ó de pasta incorruptible, de plancha ó alambre de oro &c.

Antiguo morador del citado Sr. de Torres, calle de la Habana n. 98, entre Obispo y Obrapía. 30-31 My

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJAno dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguno caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-My

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista del colegio de Baltimore de los Estados Unidos de América, é incorporado en esta Real Universidad literaria de la Habana: anuncia á esta capital y demas pueblos de la Isla que acaba de recibir los mejores artículos para construir las piezas artificiales, como tambien los folletos de Londres, Paris y New-York, para detallar los nuevos adelantos de la profesion. Su laboratorio calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente Rey. 30-4 junio

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos, é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 1-81

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus conocimientos trabajos por toda la Isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ésta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios de Nueva-York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28 jun.

INTERESANTE.

D. Antonio Perez y Garcés Cirujano Dentista por la Real Universidad Literaria de la Habana. Participa á su clientela y al público en general haber trasladado su Laboratorio á la calle de San Rafael núm. 55 entre Campanario y Manrique. Cura radicalmente la supuracion de las encías las piezas artificiales que se le confien de cuantas clases se han inventado se harán con todo esmero, y prontitud, entregadas sin demora esta provisto de todos enseres que requiere su profesion operará á domicilio prebio aviso los pobres grátis, horas de consultas de 6á 5.—Nota, los precios serán al alcance de toda fortuna. 30-27 Mayo

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 Mz

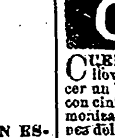

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras poqueñas enfermedades, y convenido de poder complacer á este respetable público le hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 32-30 E

# CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con cualquier clase de cuenta por complicada que sea, armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73 Año 4-E

## ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly n. 34.—Letra inglesa, aritmética mercantil; teneduría de libros práctica, Inglés, Francés, &a., á 8½ mensuales cada clase. La enseñanza completa á precio convencional. Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se darán al que los solicite. 30-11 Jn

CURSOS DE IDIOMAS
FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS.
DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.
*Galiano 62 entre S. Miguel y Neptuno.*
ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.
Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en dos meses,
tomando leccion cada dia 8 21

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-18Jn

LECCIONES DE PIANO.

El profesor D. Francisco de Castro y Alvarez con motivo de hallarse en el dia con algunas horas disponibles, se ofrece á los Sres. padres de familia que quieran honrarle con su confianza para la enseñanza de sus hijos en tan bello arte; se compromete á darles con el mayor interés y puntualidad, de que ya está acreditado, como tambien de sus moderados precios.—Recibe órdenes en el almacen de música de los Sres. Edelmann, calle de la Obrapía núm. 23, ó bien en la del Obispo núm. 105.—Templa los pianos de sus discípulos. 6-23

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23. 15-26 jun.

ACADEMIA MERCANTIL
DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble é ámplio, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 de la noche.

Se dá dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Se admiten ... internos ... ... de la dema...

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, N. 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

# ACADEMIA
## AMOR A LAS CIENCIAS Y ARTES.

DE NUEVA FORMACION Y ABIERTA SOLO DESDE LAS 5½ DE LA TARDE EN ADELANTE, COLEGIO DE SAN JOSE CALLE DE SAN ISIDRO N. 34.

En el salon principal de este colegio, dirigido por don José de Valdés, se abrirán el dia 1° de julio próximo los cursos siguientes.
Do 5½ de la tarde á 6½, francés.
De 6½ idem idem á 7½, aritmética y sistema métrico
De 7½ á 8½, álgebra.
De 8½ á 9½, idem geometría y trigonometría.
Precio accesible y pagado con anticipacion. Asueto todos los juéves domingos y dias de dos cruces.
Todos los discípulos de una misma clase debiendo principiar juntos, solo se ruega se hagan matricular antes del dia señalado al quieren incorporarse á la clase.
Estos cursos convienen á todos los que quieran dar un buen repaso de las matemáticas, y aplicarlas cada uno á su arte, profesion ó comercio, ó aprovecharlas con el fin de rendir buenos exámenes.—El profesor.—*Maillard.* 8-24

D. FERNANDO HERRERA DIRECTOR DE la Academia mercantil calle de O'Reilly núm. 102 ofrece sus servicios á los Sres. Directores de colegios, y padres de familia, como profesor de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple, con arreglo á las prescripciones del código de comercio, y á la práctica de esta Capital, letra inglesa por un método especial, de tan seguros como breves y sorprendentes resultados, aritmética elemental, mercantil y superior incluso el sistema métrico decimal, geografía de la isla y gramática castellana. 30-9 Jun.

## RETRATISTAS

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA
Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía: como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 90-12My

EL NUEVO RETRATISTA
MR. G. PLATT
HACE
A DOBLON LA DOCENA DE RETRATOS.

Participa al público de la Habana haber llegado á esta ciudad, y ofrece sus trabajos fotográficos de todas clase en la galería, calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas: los retratos en targetas, ejecutados por el nuevo proceder que se usa en Inglaterra y Francia, y puede asegurar á las personas que se retraten que quedarán complacidos: así mismo participa que mostrará los retratos antes de estar concluidos, para que vean las personas si están agrado la posicion: cada retrato en targeta lo coloca en un sobre lindo y dorado muy elegante, á fin de que cuando los regalen, lleven su cubierta cada retrato, sin que por esto cobre mas caro por la novedad. 8-23

A LOS FOTOGRAFOS.

So ha recibido para su venta por el último vapor de Nueva-York, una partida de efectos para los retratistas fotográficos, y se espenden á precios muy baratos.
Papel albuminado superior á un real la hoja.
Cristales para negativos de plancha entera á 6 reales docena.
Y otros vários artículos á precios módicos, en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 61 entre Aguacate y Villegas. 8-23

S. A. COHNER FOTOGRAFO,
CALLE DE O-REILLY NUMERO 62.

Hace saber á sus numerosos favorecedores y al público en general, que durante su ausencia que será hasta el mes de Octubre, estará constantemente su establecimiento abierto para duplicados de los clichés de esta y las anteriores temporadas, para cuyo efecto se reciben órdenes todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

En el mismo establecimiento se venden los hermosos retratos en tarjeta de la célebre pianista Teresita Carreño, y de la simpática ballarina *Cristina Ruiz.* 15-19

FERNANDEZ
RETRATISTA,
A 4 PESOS 2 RS. LA DOCENA
O-Reilly 66 entre Aguacate y Villegas

FOTOGRAFIAS pintados y de claro oscuro, del tamaño que se desee.—TARJETAS para visitas, hechas por un nuevo procedimiento empleado únicamente en esta casa.—CAJITAS, ALFILERES Y RELICARIOS, todo, al gusto de nuestros favorecedores. 15-16

GALERIA FOTOGRAFICA
PALACIO DEL ARTE.
Calzada de Galiano n. 86 entre
SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

Montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y los Estados Unidos arreglada y al gusto y las exigencias de este culta capital, no ha omitido medio alguno para proporcionar los elementos de vida para el establecimiento, pues hizo venir espresamente de N-York á Mr. Sanders tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaño ó targetas de tamaño grande de personas á caballo ó carruaje y coche que tiene local á propósito para el efecto tambien sale á hacer vistas y retratar cadáveres. 30-Jn-24

## ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, comisaría calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-26 mayo.

MADAMA SOFIA AVELINE,
MODISTA DE PARIS.

GALIANO N. 62, ENTRE SAN MIGUEL Y NEPTUNO.—En la misma se solicita una buena costurera blanca. 8-21

STEPHENS AND CO.
PUBLISHERS GENERAL AGENTS,

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St, New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above.
N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

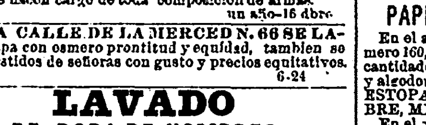

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hace cargo de toda composicion de armas. un año-16 dbre

EN LA CALLE DE LA MERCED N. 66 SE LAva ropa con esmero prontitud y equidad, tambien se hacen vestidos de señoras con gusto y precios equitativos. 6-24

LAVADO
DE ROPA DE HOMBRES
A LA FRANCESA.

Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con exactitud y esmero está comprometido, Aguiar 118 entre T.-Rey y Muralla y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado con servicio y muebles. 15-23

PLANOS.

Se hacen bien curiosos y se encargan de recojer las licencias por media onza todo. Obispo 21, Agencia de negocios núm. 2. 8-18

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. E. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 189-9-A

## SOLICITUDES.

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de 24 años, le faltan mas de 6 años para cumplir, buen cocinero á la española y á la francesa, en 12 onzas. Impondrán Aguiar n. 81, advirtiendo que entiende de trabajos de campo. 4-26

UN FARMACEUTICO RECIBIDO SE SOLIcita; informarán calle del Consulado n. 77. 4-26

UN OFICIAL DE BARBERO Y SE VENDEN sanguijuelas. O'Reilly 31. 4-26

ALQUILAR UN BUEN COCINERO QUE SEA esclavo y duerma en el acomodo, que no tenga vicios Paula 28. 4-26

UNA GENERAL COCINERA LAVANDERA Y planchadora, para un matrimonio solo, con la condicion de dormir en el acomodo y que tenga personas que respondan: darán razon, Sol 10. 5-26

UNA MORENA ESCLAVA O LIBRE QUE SEA escelente y general lavandera planchadora y que sea garantizada. Oficios 16. 4-26

DON BALBINO SANCHEZ SOLICITA A DON Pedro de la Fuente para un asunto que le interesa. Lealtad y Animas 34. 4-26

UN COCINERO BLANCO SOLICITA UNA COlocacion de cocina en casa particular, hotel ó fonda en esta ciudad ó para el campo: Plaza del Cristo, casilla n. 3 darán razon. 4-26

UNA MUGER BLANCA DE MEDIANA EDAD general cocinera de buena moralidad y conducta que tenga personas que abonen por ella. Obrapía núm. 99. 4-26

PARA VIVIR EN LAS FUENTES UNA NEGRIta de 12 á 14 años para cargar una niña y para la limpieza de la casa. Impondrán en la librería de Wilson Calle de Mercaderes n. 14 entre las del Obispo y Obrapía. 5-26

UN BUEN OFICIAL DE RELOJERO EN LA relojería de la calle de la Reina n. 1. 7-26

UN SUGETO DE CONOCIDA HONRADEZ que lleva algunos años ocupado en la enseñanza de instruccion primaria, desea colocacion de igual clase ó de mayordomo en alguna finca. Darán razon en la Academia de escritura calle del Prado n. 112, de 6 á 9 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde. 4 21

CUATRO ASIATICOS GENERALES DE CAMpo se traspasan en bastante proporcion; un negro jóven regular cocinero y calesero, y varias fincas de campo. Campanario n. 197 informarán. 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa decente para costurera en general ó acompañar á otra sola; tiene personas que abonen por su conducta. Inquisidor, hotel La Gran Antilla impondrán. 4-26

UN INDIVIDUO CON BUENAS RECOMENDAciones desea colocarse para mayordomo, cobrador, escribiente, preceptor ó cualquiera otra ocupacion en la ciudad ó fuera de ella. Teniente Rey 20, fonda del Oriente, darán razon. 4-25

SE TRASPASA POR 12 ONZAS LA CONTRAta de un chino, que está comprometido hasta Diciembre de 1866. Es general cochero de una bestia, escelente criado de mano, apropósito para cuanto quieran aplicarlo: calzada del Cerro n. 797, dará razon el mayordomo. 4-25

DESDE 200 HASTA 25,000 PESOS SE DEsean colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, negros y colonos, tratándolos á su casa para su venta. Concordia n. 26, entre San Nicolás y Manrique, quincallería y juguetera. 4-23

UNA SEÑORA DE BUENA EDAD PARA SERvir, solicita una colocacion de ama de llaves: sabe gobernar y mandar, tiene personas que abonen por su conducta. Compostela esquina á la de Obrapía, tienda de ropa La Adelaida impondrán. 4-23

TOMAR EN ALQUILER UNAS NEGRAS GEneralísimas lavanderas y planchadoras Se admiten aprendizas esclavas por un estipendio moderado. En el tren de lavado francés, calle de San Miguel n. 30, informarán. 8-23

UNA CRIANDERA DE 5 A 6 MESES DE PArida, que sea esclava se solicita. Lealtad núm. 17. 4-23

UN DEPENDIENTE PARA BODEGA, QUE tenga buenas recomendaciones y antecedentes. Horcon, calle de la Fernandina n. 56, bodega La Merrimac. 4-23

UNA LAVANDERA Y GENERAL PLANCHAdora de ropa de hombre, se solicita. Callejon del Conde n. 4, entre Merced y Paula. 4-23

AL COMERCIO.—UN JOVEN INGLES QUE sabe los idiomas español, francés é inglés y algo de italiano, desea encontrar empleo en alguna casa de esta ciudad, ó en cualquier parte de la isla ó para viajar, habiendo desempeñado colocaciones en Europa y los Estados Unidos. Tiene los mejores informes con quien recomienden. Puedan dirigirse por carta dirigiéndola á Omega, imprenta y librería Militar: calle de la Muralla n. 40. 4-23

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCIna y Cp. 2 muchachos para dar tinta. 4-23

A DON JUAN OTTO VON OPPELN BRONIkowski natural de Hannef en Prusia, para un asunto que le interesa en el Consulado de Prusia. Habana 136 5-23

AVISO.—SE SOLICITA A LA PERSONA QUE por equivocacion hubiera sacado una carta con el sobre Louis Latour en la lista del último paquete inglés que la dirige. Mercaderes 23. 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA COSTURERA y cortadora. Obrapía 101. 4-23

UN GENERAL CALESERO DESEA UNA COlocacion para el campo ó la ciudad. Neptuno 172. 4-23

TRES NEGRAS ESCLAVAS EN ACOMODO dos generales planchadoras, de toda clase de ropa fina, se lo abonarán 20$ mensuales á cada una, y una general cocinera que sepa comprar en la plaza se le abonarán 17$ mensuales todas han de dormir en el acomodo tren de lavado á la francesa. Calle del Sol n. 84. 5-21

UN DEPENDIENTE DE ESTE COMERCIO, persona de competencia y buena educacion literaria, teniendo algunas horas del dia desocupadas y deseoso de utilizarlas llevando los libros de un establecimiento ó en la enseñanza de los idiomas modernos, ofrece sus servicios á quienes pudiere convenir; cualquier aviso dejado en la calle de la Lamparilla n. 16, con las iniciales F. S. P. será debidamente atendido. 5-23

UN TENEDOR DE LIBROS POR PARTIDA doble y sencilla solicita una colocacion. Darán razon calzada del Monte tienda de ropas La Piragua entre Angeles y Indio. 8-23

A LOS DUEÑOS DE INGENIOS.

Un maestro de Carpintería y tonelero desea encontrar un ingenio para desempeñar dichas plazas tiene personas que abonen por su conducta y honradez. Calle de Neptuno n. 54 todo el dia. 4-23

UN PARDO DE MUY BUENA CONDUCTA, solicita colocarse de cochero ó calesero, teniendo personas respetables que abonen por él, en la calle Real de la Salud n. 40 impondrán. 4-23

UNA JOVEN, NATURAL DE ESTA CIUDAD de estado viuda, solicita una colocacion para acompañar á una señora y coser toda clase de costuras y bordados, para lo cual tiene personas que informen. Calle Ancha del Norte n. 39. 4-23

UN PROFESOR QUE SEA IDONEO; IMPONdrán en la calle de Manrique n. 78. 4-23

UNA SEÑORA RECIEN-PARIDA DE BUENA y abundante leche solicita un niño ó niña para criar en su casa, teniendo personas que puedan informar de su conducta: Guanabacoa plaza de San Francisco frente al colejio de los padres Escolapios. 4-23

DOS O TRES CRIADAS BLANCAS O DE COlor buenas lavanderas y planchadoras, una cocinera y una negrita de 9 á 11 años para comprarla pero que no padezca enfermedad alguna. Amargura n. 37. 4-21

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE traspasa un asiático de 26 años de edad, le faltan seis años para cumplir su contrata, es cocinero y escelente criado de mano; se dá en trece onzas. Informarán de las dos de la tarde en adelante en la calle de la Obrapía n. 29. 15-16

UN MAESTRO ALBAÑIL INTELIJENTE Y de buena conducta que quiera pasar al campo á hacerse cargo de varias obras. Escritorio de Don José de la Portilla, Inquisidor n. 1. 8-18

A los padres de familia.

Un francés soltero de 36 años de edad que posee el idioma castellano y ha enseñado en Francia y en los Estados-Unidos ofrece su servicio como profesor ó preceptor á las familias respetables para enseñar á sus niños los idiomas francés ó inglés, caligrafía, geografía, matemáticas y los demas ramos de una educacion esmerada, irá á cualquier punto de la Isla á condicion muy racional. Informarán oficio del Diario. 15-17

UNA JOVEN ALEMANA, QUE POR ESPACIO de algunos años ha estado acomodada en una respetable casa de esta ciudad solicita una colocacion. Posee los idiomas aleman, ingles, español, y algo de francés. Es apropósito para cuidar niños; ó instruirlos en los primeros rudimentos. Tiene los conocimientos necesarios para ser ama de llaves y desearia colocarse para un á otra casa. Da sus buenos antecedentes y demas circunstancias informarán en la calle del Tulipan núm. 4 (Cerro) ó en el Consulado de Prusia calle de la Habana n. 136. 8-20

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO, DESEA colocarse en igual destino, ó en otra clase de administrador. El principal que ha tenido informará. Calle de Obispo n. 57. 4-24

UN PROFESOR DE INSTRUCCION, PRIMAria. Calzada de San Lázaro n. 56. 4-24

UNA SRA. INGLESA DESEA COLOCARSE EN una familia respetable, como profesora ó dar lecciones en familias particulares de inglés, francés, música, dibujo y bordado; sabe tambien escribir tarjetas de visitas. Las mejores recomendaciones se darán. Hotel Almy, Lamparilla n. 3. 4-21

A DOÑA EULALIA CUPULL Y COSTA PARA un asunto que le interesa. Calle de la Muralla esquina á la de Cuba tienda de paños de Milá. 8-24

DOS COCINEROS Y DULCEROS EN GENEral desean una buena colocacion en un hotel, casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan de su conducta é inteligencia en su arte: calle de Manrique n. 7 impondrán. 4-24

REPARTIDORES.

Se necesitan albunos para que recojan suscriciones.—Calle de San José n. 21. 5-21

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DEL NORTE desea encontrar 2 ó 3 cuartos altos en casa de una familia decente extra ó intramuros ó bien en el Cerro. Dirigirse por escrito con las iniciales R. N. Aguiar 49 en los altos. 4-24

UNA PARDA NATURAL DE TRUJILLO DEsea colocarse para el cuidado de niños ó para criada de mano en cuyas ocupaciones se ha egercido siempre es formal y tiene los mejores antecedentes de su conducta. calle de Chacon 22. 4-24

UN MAESTRO SASTRE PARA CORTADOR: calzada del Monte 93 darán razon. 3-24

UNA MUGER PENINSULAR QUE SEPA COser y sea formal. Obrapía 62. 4-24

UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCACION de cocinero en una casa particular ó establecimiento: tiene personas que abonen por su conducta. San Pedro nº 12 impondrán. 4 24

## COMPRAS.

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO 137 SE solicita comprar una negra que sea general lavandera, planchara y cocinera, pero que sus amos respondan, sin intervencion de tercero. 4-23

COMPRAS AL CONTADO.

En "La Esperanza" se compran en grandes y chicas partidas, toda clase de muebles. Galiano n. 104. 6-26

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar. Obrapía n. 28. Mz-10

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, oro, plata, relojes, piedras preciosas y monedas cortas: se advierte que se admite todo lo espresado, en el estado que se encuentre: calzada de la Reina n. 26 entre S. Nicolás y Rayo se hallará el comprador de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 26-24 mayo

TRAPOS, JARCIA,
PAPEL, HIERRO Y METAL VIEJO &. &.

En el antiguo establecimiento calle de la Industria número 160, esquina á la de Barcelona se compran en todas cantidades, pagándose al contado, TRAPOS viejos de hilo y algodon, PAPEL viejo, blanco ó impreso. JARCIA Y ESTOPA, vieja, HALITOS DE TABACO, HIERRO, COBRE, METAL, PLOMO y ESTAÑO viejo.
En el mismo establecimiento se vende heno, maiz, afrecho, avena, y otros efectos por mayor y menor. 10-24

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

FONDA DE "SAN ANTONIO"

Situada en la calle del Aguacate entre Obispo y O-Reilly.—Don Quirico Güell dueño de dicho establecimiento, participa á sus amigos y al público en general, que á fin de poder complacer á todos los señores que traten de honrarle con su confianza, como no ha omitido gasto alguno á fin de reformar su establecimiento, en el que encontrarán mucha limpieza y baratura; para ello cuenta con un buen cocinero. Tambien se admiten abonados, y se despachan cantinas, todo á precios sumamente módicos. 6-21

CASA DE SALUD
DE SAN ANTONIO
Y
SAN LEOPOLDO.

D. José Mª Barandiarán y D. Manuel Ruiz únicos dueños este establecimiento, participan al público y favorecedores que desde hoy dirige y visita todos los dias, las enfermerías así de blancos como de color *el Dr. D. Juan Manuel Bustamante* 4-26

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

LOS altos de la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla. 30-12 junio.

La casa y terreno cercado de la calle del Morro número 30, es propia para un taller de maderas, establo ó caballeriza por los hermosos colgadizos que tienen: impondrán Amargura n. 13. 10-24

En Marianao, calle de Santo Tomás, esquina á la de Santo Domingo, y á muy corta distancia de los baños se alquilan, á hombres solo, y por no necesitarlas la familia que ocupa la casa por la temporada, dos ó cuatro cuartos altos, sumamente frescos, pudiendo en caso de que tengan carruage hacer uso de la cochera y caballeriza: en los entresuelos de la izquierda de la casa n. 50 de la calle de S Ignacio de 10 hasta las 3 tratarán de su ajuste ó en el n. 121 de la calle de Compostela, por la tarde. 4-24

Se dá en arrendamiento una magnífica estancia con 4 caballerías de tierra de inmejorable calidad, situada en el partido de Buena Vista, á menos de media legua de Guanabacoa, toda cercada y con abundante aguada. Impondrán Aguiar n. 52, de 12 á 3 de la tarde. 8-20

QUITRINES PARTICULARES.

Con caballos y arreos de primera, se dan hasta 3 horas con pareja en UN DOBLON y con un caballo TREINTA Y CUATRO PESOS. Tejadillo n. 7, entre Cuba y San Ignacio, inmediato á la Plaza de Armas.—Pago adelantado. 8-20

La elegante casa situada en el Cerro n. 614 esquina al paradero del Urbano propia para una familia numerosa ó un establecimiento. Obrapía núm. 18 impondrán. 15-13

En la calle de O-Reilly n. 34, entre Cuba y Aguiar se alquila el todo ó por partes independientes, segun se quiera, una preciosa sala y comedor con piso de mármol; 8 habitaciones con persianas, magnífica cocina, despensa, &a. 3 cuartos bajos y espaciosos, buena caballeriza y saguan, en precio módico. En los altos impondrán. 4-26

Unos entresuelos se alquilan, Amargura núm. 47. 4-26

Un carruaje particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja, por tres horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños de mar 34$ pago adelantado. Calle de San Ignacio núm. 31 entre Amargura y Teniente Rey informarán. 30-7 Jun.

En la calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan varias posesiones altas y muy ventiladas y ademas otras dos bajas que dan á la misma calle, propias para cualquiera clase de establecimiento por ser un punto céntrico, etc. Darán razon en la misma casa. 15-10

CARRUAGES PARTICULARES
DE LUJO.

Se alquilan calle de la Maloja n. 109, esquina á la del Campanario.—Para baños de mar, 30$ al mes. Para entierros, con pareja, 4$ 2 rs. Con una bestia 3$. Bautismos, casamientos, &a. precio convencional.

Los pagos adelantados, y los pedidos pueden hacerse tambien en la calzada de la Reina n. 54. 15-14

EN la calle de Cuba núm. 16 cuartos altos con asistencia frescos y ventilados, hermosa sala para recreo con vista al mar, tambien se alquila un saguan y caballeriza en la misma se despachan cantinas. 10-19

Dos casas en el Cerro detras del paradero del Urbano. Impondrán en la cantina de dicho paradero ó en Obrapía 18 15-13

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo fabricada sita en la calle de S. José n. 34 cerca de la calzada de Galiano tiene pluma de agua cañería de gas saguan caballeriza y demas comodidades para una familia. En la bodega del frente está la llave é impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-19

CARRUAJES particulares.—En la plazoleta de San Juan de Dios n. 34, se alquilan con pareja, 4$ 2 rs., y con un caballo solo 3$ pasando de 3 horas, 12 rs. de esceso por hora. Se admiten abonos para mar, bautismos, casamientos, ferro-carril, y paseos, á precios convencionales. Pago adelantado. 30-2 Jn

Dos salas muy ventiladas, y con balcon corrido á la calle, propias para escritorio, pues están en uno de los puntos mas céntricos de la Habana. Impondrán, Oficios n. 32, almacen de víveres de los Sres. Giral y Comp. 20-13

La casa n. 7 calle de Jesus María, á pocos pasos de la Alameda de Paula, tiene sala, comedor, 4 cuartos, otro para cocina y pozo, acaba de recibir una composicion general y está pintada de nuevo. Informarán calle de Acosta n. 17 esquina á la de las Damas. 4-23

DE TODA ELEGANCIA.

En la calle de Cuba n. 59, entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin, se alquilan carruajes particulares para entierros, bautismos, paseos y baños al mar, todo á precios muy módicos. 15-21

La casa calle de las Virtudes núm. 135, la llave está en la de Neptuno núm, 177 ó informarán en la del Teniente Rey núm. 7. 8-19

Dos habitaciones grandes juntas ó separadas, con balcones á la calle, se ceden á caballeros solos ó matrimonios sin hijos, amuebladas y con asistencia, en precio módico: impondrán en el piso principal calle del Teniente Rey n. 17. 8-26

Se arrienda un ingenio en el partido de Camarioca, á una legua del embarcadero, con 22 caballerías de tierra, ha hecho este año ciento veinte bocoyes de moscabado, con negros y chinos: informarán de todos los pormenores en la calle de San Rafael n. 57 entre Manrique y Campanario. 4-26

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS Y parte de los bajos de la casa n° 39 portales de Alfaro en la plaza Vieja: en la misma impondrán. 6 26

Los espaciosos altos y parte de los bajos de la casa n. 39 portales de Alfaro: en la plaza Vieja; en la misma informarán. 6 16

## ALQUILERES DE CRIADOS.

En tres escudos se alquila un negrito como de 10 años para el servicio de mano ó entretener niños, con la condicion de no salir á la calle: Luz n 23. 4-25

En 8½$ que se abonarán adelantados, se alquila un negrito de 15, regular cocinero. Virtudes n. 130, esquina á la de Gervacio. 4-25

EN 15$ una mulata de mediana edad, de buenas costumbres y racional, costurera y cortadora regular, habiendo desempeñado siempre y con el mejor comportamiento el manejo doméstico de distintas casas respetables que abonan por ella. Neptuno n. 65 impondrán. 4-25

Dos negras lavanderas en 20$ mensual cada una: calle de la Habana n. 33. 4-23

En la calle de Bernaza n. 61 entre Teniente-Rey y Muralla, se alquila ó vende una negra escelente lavandera y planchadora, tanto para la ropa de hombre como de señora, á pedimento de ella. 4-23

Un negro jóven, cocinero, muy humilde y sin vicios.—Tambien una negra buena planchadora y muy formal, pero se acomoda con su hijo que tiene año y medio; calle de los Angeles n. 6 entre Reina y Estrella. 4-23

Un negro general cocinero. Animas n. 153 impondrán. 4-23

Una negra para la limpieza de una casa y manejar niños, muy humilde y cariñosa; y otra chica como de 11 á 12 años, para lo mismo Manrique 168. 4-23

Una china en 20$ al mes, general lavandera y planchadora, con la condicion de dormir en el acomodo: Industria n. 92. 4-21

Tres negras, una general lavandera y planchadora, otra escelente criada de mano, sabe coser cuidar niños y lavarles la ropita; y la otra buena cocinera, aseada. Una negrita de 10 años, muy agil en 6$ 3 reales, humilde y se responde; O-Reilly n 27 entre Aguiar y Habana. 4-23

Una buena lavandera y planchadora; calle de la Reina n. 139 esquina á la de Gervacio. 4-23

Una escelente criada de mano, regular costurera y propia para manejar niños y peinar señoras, en una onza mensual, sin salir á la calle por no estar acostumbrada á ello: Cuba n. 50. 4-23

UNA escelente criandera á media echo tiene treinta y siete dias de parida, de muy buena y abundante leche y un mulatico para paje ó criado de mano.—Acosta núm. 14. 4-23

UN negro buen cocinero y muy forma; en $24 al mes: calle del Teniente Rey núm. 67, accesoria A. café y cantina. Los Leones de Castilla. 4-23

UNA buena lavandera y planchadora y tambien una buena costurera, cortadora y criada de mano, calle de la Habana núm. 182, entre Luz y Acosta. 4-23

SE alquilan y venden negros de campo, y se toman en alquiler, y compran los mismos, se dá dinero en hipotecas, y se descuentan pagarés, se compran y venden toda clase de fincas proporcionándoles á sus dueños algun dinero si lo necesitan antes de su venta, se hace cargo de alquilar casas y fincas y correr con sus alquileres, con garantía ó sin ella, de sus rentas: calle de la Habana 128 de 8 á 12 y de 3 á 4. 6-24

UN negro jóven, cocinero, de buenas costumbres y aseado: en la casa n. 114 de la calle del Aguacate entre Teniente Rey y Muralla impondrán. 4-24

Una negra escelente criada de mano, para vestir señoras, cuidar enfermos, manejar niños y todo lo necesario de una casa: un negrito de 10 años, propio para paje y para todo lo que se le quiera aplicar por ser muy activo é inteligente: se vende tambien una volante de medio uso, propia para el campo por su solidez: calle cerrada de los Sitios n. 11. 6-20

Un negrito de 9 años muy bonito propio para paje y el servicio de mano por ser muy despierto y entendido en media onza mensual y si se hacen cargo de vestirlo y calzarlo se dará en 3 escudos. Campanario n. 41. 4-24

Una negra, general lavandera y planchadora, en 17 mensuales: Darán razon Obispo 57 "Precios Fijos." 4-24

CUATRO criadas, una buena cocinera, una escelente criada de mano, muy buena para asistir enfermos, un niño, muy bueno para recados, una negrita de 14 años, para servir á la mano y para niños, y un negrito de 8 años, muy ágil y acostumbrado á entretener un niño. Empedrado n. 52. 4-24

UNA negra jóven buena criada de mano acostumbrada á cuidar niños y entiende de batea en 17 pesos al mes de muy buenas cualidades. Calle del Inquisidor n. 10. 4-21

Una negra de 2 meses de parida, de buena y abundante leche, á leche entera: calle de la Amargura n. 35 impondran. Y se alquilan cuartos con comida y asistencia. 6-20

Una escelente costurera de señoras y cortadora essefiada por Madama. Manrique 142 entre Reina y Salud 4 26

Se dán en alquiles 3 negros 2 panaderos generales y uno de ellos hornero y el otro general calesero de pareja y trío. Obrapía 49 impondrán. 4-26

Una negra jóven, muy inteligente para el servicio de mano y manejo de niños: en una onza mensual. Amistad n. 122, entre Zanja y Barcelona 4-26

Un mulato buen cocinero por una onza al mes. Calle de Neptuno n. 198 entre Belascoain y Lucena. 4-26

Una negra regular cocinera y criada de mano Estrella n. 57. 4-26

UN negrito criollo de 13 á 14 años, propio para el servicio doméstico, paje ó lo que quieran aplicarlo por ser muy entendido: por su ajuste, que será en proporcion Compostela n. 101 se verá, y en la de Mercaderes esquina á la de la Amargura, en la ferretería se tratará de lo demas. 4-26

Dos negras escelentes criadas de mano, de toda confianza para cuidar niños y lavarles la ropita. Tambien un mulatico de 6 años; sabe cuidar niños y servir á la mano, en 2$. Una general lavandera y planchadora y una buena cocinera fieles, humildes y se responde: O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-26

## PERDIDAS.

EL DIA 24 DEL QUE CURSA SE HA ESTRAviado en el pueblo del Calabazar, un portamoneda conteniendo várias monedas de oro y plata, una llave pequeña de una carpeta, un diez y seis avos de billete de la Real lotería núm. 12096 y una licencia de tránsito á favor de D. Santos Landin: se suplica á la persona que lo haya encontrado la entregue á su dueño calle de la Lealtad n. 123 donde se le gratificará. 4-26

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO CON UNA estrella en la frente, entiende por Jiken, falta desde el dia 7 del presente mes de la calle de la Amargura número 54. El dueño del establo gratificará con media onza de oro al que lo presente. 8-19

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA CONteniendo algunas cartas de N. York y vales de cerveza firmados por D. J. Pagret, el que la entregue en la calle de Consulado n: 101 será gratificado. 4-21

LA PERSONA QUE EL DIA 16 DE MAYO SE le haya estraviado una cajita de plata que contiene dentro una prenda de valor, puede ocurrir á la calzada de San Lázaro n. 140, donde dando las señas de dicha prenda darán razon de quien la tiene. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UNA LICENCIA DE vendedor desde la calle de las Animas á la de la Concordia, se suplica á la persona que la hallase que la lleve á la calle de la Reina esquina á la de la Aguila en la albeitería, que será gratificada. Dicha licencia tiene el nombre y apellido de D. Miguel Alfonso. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UN PORTAMONEDAS con tres onzas de oro, un corta-plumas, unas tijeras y mas un octavo de billete jugado n. 8,888. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la fonda de las Cuatro Naciones. 4 23

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO COLOR NEgro con pintas blancas, de casta: comprende por galan ó Dupon. La persona que lo entregue calle de la Zanja n. 47 será gratificada. 4-24

SE HA ESTRAVIADO UN LIBRITO DE NOMbres de calles, de la calle de Peñalver á la de la Zanja: el que lo encuentre y lo entregue en la calle del Palomar ciudadela n. 130, será gratificado con 4$: advirtiéndose que dicho librito no sirve sino á su dueño. 4-23

EN EL VAPOR DEL MUELLE DE LUZ Á REgla ó en el ferro-carril de Guanabacoa se ha estraviado un diploma perteneciente á D. Leon Diaz de Arce y Gonzalez: el que lo encuentre podrá entregarlo en la Habana, calle del Teniente-Rey esquina á la de la Habana, ó en Guanabacoa calle de la Cruz Verde n. 10. 4-25

SE HAN ESTRAVIADO 2 JUEGOS DE LEtras el girado por los Sres. Samá Sotolongo y Cp. de esta á cargo de D. Sebastian Vidal de Marsella por 2500 francos: el otro girado por los Sres. Durruty Plassan y Cp á cargo de D. Leon A. Laffitte de Madrid por 5,000$.—El que los haya encontrado se servirá entregarlos en la casa calle del Prado n. 3 Se advierte que están tomadas las medidas necesarias para que las letras no se paguen sino á su lejítimo dueño. 3-25

SE HAN ESTRAVIADO TRES DIEZ Y SEIS Avos de billete del sorteo que se ha de celebrar el dia 27 de Junio del corriente año, cuyo n. es 22141, fólio n. 5, 6, y 7, perdido en 23 de Junio.—El mismo dia se perdió medio billete del n. 16961. Se gratificará al que entregue dichos billetes con medio onza de oro. 4-25

SE HA ESTRAVIADO UNA LICENCIA DE tránsito á favor de D. Juan Rodriguez y Rodriguez, en el camino de La Gallega á la esquina de Tejas: al alguien que lo encontrara se servirá entregarla en la calle de San Joaquin n. 50, será gratificado. 4 25

## CRIADOS HUIDOS.

HABIENDO FUGADO EL 18 DEL CORRIENte de la estancia de Maria Molena el negro Juan criollo como de 40 años con varias manchas negras en la cara y granos en la palma de las 2 manos se gratificará con 17$ al que lo presente en Regla calle Real n. 1 6-20

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mayas en la frente: se cree que ande en las fincas de D. Pedro María Romay, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 85 haciéndo responsable al que la abrigue. 6-23

FALTA DESDE EL DIA 12 DEL CORRIENTE de la casa de su amo, vecino de la Vuelta, el negro José Manuel, criollo, de 24 años de edad, estatura regular, calesero, manco de la mano izquierda, efecto de una cortada, es natural de esta ciudad y estaba ferrado en el campo: se gratificará generosamente á quien lo entregue en la calle del Rayo n. 30. 8-24

HA FUGADO EL MORENO QUIRINO CRIollo, se sabe puede andar por el ferro-carril de Villanueva, por haber estado colocado allí es de estatura regular, algo delgado, como de 26 años, muy ladino, habla muy claro, es un poco colorado, de ojos reventones y un poco belfudo del labio inferior: se gratificará con una onza al que lo entregue en Guanabacoa calle de Corral Falso n. 190. 8-20

HA FUGADO DESDE EL 23 DEL MES PRÓximo pasado el negro José de la Luz Domínguez, criollo, como de 55 años; es oficial de albañil y de carpintero; alto, canoso, un poco torcidas las piernas, y la marca de un cáustico en el costado izquierdo; anda por el Arrio de Colon.—Se gratificará al que lo presente en la calle de la Estrella n. 55. 10-18

HAN FUGADO DE LOS TRABAJOS DEL ferro-carril de Marianao los asiáticos Nicanor alto delgado. Policarpio, estatura regular y delgado Antonio regular y travado pertenecientes á D. Felipe de Galcouria. El que diere razon de su paradero ó los entregare. sea en la calle de la Amargura núm. 13 ó en Puentes Grandes en los trabajos del ferro carril será gratificado. 8-18

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EN LA mañana del domingo la negra Ines lucumí de 30 años le faltan dientes de ámbas encías estatura regular vestida de listado de cuadros azules y colorados pero se llevó la demas ropa, es lavandera entiende de cocina, se infiere que esté en Guanabacoa calle de las Dama 6 á puede hallar abrigada en la calle de Villegas que por allí vive su madrina cerca de la Plaza del Cristo en una ciudadela ó solar se gratifica con una onza al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero haciéndose responsable al que la abrigue. Reina 37. 10-18

HA FUGADO EL DIA 18 DEL PRESENTE la mulata Beatriz, de estatura regular, algo delgada y como de 16 años, un poco vizcoja, patizamba, con una quemadura en el brazo derecho que parece un latigazo, está pelada y suele gastar cintillo; se infiere que ande por Marianao y Cerro, donde estuvo acomodada: el que la entregue en dicha casa será gratificado, haciéndose responsable á daños y perjuicios el que la abrigue. Amistad n. 18. 4-23

# VENTAS.

## DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA FONDA Y POSADA "LAS NUEVITAS," CAlle de Dragones núm. 7, entre Aguila y Amistad 4-25

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO, SE vende un establecimiento sito en la calle de San Nicolás n. 25½ esquina á la de la Gloria, compuesto de una maicena, un puesto de frutas del país y un café y cantina con juego de dominó: en la misma casa informarán. 6-25

LA CASA N. 112 CALLE DE SAN MIGUEL que tiene 8 varas de ancho y 41 de fondo, estando en fábrica se incluyan los materiales que en ella existe: se dá razon en la misma casa y en la del n. 56 de la propia calle. 4-21

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO UNA carbonería en uno de los mejores puntos de estramuros impondrán Aguila entre Dragones y Zanja bodega. 5 21

EN 2800$ LA CASA N. 147 DE LA CALLE de Revillagijedo, de mampostería, con 8 varas de frente y 36 de fondo, gana 34$ mensuales de alquiler, está á una cuadra de la iglesia y 1½ del muelle de Tallapiedra: calzada del Cerro n. 442 vive su dueño y en donde tambien se vende un planino de medio uso. 4-24

CON ACCION A LA CASA, SE VENDE EL ARmatoste y vidrieras de la platería que existió en la calle de Dragones, esquina á la de Galiano; advirtiendo que se dará muy barato, pues se desea venderlo para arreglar un asunto de familia. Impondrán en la calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de D. M. Misa. 12-16

POR TENER QUE AUSENTARSE PARA LA Península su dueño, se traspasa la tabaquería situada en la calle de Villegas esquina á la del Sol, n. 120, en la mitad de su valor; en la misma informarán. 21-16Jn.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se vende la casa n. 19½, calle de la Gloria, de mampostería, azotea y tejas, con 2 cuartos, libre de todo gravamen: en la misma darán razon. 10-18

LA CASA NUMERO 181 SITUADA EN EL Blanquizal, calzada del Luyanó, plaza Vieja casilla n. 30. 8-19

UN ESTABLECIMIENTO COMPUESTO DE fonda, posada y billar, situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Calzada del Monte esquina al paradero del Oeste, n. 363; informarán en el mismo de sus pormenores. 8-18

EN LA CIUDAD DE NUEVITAS
se venden una casa, dos colgadizos, dos algibes de mampostería, un horno de panadería con dos solares y una tienda de pulpería en la misma casa y esquina á las calles de San Francisco y Sta. Isabel n. 9, distante de los muelles ó del mar, cien varas. Y dos solares mas en la plaza del Vapor esquina al cuartel de infantería, con dos colgadizos de tabla, se venden por estar enfermo el amo de ellos: su valor, el todo, puede subir de cuatro á cinco mil pesos. Antonio March impondrá en la agencia del Diario de la Marina en esta ciudad. 21-6

BUEN NEGOCIO.
MUY
EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de mas de dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Barcoos y con legua y media frente á la falda de Maisí. La hacienda titulada "Sabána de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues que el café es de muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 90-29 Ab.

LIBRE DE GRAVAMEN SE VENDE UN PAÑO de ocho caballerías de tierra colorada y nueva; á una legua del paradero de los Palos, con mucho monte, fábricas de tabla y guano, pozo fertil y platanal. Es aplicable á potrero, y á siembras de café, algodon, yuca y toda clase de granos y viandas, tambien útil para caña, y hay facilidad de conseguir terrenos colindantes para completar un corte de ingenio. Se dá en el ínfimo precio de cinco mil pesos á satisfacer mitad al contado y mitad en dos plazos anuales, ó en cuatro mil pesos al contado; libre de derechos para el vendedor: tambien se oyen otras proposiciones equivalentes. En Ceiba Mocha informará el dueño, que es D. Francisco Zangroniz y Albear. 30-3 Junio.

Venta de fincas en Asturias.

A voluntad de su dueño se venden libres de toda carga al contado ó á plazos las fincas siguientes:

Primera.—Una casa de nueva planta y recien construida de 2325 piés cuadrados de solar y de 3 fachadas con una mirando al muelle, sita en Rivadesella y plaza de la Alameda, construida con toda solidez y moda, compuesta de almacenes terrenos, piso entresuelo piso de habitaciones y guardillas con 29 huecos de piedra labrada, esquinas, cornisas, imposta, zócalo, aceras y enlosados todo de piedra labrada balcones de hierro cicios rasos &.

Segunda.—Una fábrica de curtidos funcionando actualmente con todos sus útiles y enseres: cuenta con sus cuadras y habitaciones, espaciosos surrage para el trabajo patio, almacenes, salones para secadero, escelentes aguas de su pertenencia y capaz para elaborar en ella sin hacer mas obras 30,000 duros anuales, todo rodeado de unos 30 dias de bueyes de buenas fincas de cultivo y prado regadío árboles frutales de varias clases pomares, avellanos y otras comestibles un bosque de roble y castaño cercado todo sito en Cangas de Onis y lindando con la carretera que va á Covadonga.

Tercera.—Inmediato á la misma fábrica otro bosque cercado y cerrado sobre si de unos 100 dias de bueyes y que contiene unos 70000 árboles de pino, roble y castaño nuevos de 6 á 8 años.

Si alguna persona quisiere tratar de la adquisicion de las fincas ó cualquiera de por sí, puede dirigirse en Cangas á D. Benito Carriedo y en la Habana á D. Frutos Fernandez Diaz: calle de Florida n. 26 30-3-Jn.

MUY IMPORTANTE.

Se vende ó arrienda en San Antonio de los Baños, una finca compuesta de tres y un quinto caballerías de terreno con monte, árboles frutales, platanales, terreno en que se dá toda clase de siembra, incluso el tabaco, que puede competir con el mejor de Vuelta Abajo: con potreros, pozo fertil é inagotable, de agua pura y saludable, con horno de cal y piedra calcaria muy abundante y de primera calidad, con magníficas fábricas, como que han sido construidas para quinta de recreo, le pasa el rio Ariguanabo por un costado, precisamente en donde su cauce es mas caudaloso, por le cual jamás los animales carecen allí de agua ni de pasto, y hay abundancia y lugares adecuados para baños.

Esta finca por su situacion elevada y punto, reune las mejores condiciones de la higiene, sería la mas apropósito para una casa de sanidad ó para un hotel. Por el rio ó por el camino Real puede irse del pueblo á la finca en menos de un cuarto de hora. Impondrán Lamparilla n. 54 entre Aguacate y Compostela. 15 11

PARA ARREGLAR UN NEGOCIO UNA CASA sita en la calzada de Vives n. 61, que hace esquina á la calle de San Nicolás. Un solar con sus escombros calle de la Diaria n. 54: otro en la calle de San Nicolás n. 310: otro en la calle de Anton-Recio n. 85, con sus dos cuartos al fondo, y otro en la calzada de San Lázaro frente á la Marina: impondrán en la calzada del Monte n. 52. 6-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENínsula se traspasa un puesto de frutas, situado en la Calle del Obispo esquina á la de Bernaza frente á la Loceria. Con armatoste, y vidrieras propia para cualquier otra clase de establecimiento tienen, se cierra las puertas á la calle. En la misma informaran y tratarán á todas horas de dia y hasta las diez de la noche. 4 23

VARIAS CASAS SITUADAS EN LOS MEJOres puntos de estramuros de todos tamaños y precio. Calzada de Galiano n. 75. 4 23

LA CASA CALLE DE JESUS MARIA N. 47 esquina á las Damas: compuesta de muy buena sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 altos, pozo y algibe: informarán de su precio y de mas pormenores en la misma casa, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4-26

EN LA CALLE DE SUAREZ, ESQUINA A LA de Puerta Cerrada, barrio de Jesus María, una casa de cantería y azotea, con techos de cedro, y no reconoce gravamen. Tambien la de mampostería, y columnas, de la calzada de Galiano n. 19. En Jesus del Monte, calle de Madrid n. esquina á la del Marqués de la Torre, se tratará de su ajuste. 8-25

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende muy barata una tabaquería sita. Aguacate 94 entre Lamparilla y Obrapía. 4-26

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna la casa n. 372 situada en la calzada de Jesus del Monte frente á la Iglesia. Impondrán en la escribanía de Hacienda mesa del cuaderno, ó en la calle de Gervasio n. 180 entre Salud y Reina. 8-26

## DE ESCLAVOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una negra de nacion, jóven y robusta general en todo servicio, sana y sin tachas. Estrella núm. 3 impondrán. 4-25

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, DE BUENA PREsencia, general lavandera, mas que regular planchadora, regular costurera, no ha conocido mas que un amo y se responde á tachas y enfermedades: un negrito criollo de 9 años, muy bonito propio para paje, muy vivo y entendido en todos los quehaceres domésticos de una casa; vanlos dos por lo que se presente. Picota n. 35. 4-25

UN MULATO GENERAL CALESERO Y COchero, regular cocinero é inteligente en el servicio de mano, como de 20 años, sano y sin tachas, sin responder á nada por ser costumbre y por ser muy barato. En el callejon de Chavez n. 17 podrá verse. 4-25

EN $500 LIBRES PARA SU AMO; A UNO DE Edad, un negro jóven de 20 años, sano, robusto y ágil para cuanto quieran aplicarlo. Bernaza n. 57, panadería impondrán. 4-25

UNA NEGRA DE 16 AÑOS DE BUENA PREsencia regular cocinera y planchadora y entiende de manejar niños y buena para lo que se le quiera aplicar. S Miguel 73. 4 25

UNA NEGRA DE 14 AÑOS ROBUSTA DE BUEna presencia con principios de cocina costura batea y ágil para todo servicio y propia para manejar niños Cuarteles 20. 4-25

UNA NEGRA LAVANDERA PLANCHADORA y mas que regular cocinera, muy humilde y sana, dad 26 años con su hijo de 8 meses, en 1000$ libres para el vendedor: Inquisidor 4 tratarán de su ajuste. 8-25

UNA NEGRA JOVEN ESCELENTE LAVANDEra planchadora y cocinera coartada en 350$ y un solo derecho atrasado tambien se traspasa la contrata de un asiático buen cocinero. Aguiar 14 en la misma se vende un negro de nacion tabaquero muy honrado y humilde. 4-25

UNA NEGRA CRIOLLA DE BUENA PREsencia buena lavandera y planchadora mas que regular cocinera sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así, barrio del Horcon. Calzada Real 376 darán razon. 4-25

UNA NEGRA CRIOLLA DE 16 AÑOS, SUMAmente fiel y humilde, escelente criada de mano y con principios de costura. Es muy amante de cuidar niños y propia para un regalo, por tener buena presencia y afabilidad. Tejadillo n. 9. 10-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN NEGRIto de nacion, de 14 años de edad, cocinero y apto para el servicio de una casa, sin tachas, vicios ni enfermedad: calle de San Rafael núm. 32 impondrán. 8-19

UN ESCELENTE CALESERO Y REGULAR cocinero, de muy buenas costumbres, una buena lavandera y cocinera; y una general costurera, jóven, no la conocido mas amo que el que la vende, y buena criada de mano: calle del Campanario n. 60. 8-24

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora para una corta familia con la precisa condicion de que sea honrada y de buenas costumbres para servir en Guanabacoa: calle del Potosí n. 1 4-24

UNA MULATA COMO DE DIEZ Y SIETE Años con mas de principios de todo, y propia para manejar niños muy humilde y cariñosa, sana y sin ... calle del Campanario n 93. 4-24

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA PLANchadora sana y sin tachas. Paula 70 esquina á la de Picota. 4-21

UN NEGRO, BUEN GAÑAN, ARADOR, ENtiende de albañilería y todos trabajos de campo, por chancelarse se da en 40 onzas; una negra lavandera, planchadora y cocinera, jóven y buena servicial, con su hijo de un año, ambas se dan en 900$; un asiático, entiende de hacer cigarros, cortar papel y regular cocinero, le falta 4 años y medio, en 18 onzas; un mulato de 20 años, regular cochero, buen calesero y general en el servicio, bonita figura, muy humilde, no ha conocido mas amo que el que lo vende en 850$; un negrito de 10 años, muy bonito para paje, criollo, en 36 onzas; un asiático, cocinero, buen servicial, le faltan 6 años y meses en 11 onzas y varias negras lavanderas y cocineras: Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-24

UNA MULATA EN VENTA REAL, BUENA criandera, de un mes de parida, general costurera, lavandera y planchadora, de 28 años de edad, con dos hijos uno de dos años y el otro de un mes: los tres en 800 pesos libres para el vendedor: calle del Consulado n. 49. 4-24

UNA MULATA JOVEN, DE BUENA PRESENcia buena costurera, sabe peinar señoras, inmejorable para el cuidado de niños y sexo de una casa: Galiano núm. 91. 4-24

A PETICION SUYA SE VENDE UNA MULATA de veinte años de edad, coartada en 800 pesos libres para el vendedor, sin intervencion de tercero; es costurera y fina criada de mano con otras buenas cualidades que se dirán. Calle Nueva del Cristo número 24. 4-24

UNA NEGRA DE 28 AÑOS DE HERMOSA presencia buena cocinera lavandera embarazada fiel y humilde en cantidad de 750$ libres para el vendedor y un negro de 40 años de un oficio de Albañil coartado en 1247$ y se dá en 500$ se aviene á servir á ganar jornal. Compostela 128 4-24

EN 500$ UN MULATO ACHINADO ESCELENte cocinero de cuanto se le pida y magnífico repostero y general criado de mano. Tambien se desea colocar 150$ con hipoteca al uno por ciento hasta en partidas de 50$. Calzada de Galiano n. 73. 4-24

## AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan que enagenar algunos siervos y sus ocupaciones no les permitan verificarlo, podrán dirigirse á la calle del Campanario Viejo número 60, donde se encargan de su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados, como tambien del traspaso de colonos asiáticos, sin estipendio alguno por sus diligencias. Entiéndase que el que esto anuncia en nada tiene que hacer con el Sr. que vive en la calle de Aguiar número 14. 15-16-Jn

POR TENER QUE ARREGLAR UN NEGOcio se vende en proporcion un buen calesero, regular cocinero, jóven, de buena presencia, 5 inmejorables caballos. En la misma una negra buena lavandera, regular cocinera. Campanario n. 60. En la misma varias casas en diferentes puntos y un potrero en Güines de 11 caballerías de tierra. 8-18

## ¡NEGROS, NEGROS!
## SE HACEN CARGO
## PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados ... en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á T. M. Ob. por el correo: Obispo 137 primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-12

UNA MULATA GENERAL LAVANDERA Y planchadora parida de 40 dias escelente criandera por su abundante leche tiene 2 hijos uno de 4½ años y el otro de 2 se enagenan todos juntos. Impondrán Prado 29. 8-20

UNA NEGRA DE NACION COARTADA EN 400$ y unos derechos escelente lavandera y planchadora y regular cocinera y una mulata de 17 años buena cocinera y regular lavandera, Jesus del Monte n. 338 una escuadra antes del primer paradero de Omnibus. 4-23

UNA NEGRITA CRIOLLA, DE BUENA PREsencia, sabe coser y todo el servicio doméstico y tiene principios de batea y plancha, sana y sin tachas: calle del Obispo n. 97 tratarán de su ajuste. 4-21

EN $700 LIBRES UNA NEGRITA CRIOLLA como de 15 años, sana y sin tachas con principios de costura, ágil é inteligente en el aseo de casa. Estramuros, calle de Cárdenas núm. 66 (antes Ancha) impondrán. 4-23

EN 650$ PARA EL VENDEDOR UNA PREciosa negrita de 14 años, buena criada de mano y mas que regular lavandera, es nacida en la familia y se responde á tachas y enfermedades.—En 7 onzas la contrata de un chino que le faltan 6 años. Tambien los muebles juntos ó por piezas; calzada de San Lázaro n. 112. 4-23

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE SU DUEño á la Península se vende una negra en bastante proporcion, es general cocinera, lavandera y planchadora: Concordia n. 51. 4-23

UNA NEGRA CRIOLLA, DE EDAD DE 34 Años, con su hija de 6 años, sana y sin tachas ni enfermedades, es buena lavandera, planchadora y cocinera, se vende por no querer seguir á su amo que sale para el campo, respondiendo á tachas y enfermedades Calle de los Cuarteles casa n. 36. 4-23

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora y regular cocinera, de nacion gangá y de 34 años de edad en la cantidad de 900$ libres para el vendedor. Calle de Antonio Recio n. 102. 4-23

UNA NEGRA, JOVEN, REGULAR LAVANDEra y cocinera, buena servicial, en trece onzas, para donde la lleven: Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-24

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA NEGRA REgular lavandera y cocinera jóven y de arrogante presencia y se solicita un caballo criollo que pase de 7 cuartas. Merced esquina á Egido en la barbería darán razon. 4-23

DOS NEGROS UNO GENERAL COCINERO Y calesero, jóven, sano, de hermosa presencia, coartado en $900, se aviene á servir. El otro de 36 años, buen gañan, en $550. Tambien una finca en Marianao: Reina 76 de 6 á 9 y despues en la de las Damas núm. 5 intramuros. 4-21

UNA NEGRITA DE 10 AÑOS DE EDAD, AGIL para todo y con mas que principios de costura, por su ajuste: calle de la Concordia núm. 59. 4-26

POR SERLE INNECESARIO Á SU DUEÑO UN escelente cocinero y general calesero. Cuba esquina á la del Obispo establecimiento de la Diana darán razon. 4-23

DOS NEGRAS, JÓVENES, DE NACION, SAnas y sin vicios: una de ellas regular cocinera, lavandera y planchadora: San Rafael 12. 8-23

UNA NEGRA JOVEN GENERAL COCINERA y lavandera, coartada en 150$ y un derecho; para servir ó ganar jornal. Merced n. 52. 4-26

UN MULATO DE 20 AÑOS, DE BUENA PREsencia, cochero y calesero, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, nacido en la casa; se dá barato por arreglar una testamentaría. Jesus María n. 43, entre Damas y Cuba. 4-26

UNA NEGRA CRIOLLA, COMO DE 18 AÑOS, con su hija mulatica de 2 años: la madre tiene mas que principios de batea, plancha y cocina; entiende de costura, y ágil para lo que quieran aplicarla: se dará barata, no ha conocido otro amo que el que la vende. Compostela n. 101, se verán, y Mercaderes esquina á la de Amargura; ferretería tratarán de su ajuste. 4-26

EN 1300$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, una negra de magnífica presencia, con su criado como de 14 años, sana y sin tachas de ninguna clase, muy regular lavandera, planchadora y con principios de costura, nacida y criada en la casa: es de 22 años de edad. Impondrán Escobar n. 114 entre Reina y Salud. 4-23

UNA MULATA DE 23 AÑOS DE ARROGANte presencia muy robusta buena lavandera planchadora y cocinera sana y sin tacha pero al uso del dia por haberla comprado del mismo modo. Plaza del vapor n. 9 impondrán. 4-26

UNA NEGRA DE 38 AÑOS, CONGA, MAS QUE regular cocinera, lavandera y planchadora, en el ínfimo precio de 700$ libres. Se vende por querer ella salir de la casa y se aviene á cualquier punto aun cuando sea al campo: Calzada de San Lázaro n. 82. 4-26

UNA MULATA BUENA COCINERA Y MUY buena costurera coartada en 550$ y un derecho libre para el vendedor á mas 34 $ ó rs. atrasados se aviene á servir en la calle de la Lealtad n. 173 impondrán. 4-26

UNA NEGRA DE CAMPO COMO DE 40 AÑOS muy racional y ágil para cualquier cosa en que se le quiera destinar para lavar planchar y cocinar se sana y sin tacha. Lealtad 166. 4-26

UNA NEGRITA DE 10 AÑOS MUY VIVA, ESperanza 40. 4-26

UNA NEGRA JOVEN GENERAL COCINERA y de masas, costurera cortadora fina criada de mano, una negra buena lavandera y cocinera, jóven y se dá en en proporcion por realizar un negocio de momento.—Un negro de 20 años general cocinero y calesero sano y sin tachas. Habana 14. 4-26

A PETICION SUYA UN NEGRO COMO DE 20 Años, escelente panadero, de muy buenas condiciones, bastante capaz y entendido para lo que quieran aplicarlo: como se vende á peticion suya se compromete á servir en lo que quieran; calle de la Reina n. 123. El negro lo podrán ver en la panadería calle del Rayo n. 54 entre Reina y Estrella. 4-26

DIEZ NEGROS DE CAMPO, ENTRE ELLOS 2 hembras, jóvenes, 5 de 14 á 16 años: un mulato de 20 años, bonita presencia, escelente cochero y general calesero, buen criado de mano y zapatero de Sras. que su amo por sus buenos servicios lo coarta en 550$: una negra vieja coartada en 200$ y se dá en 2 onzas, lavandera y cocinera. Industria n. 172. 4-25

UNA NEGRA COARTADA EN 500$ Y LOS derechos, buena lavandera y planchadora: otra como de 35 años, coartada en 400$ buena lavandera y planchadora, regular cocinera, ambas humildes y muy formales, apropósito para servir á ganar jornal. Calzada de los Quemados de Marianao n. 18. 4-26

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, REGULAR COcinera y lavandera, de arrogante presencia, sana y sin tachas, se vende por realizar un negocio. San Rafael n. 34 darán razon. 4-26

## DE ANIMALES.

UNA BURRA DE UN MES DE PARIDA CON su cria embra, muy mansa y buena lechera: Regla, calle Real, tienda de ropa La Rosalía, impondrán por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 2 á 5 6-21

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos S. Ignacio 33 30-2-J

HERMOSOS CABALLOS, EN PRECIO MÓDIco se venden DOS MAGNÍFICOS CABALLOS AMERICANOS, color oscuro muy mansos fuertes y robustos, sanos, maestros de tiro y silla, de preciosa estampa. Se venden juntos ó separados. Pueden verse durante unos pocos dias en la calle de Santo Tomás n. 1. Cerro, á dos cuadras antes de llegar á la iglesia. 15-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un hermoso caballo americano de raza inglesa, color dorado, propio para facton y para silla. O-Reilly n. 82 darán razon. 8-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN HERMOSO caballo americano, jóven, maestro de tiro, muy acostumbrado al trabajo, bien aclimatado, sin lesion ni defecto alguno: San Rafael 32 impondrán. 8-19

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA UNA MAGnífica pareja de caballos moro de 8½ de alzada jóvenes maestros de tiro y aclimatados, una soberbia yegua americana de 8¼ de alzada sana maestra de un solo tiro, aclimatada y muy mansa todo se dará en proporcion. Aguiar 52 de 12 á 3 de la tarde. 8-20

EN LA CALLE DE CUBA NÚMERO 30 SE venden gallinas de Tuxpan, Siasí y del país. en grandes y pequeñas partidas á precios muy equitativos, tambien se despachan huevos frescos del dia á un baratísimo precio la docena. 30-23 Jun.

UN CABALLO GUAJAMON, DE MAS DE SIEte cuartas, general de coche. Calle de Luz n. 56. 8-23

UNA BURRA RECIEN PARIDA CON SU CRIA de abundante leche: darán razon Oficios 29 entre Sta. Clara y Luz. 6-21

UNA FAMOSA VACA DE RAZA AMERICANA recien-parida, muy abundante en leche, propia para una casa particular por lo mansa que es y acostumbrada á comer paja de maiz: Jesus del Monte calle de Pamplona n. 2 esquina al marqués de la Torre. 4-23

## PALOMAS.

Se venden calle del Aguila n. 6 buchonas, Correos Mallorquinas, catalanas y otras varias á precios módicos. 4-23

EN EL INFIMO PRECIO DE 18 ONZAS DE Oro españolas se vende una pareja de caballos nuevos castrados, sanos y sin resabios, volanteros y moros azules. Calle de Luz número 21. En la misma se vende una burra recien parida de buena y abundante leche. 4-24

UNA BURRA RECIEN PARIDA DE BUENA y abundante leche; calle de la Muralla esquina á la del Aguacate peletería los Jimaguas impondrán. 4-24

UNA PRECIOSA PAREJA DE YEGUAS AMEricanas aclimatadas, en 60 onzas. San Pedro n. 28. 4-24

UNA PAREJA DE CABALLOS CRIOLLOS DE color oscuros 7 cuartas de alzada maestros de carruages juntos ó solos de brio y mansos. San Ignacio 132. 6-24

UN CABALLITO TRINITARIO, MUY BONIto, moro mosqueado, de 5¼ cuartas de alzada, sano y sin resabios, escelente caminador y sobresaliente corredor: calle de Bernaza n. 37, Agencia de mudadas el Vapor, de D. Anicelo Elejalde, frente á la Administracion del Gas. 8-24

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO UNA pareja de caballos criollos maestros de carruage, sanos y sin ningun resabio, acostumbrados al trabajo diario; tambien se venden como juntos. Obrapía 86 entre Compostela y Aguacate. 5-23

UN MAGNIFICO CABALLO ANDALUZ NUEvo y sin resabios de paso y parado y que puede servir para padre por su bonita estampa. Cuba 69 2-26

## DE CARRUAJES.

UNA CARRETELA FRANCESA QUE HA SIdo poco usada, con arreos muy buenos para uno ó dos bestias. San Ignacio n. 33. 30-4 Jn.

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA, Unos arreos, un quitrin, un caballo de silla con su montura y un milor de medio uso, todo junto ó separado: Prado 81. 15-14

UN TILBURI DE DOS RUEDAS MUY FUERte lijero y en buen estado se vende muy barato por no necesitarlo su dueño, en la calle de la Amargura. Establo el vendedor entre Habana y Compostela impondrá el encargado de dicho establo. 8-20

UN FAETON DE VUELTA ENTERA CON SUS arreos y un tilburí de dos ruedas tambien con arreos. Calle del Prado n. 30 frente á la Pila de los Genios. 5-23

DOS TILBURIS, UNO BONITO DE 4 RUEdas, poco uso, con arreos casi nuevos de un caballo: Compostela 78: otro francés de 2 ruedas, en buen uso: en el tren de coches situado á espaldas del teatro de Tacon: tambien una cómoda escritorio de caoba; Habana 126 junto á la del Teniente-Rey. 4-23

UNA HERMOSA CARRETELA FRANCESA de medio uso, construida en Paris por uno de los mejores fabricantes, muy fuerte cómoda, pues fué hecha por encargo particular para este clima. Tiene sus avances, lanza, barras y arreos para uno y dos caballos. Es de forma muy elegante y apropósito para una persona de gusto. En el Cerro, n. 1 calle de Santo Tomas junto á la C-rería impondrán. 15-23

QUITRINES, CABALLOS Y ARREOS, Á PREcios módicos, y de medio uso. Calle de San José número 21. establo; donde tambien se alquilan quitrines á precios baratos. 8-24

DOS VICTORIAS NUEVAS DE ULTIMA MOda con sus correspondientes arreos para una y 2 bestias acabadas de llegar de Paris, tambien se cambian por otras de medio uso, tambien un quitrin casi nuevo guarnecido de plata y sus arreos de pareja en muy buen estado: San Rafael n. 72. 8-20

MUY BARATA SE VENDE UNA MAGNIFICA victoria francesa que solo ha rodado tres meses. Impondrán Aguiar n. 52, de 12 á 3 de la tarde. 8-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se vende una carretela francesa, nueva, con sus ab... de cristal; se dá en proporcion. Habana número 47 informarán. 4-26

## DROGUERIA Y PERFUMERIA.

## LECHE CONCENTRADA
## POR Mr LYGNAC.

Nueva factura recibida de esta preciosa y pura leche superior á la usual y muy cómoda para viageros convalecientes: latas 4 reales. Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes núm. 18. 30-26 Jun.

## MEDICINAS ESPECIALES
## DE MANUEL COSTAS,
## FARMACEUTICO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.—depurativo vejetal de los vicios de la sangre y eficaz contra la sífilis, males del útero y enfermedades de la piel.

MAGNESIA EFERVESCIENTE ANTIVILIOSA eficaz contra la bilis, mareos, indigestiones y otros desarreglos de las vias digestivas.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.—Contra las afecciones de la garganta y pecho, como son ronqueras toses rebeldes, laronquitis &a.

PASTILLAS VEGETALES VERMIFUGAS DE KOUSO, eficaces contra las lombrices de los niños, &

JALEA PECTORAL DE LIQUEN, CONTRA las toses antiguas, catarros, fluxiones, &a. 30-26 Jn.

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

## GRAN DEPOSITO
## DE
## VINOS ESPAÑOLES
## EN CASA
A. R. LANGWELT.
COMISIONISTA.
## 28 OBRA-PIA 28.

MOSCATEL — PAJARETE
JEREZ — MALVASIA
PEDRO GIMENEZ.

Se vende en barriles de 1 y 2 arrobas, cajas de 12 botellas y en botellas sueltas. 20 My.

## SE VENDE EN DEPOSITO.

Sal de espuma y molida.
Soda ash.
Telégrafo y verde
Carne de puerco—Inefs pork y duels seel.—Lamparilla 16 darán razon 15-14

## A LOS APRECIADORES DE LO BUENO.

VINOS SUPERIORES DE BURDEOS DE LAS mejores marcas, en cajas y barricas
Vino de champagne "Duc de Montebello."
Coñac legítimo de las mas finos y licores higiénicos.
Todo á precios módicos.—Calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado. 15-16

## DATILES DE BERBERIA.

Se acaba de recibir por uno de los últimos buques una partida de cajas de una arroba en que se espenden al por mayor y menor á precios sumamente módicos por realizar la partida. Almacen de víveres de Juan Alemany. Campanario esquina á las Virtudes. 15-18

## PARA ESTOMAGOS DELICADOS.

A personas de gusto, se recomienda el esquisito "Vino Virgen de Alella" cuya pureza, suavidad y buen gusto lo ha valido la recomendacion de varios facultativos como el vino de uvas mas puro y propio para enfermos y personas delicadas, pues no tiene mezcla ni adulteracion de ninguna clase.

Se vende á precios módicos, en cajas de 12 botellas en el almacen de víveres de D. Gregorio Gabancho, portales de Carpineti, frente al muelle. 15-19

## ¡BUENO Y BARATO!

CARNE DE VACA DEL NORTE en salmuera cosa superior barril de 8 arrobas á 10$ barril.
SALCHICHON DE BOLOÑA SUPERIOR á 4 rs libra.
MAIZ AMARILLO del mejor á 4½ reales la arroba. Se venden por mayor y menor en el almacen de Heno. Industria esquina á la de Barcelona 8-24

## VINOS FRANCESES DE BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.

| | |
|---|---|
| MEDOC. | CHATEAU D'ISSAN. |
| S. ESTEPHE. | GRUAU LAROZE. |
| POUILLAC. | CHATEAU LAFITE. |
| PONTET CANET. | HAUT BARSAC. |
| LUDON. | CHATEAU D'IQUEM. |

S. Ignacio n. 17 en los altos. P. Dassé y Cp. 18-11-A.

VINO DE CHAMPAÑA, VINO DE BARSAC. Ginebra legítima "Old Tom." Vino de Burdeos en barricas y cajas, Vino de Barsac, Agua de Colonia &c. Se ofrecen de venta en el escritorio de Morison Hermanos. Calle de Cuba n. 38. 15-24

## A. R. LANGWELT
## COMISIONISTA
Y
AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR
## OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres. PELUQUEROS la venta en depósito de
CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raiz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES. finitions.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS
CINTA N. 1½ 2 3 Y 4.
Precios fijos y al contado. Se reciben órdenes para las diversas fábricas de cabellos de Paris. My-26

## MUEBLES E INSTRUMENTOS.

CAMAS---CAMAS---CAMAS de hierro y de metal se venden en el escritorio de Morison hermanos. Calle de Cuba 58 15-24

## AVISO.

Se vende un hermoso piano en muy cómodo precio en el tren funerario de Francisco Velazquez. Concordia 33 esquina á la de S. Nicolás. 30-4-Jn.

## MUEBLES SUMAMENTE BARATOS,
CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de regilla buena y barata. 30-23My

## OJO AL ANUNCIO.

Gran rebaja en los precios de todos los muebles nuevos y usados del país y del estrangero, del gran acopio que tiene la mueblería "La India," calzada del Monte n. 39: en este almacen existen muebles al alcance de todas las familias; tambien se compran y cambian cuantos muebles usados se presenten y se toman muebles usados en pacto de pago: en la misma se alquilan un magnífico salon, propio para temporada. 15-16

## GANGA.

Dos pianos, uno en 4 onzas de oro, propio para aprender y otro casi nuevo, de muy buenas voces, y á tono de orquesta: se dan muy baratos, por ausentarse su dueño. Aguila n. 94, establo de carruages, cuatro dentro impondrán. 7-23

MUEBLES DE MEDIO USO SUMAMENTE baratos: ademas un acuario que contiene dos docenas y media de pescaditos de distintas clases. Habana número 107, entre Teniente-Rey y Muralla. 4-23

UN CANASTILLERO, UN ESCAPARATE, Otro de cedro, 1 cómoda, 1 tocador, 1 carpeta escritorio, 1 mesa de alas, 1 de tresillo, 1 de centro con piedra, 1 jarrero, 1 espejo, 1 cómoda-escritorio, 1 estante para libros, 12 sillas de meple, 12 pintadas, 1 casaquero, sillones y columpios, 1 comodin. Calle del Teniente Rey n. 84 entre Bernaza y Egido. 4-23

GANGA.—DOS ESCAPARATES Á PROPÓSIto para guardar tabacos elaborados, el uno grande con varias divisiones ó entrepaños de pino blanco en $17 y el otro mas chico de cedro en 6$: pueden verse en la calle de O-Reilly n. 3? casi á la de Aguiar, el portero informará. 4-23

UN HERMOSO PIANINO DE LA MUY ACREditada fábrica de Playel, en un estado casi nuevo por estar realizando su dueño todos sus efectos para marcharse: calle del Sol n. 117, frente á las Ursulinas. 8-20

POR NO NECESITARLA UNA MESA DE BIllar nueva con todos sus accesorios. Neptuno 50. 6-20

SE VENDE Ó SE CAMBIA POR UN NEGRITO de 14 á 16 años, un magnífico piano sin estrenar, de patio de cedro, pierna de calzon, plancha metálica y 3 cuerdas, de uno de los mejores fábricas. En la Ciénaga única casa baja de azotea, frente á la calzada que vá para Mordazo, que á su derecha tiene tres casas de alto y á su izquierda 2 en fábricas, impondrán 4-23

## UN PIANO
de palo de rosa y teclado de nácar.
Calle del Obispo n. 4. 4-24.

PARA PERSONAS DE GUSTO: SE VENDE UN escaparate grande, muy cómodo para GUARDAR ARREOS DE PAREJA y de un caballo: tambien una caja para forrage muy fuerte, una cabria, y otros avíos anexos. Cuba n. 64. 8-24

## CAMAS

de hierro chinescas lindísimas, de bronce y de caoba, de una y dos personas, muy baratas por necesitarse el lugar que ocupan. Galiano 104 frente á la calle de Barcelona. 8 26

MUEBLES NUEVOS Y USADOS. Gran surtido tanto de una clase como de otra á precios asombrosos por la gran baratez con que se dan; no se repara en precio. Se cambian y compran. Calzada de Galiano n. 104 frente á la calle de Barcelona. 30-26

## CATRES DE CANDAMO
## DE NUEVA INVENCION

Estos elegantes muebles, que por su sencillez y comodidad han merecido la aceptacion general pues con sus armaduras para mosquiteros se abren y se cierran con la misma facilidad que un catre comun; se hallan de venta en la calle de Colon n. 27 entre Aguila y Crespo En la misma se vende una vidriera con su mostrador, propia para cualquier objeto á que quieran aplicarla; y tambien se alquila un cuarto con muebles ó sin ellos, inmediato á los baños de mar. 15-21

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden todos muebles de una casa incluso una magnífica máquina de coser: calzada de Galiano esquina á la calle de la Concordia tienda de ropa La Monserrate informarán. 15-21

## PIANOS, PIANINOS
Y
## RETRATOS EN PLANCHA METALICA

CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENSION. POR 20 AÑOS OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferró. Sta. Clara 24 30-Jn.-21

## GRAN
## MUEBLERIA DE CAYON.
## Calzada de Galiano esquina á la
CALLE DE LAS ANIMAS N. 31 Y 33.

El sistema de vender barato que ha observado siempre este establecimiento ha hecho el que sea uno de los mas acreditados en su giro, por lo que los nuevos dueños perseverantes en el mismo régimen tienen el gusto de ofrecer á sus marchantes en particular y al público en general mecedores á media onza escaparates desde media á 6, sofaes á 3 doblones, juegos de sala imitacion y de caoba, baratísimos, magníficas camas de bronce y de hierro mas baratas que en ninguna otra parte así como todo lo que pertenece a este ramo.—Se cambian toda clase de muebles usados por nuevos y se compra todo cuanto lo propongan pagándolos bien. 16-19

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA TODOS los muebles, criados, carruages, caballos &. Prado número 100. 8-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE 1 escaparate, 1 docena sillas de caoba: 4 sillones y un tocador de Sra. todo barnizado y en buen estado. Calle del Sol n. 106. 8-24

## DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

## LA ORIENTAL.
## SASTRERIA
EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 157.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 23 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de balpur saten y paño de Italia á 8½$ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.
Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$
Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14. 17 y 19$ una. que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½$—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2½—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado bello lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 28 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3½$ una y 34 dna. Id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutre de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramanto francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas lipsa, granadinas, groes de colores y negro á precios sumamente módicos. Mz

## PARA VERANO
## ROPA HECHA.

LIGERA, ELEGANTE, ECONOMICA Y ARREGLADA A LA ESTACION.—GRAN SURTIDO Y GRAN DESEO DE HACER NEGOCIO.

## ¡LA PIRAGUA!

Calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda casi frente á la botica El Aguila de Oro.

## INTERESANTE.

A las personas amigas de lo bueno y lo barato es á quien dedicamos el presente anuncio; es á quienes invitamos á que pasen á nuestro establecimiento para examinar por sí mismas la verdad de nuestras equitativas ofertas; y es en fin, á quienes deseamos ver en nuestro mostrador persuadidas en fuerza de hechos, que en artículos de ropa hecha ya hay quien como nosotros, ofrezca nada mas barato mejor trabajado y mas elegante.

Los que se dignen, en virtud de lo dicho, concurrir á La Piragua, hallarán que lejos de seguir como otros la vieja rutina de anunciar por atraerse concurrencia, nuestros hechos esceden á nuestras promesas: promesas que constantemente sostendremos por ser nuestro firme propósito en fuerza de vender bueno y barato, persuadir al público, que comprando en La Piragua le resultan positivas ventajas.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado taller de sastrería con un acreditado maestro á su frente, nos permiten abrigar la confianza de dejar complacidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4½$.

SACOS, CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra fina y brillante á 30 y 34 rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra fina y de un brillo que parece raso bien trabajadas y forradas en la misma alpaca á 6½$.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y plumas nuevas y lindas magníficamente trabajados y cortados á 10 octavos pesos.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de Sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que indudablemente llenan el gusto mas exigente las damos á 14 y 17$.

LEVITAS Y CHAQUES de casimir perfectamente trabajados y adornados á 10½$.

PANTALONES de dril blancos y de color bien cortados y trabajados y capaces de dejar satisfecho al mas elegante á 20 y 22 rs.

CHALECOS de piqué, dril y holanda blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 3$.

LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril todo superior y bien trabajados á 10$. Otros idem de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$

CAMISAS.

Camisas de rico cutré de color cortadas y arregladas con todo gusto á iguales á las que las camiserías venden á 5$ á 20 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, surtido tan completo como se puede desear y tan baratas que quien las vea las compra. Tambien las hay para niños de todos tamaños Mz

## AVISO.

PARA SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO tenemos un gran surtido de preciosos objetos de PORCELANA, DE PLATA, DE CRISTALERIA, DE FINA Y MODERNA PRENDERIA, SERVICIOS DE MESA, LINDOS COSTUREROS MUEBLES PUPITRES y otra infinidad de artículos del mejor gusto para regalos.

DE LANCE O RELANCE, un rico par de candados ó pendientes de brillantes, los mas modernos y elegantes; costaron 12 onzas, y se dan para su pronta venta en 9 onzas. En la calle de O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO 4-23-B 6-24D

## LA CELESTIAL.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ROPA, GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, CALZADA DEL MONTE NUMERO 147 ENTRE LAS CALLES DE LOS ANGELES E INDIO.

Con este título se acaba de abrir el establecimiento que desde hoy ponemos bajo la proteccion del público, tan ilustrado como inteligente en negocios de compra y venta, bien persuadidos de que la amabilidad de nuestro trato y la sinceridad de nuestras palabras, le obligarán á que nos visiten con preferencia sobre cualquiera consideracion y aprecio.

En LA CELESTIAL encontrarán lo mejor que viene á la Habana, cuantos efectos de fantasía y lujo pueda necesitar una señora, desde los mas elegantes y modestos hasta los mas aristocráticos y costosos; así como los caballeros de cada uno en el vestir, con la mas rígida elegancia y economía, segun la mayor posibilidad de cada uno, pues de todo y para todos se encuentra en LA CELESTIAL.

El objeto que se proponen sus dueños es vender mucho y barato; así es que no alucinarán al respetable público con palabras pomposas en sus anuncios, diciendo que venden con tanto ó cuanto por ciento menos de su costo: esto sería un engaño: lo que sí pueden ofrecer sus dueños es igual calidad y precio como donde mas baratos se vendan, tanto en los géneros al mayor y menudeo como en la parte hecha ó que se mande hacer, para lo que contamos con un maestro y oficiales de la mas distinguida inteligencia y elegante gusto en su arte.

Pudiéramos con un ¡¡FUEGO GRANEADO!! llamar la atencion pública designando y clasificando nuestros géneros con nombres propios y estraños y sus precios ínfimos nunca vistos. No lo hacemos por no tener despues el disgusto, si alguno preguntase por ellos, de decirle que se han vendido como sucede en muchas partes: pero, si, lo repetimos, queremos vender mucho y barato, protestando que ni en la calidad del género, ni en el precio sufrirán el mas pequeño engaño, lisongeándonos de que las señoras y caballeros que nos visiten quedarán nuestros continuados marchantes, porque sabremos hacernos dignos de su consideracion con lo amable y legal de nuestro trato.

GRAN NOVEDAD.

Sacos de holanda de nuevo tejido y hechos al verdadero gusto francés á 22 reales y 28 uno.
Sacos de alpaca muy bien preparados y de una alpaca muy fina á 3½ y 4½$ uno.
Levi-chaqués y sacos de alpaca preparadas á la inglesa de alpaca muy fina á 4½ y 5$ una.
Levitas y chaqués de paño francesas y de un paño muy fino á 18 y 20$.
Idem otras todas forradas en muy buena seda con un trabajo especial y un paño muy fino á 14, 16 y 17$ una.
Lutos de merino francés á 12 y 14$ uno.

ATENCION.

Camisas francesas finas á 2$ una. Idem otras adornadas de vivos de cordoncito á 18 y 20 rs. una y por docenas á 22$. Estas camisas aseguro que si las compran en otros establecimientos han de costar á 4$: el gran número que tenemos y el querer acreditar nuestro establecimiento, nos hace ponerlas á tan mínimo precio. Idem otras muy finas y de un trabajo especial á 3½, 4 y 5$ una. Idem otras muy perfectamente bordadas á 6½ y 7$ una. Idem otras con bordados de relieve propias para un regalo á 8½ y 9$ una. En camisas hay un surtido grandioso y á precios sumamente baratos; únicamente viniendo á La Celestial se convencerán de la verdad de lo que ofrecemos.

PARA SEÑORAS.

Manteletas á la americana de gró chantilli, blondas y otras que no enumeramos por no llenar las columnas del Diario de la Marina.

Sayuelas de olan de preciosos bordados á precios nunca vistos.

Batas de olan recibidas últimamente, con bordados de relieve á precios baratísimos. En fin, en La Celestial encontrarán de cuanto se desee: hay mantillas, chales, alpes, gasas, groes, moharé, tafetanes de cuartitos, organdíes de dibujos escogidos: todo á precios muy baratos. 15-24

A LOS SRES. PADRES Y ALUMNOS DEL
## COLEGIO DE NTRA. SRA. DE BELEN

En el establecimiento de sastrería situado frente á dicho colegio esquina á la calle de Luz se encuentra todo lo concerniente para equipo de los niños. 16-10

## Sacos de alpaca negro y de colores á 4 PESOS 2 REALES.

Pantalones de dril de hilo á 20 rs. Levi-chaqués de paño francés á 15$, idem de alpaca de seda á 6$, idem de dril á 4½, idem de merito y de valpur á 8$. Sacos de dril blanco á 3$, idem de cutré de colores á 3$ rs. Chalecos de piqué de seda y de raso negro á 28 rs. idem de piqué blanco y de colores á 16 rs. Camisas francesas blancas lavadas á 22 rs., idem de otras á 8 y 12 rs. Lutos completos de merino á 16$. Corbatas negras y de colores á 4 y 5 rs. En la misma se hace toda clase de ropa con prontitud: sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. 8-20

## LONA DE HILO Y DE ALGODON.

Se vende á precio muy equitativo para realizar una factura en el escritorio de los Sres. Davis y Toscano. Mercaderes 19. 10-18

## EL PEÑON.
## ESTABLECIMIENTO DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 91, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

## ¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo; pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que creo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que ademas he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es pues: querrá decir alguna cosa ¡¡¡Alto el Fuego!!! —ni se sabe. ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo! ¡y habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofuscarán los interesados! allá se las haya, ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo les diga nada.

## TODO NUEVO,
ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de saten francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8½ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca oleans negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y espresamente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foular perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, en estos hay á la inglesa con carteras y cintas á 7$—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se ponen coloradas en EL PEÑON á doblon—Levitas chaques y sacos de dril y holanda blancos y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro lisos y trenzados, cuello de solo, corte á la marinera y redondo cuentan y no las crónicas, sino personas que los han visto en otras sastrerías que pidieron 8½$ ¡bien los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas chaques y sacos de merino negro como azabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12$—Lindísimos sacos de paño y casimir negros y ... verde-mar ... á 10 y 14$—Gran surtido de pantalones y chalecos

Lutos de merino superior á 14$—437 fluses dril novedad á 10$ 5 rs.

Fluses de lindos casimires á 25½$.

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que parece demas estenderse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir avilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viage, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

## CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 39$ docena—Otras de reina de las telas, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

## PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos. Los groes á cuadros, listas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, glasés, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. 9 mayo

## LA NORMA

Establecimiento de ropa, taller de sastrería, y depósito de ropa hecha, en el país y el estrangero. Calzada del Monte n. 93, en la Ceiba.

¡QUIEN VENDE TAN BUENO Y TAN BARATO!

Levitas, chaqués y sacos de alpaca á 4 y 4½$. Otras de alpaca finísima á 5 y 6$ Sacos de alpaca de colores preciosísimos todos ribeteados á 4$. Acabamos de recibir unos magníficos sacos de un género que llaman alepin., perfectamente trabajados y con ribete á 8$. Otros de Mompesler á 12$. Gran surtido de levitas de paño desde 12$ hasta 25. Levitas, chaqués y sacos de dril de puro hilo á precios fabulosos, lo mismo que un gran surtido de chalecos de seda, terciopelo, piqué &c. Pantalones, tenemos un magnífico surtido tanto de dril blanco n. 100 como de todos colores á precios casi regalados. Lutos de merino negro de 13, 16 y 22$; cada uno de por sí vale el doble.

Contamos con un buen taller de sastrería capaz de satisfacer el gusto mas exigente, tanto por el corte cuanto por la prontitud. 30-24Jun

## LA TRAVIATA.

ROPA HECHA MAS BARATO QUE TODOS.

Gran remesa de sacos de última y toda clase de ropa de verano, calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano.

Sacos de alpaca negra trenzados, forrados, con carteras y con brillo como el raso á 4½$ uno. Sacos y levitas de alpaca negra fina hechos con esmero y de última moda á 3$ uno. Chaqués y levitas de holanda de color entero, hilo puro, hechas con gusto y hasta con botonaduras de moda á 20 rs. y 3$ una. Sacos de driles y holandas de última á 20 rs. y 3$ uno.—LA GRAN REMESA DE SACOS DE GRANO DE POLVORA que acabamos de recibir es sin duda ninguna el surtido mas completo de mas gusto que puede desearse en esta clase de piezas. Entra ó de cuello á la marinera alto y bajo de cuello de chaleco, de cuello partido, con cuello de piqué de granadina, de terciopelo con carteras de última, todos trenzados y forrados con el mayor esmero, y sin embargo de la mejora que hemos exigido en su perfeccion, el precio siempre es el mismo de 4½, 5½ y 6$ uno. Sacos de alpaca de colores de última moda, trenzados y forrados á 4½ y 5$ uno. Sacos de casimir negro finísimo, todos de última, hechos con el mas refinado gusto á 3 doblones uno es la mitad de su valor. Sacos de casimir de colores de mucho gusto y clase rica, de última á 12 y 14$ uno. CHAQUES DE CASIMIR NEGROS de última, con trenzas de moda, lo de mas gusto que puede desearse en piezas de esta clase á 3 doblones y 14$ uno. Chaqués de casimir negros y de colores á 9 y 9$ uno. Levitas de paño negro finísimo á 14 y 16$ una. Chaqués y levitas de alpaca fina todos de última moda á 4½, 5 y 6$ uno. Chaqués y levitas de grano de pólvora trenzadas y con carteras todas de última moda á 5 y 6$ uno. Nuestro surtido de ropa hecha nada deja que apetecer en hechuras, en corte, en gusto de colores, en variacion y lo que es mas interesante en ser mas barato que en todos los establecimientos de su clase, PANTALONES DE DRIL DE la clase mas rica y de colores todos de última moda, hechos y cortados con todos los requisitos del arte á 16, 18 y 20 rs. uno. Pantalones de dril blanco del n. 100 á 16 y 20 rs. uno. Pantalones de driles de hilo de colores á 14 rs. uno. Pantalones de casimir y merino negros. Chalecos de piqué blanco y de colores, un gran surtido á 13 y 16 rs. uno. Chalecos de piqué de seda negro de clase rica á 16 y 20 rs. uno. Chalecos de seda de los mejores colores que se conocen á 4½$ uno. Chalecos de seda de colores de última á 20 rs. y 3$ uno.—CAMISAS de cutré de listas y cuadros, cuellos á la marinera, todas de última á 14 rs una y 20$ docena. Camisas de cutré fino, por su puesto todas francesas y de cordoncitos á 17 rs. una y 25$ dna. Camisas francesas de tela de holanda, finísimas hasta mas no poder á 20 rs. una y 29$ dna. Camisas francesas de cutré de platas y hechuras de gusto á 12 rs. una y 17$ dna. Camisas de tela imperial como para regalo á 42$ dna. Camisas de colores como para viajes á 8 rs. una. Camisas de franela de cuartos y cuello de capricho á 14 rs. una. Camisas para mente para viaje á 26 rs. una. (Es cosa de mucho gusto). Camisas bordadas ricas, cada una en su caja de cristal á 7½ y 8½$ una. Camisas francesas de cutré fino con filetes en la pechera y cuello de capricho á 14 rs. una. Camisas para niños de 8 hasta 14 años, bordadas con mucho esmero á 14, 16 y 18 rs. una, la que menos vale un doblon. Las hay bordadas de blanco y de color. Calzoncillos franceses bordados á 11 rs. uno y 16$ docena. Dichos hechos en el país tenemos un gran surtido de ellos á precios muy arreglados. 30-3Jun.

## LA GLORIA
Y
## LA PALOMA

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 p% menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaqués de paño de tarrasa, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaqués y saquitos americanos, de alpaca fina, á 4½ y 5$. Levitas chaqués y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 4½$. Levi-chaques y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 4½$. Pantalones de dril n. 100, á 4½, y de dril de color, á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué, á 18 rs. y otros de seda superiores, á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas, quieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo, tenemos el mas completo y elegante surtido Y á precios sumamente baratos; vayan á LA GLORIA y se convencerán. Camisas, esto es el regalo predilecto de la GLORIA Y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y este se ... 30-A

## LONAS DE ALGODON.

Se vende en el escritorio de los Sres. Burnham y Comp. Mercaderes 22. 15-14

## REALIZACION.

De la platería de Otto Doce. Obispo n. 71 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Ab My 27

## RELOJERIA.
## CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE
AL "DIABLO RICO,"

D. Otto Doce participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas ... favorablemente que no necesite afilarse hay ... un surtido. Año 27-My

## RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relogería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre esta seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de reloges á precios equitativos, y responde á ventas y composiciones por un año. 90-17My

## LA SEGUNDA ITALIA.
## ESTABLECIMIENTO DE ROPA
## GRAN TALLER DE SASTRERIA.
CALLE DE SAN RAFAEL ESQUINA A LA DE AMISTAD.

ROPA HECHA A PRECIOS FABULOSOS.

## ¡VER Y CREER!

LUTOS DE MERINO finos bien trabajados á 12 y 14$.
SACOS DE ALPACA fina á 28 y 4½$.
CHALECOS DE SEDA muy elegantes á 20 24 y 30 rs.
ID. ID. DE PIQUE muy finos á 17 20 y 24 rs.
LEVITAS DE PAÑO Sedan muy superior trabajadas con esmero al disparatado precio de 17 y 20$.
LEVITAS DE ALPACA finas forradas de gró á 10$.
ID. Á LA LIGERA á 4½ 5 y 6$.
CHAQUES DE PAÑO perfeccionados al último figurín á 12½$.
ID. DE CASIMIR trenzados á 13$.
SACOS DE CASIMIR mezclilla á la americana al ínfimo precio de 12$.
PANTALONES BLANCOS del n. 100 á 3 3½ y 4$.
ID. DE COLOR hilo puro á 24 rs.
FLUSES DE DRIL de color de cuartos chicos, color entero y de listas á 10 11 y 12$.
CAMISAS FRANCESAS de hilo puro con cuellos y puños de moda á todos precios.
CALZONCILLOS BORDADOS de genero muy fino á 9 16 y 12 rs.
GRAN SURTIDO DE MEDIAS de hilo y algodon inglesas.
CAMISETAS de algodon, de hilo, de lana y de todas clases.
GRAN SURTIDO de corbatas de las mas modernas á precios módicos y muchísimos driles de hilo nuevos recibidos espresamente para la Segunda Italia. 30-Jn-20

CHAQUES Y SOMBREROS PARA EL CALOR.

Para realizar una factura vendo á 26$ la docena de chaqués de dril blanco de última moda y á 20$ la docena de sombreros de castor finos y lijeros para caballeros y niños. Los chaqués se detallan á 20 reales y los sombreros 17. El Sr. Gov in informará O-Reilly 34 8-20

## CAMISAS.

Nueva remesa de hilo puro, siendo las pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Sus precios empiezan en siete escudos hasta dos onzas cada caja, conteniendo media docena, Unico depósito de planos con Real privilegio por 10 años, febrero 9 de 1863. Escritorio de R. C. Ferro. Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 30-21Jun.

## ESTEBAN BONNET
## Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA y JOYERIA FINA ...

## MISCELANEA.

## AVISO

Al público en general y á los compradores por mayor en particular, que favorecen la fábrica de tinajas situada casi al Suroeste del pueblo del Cano, á pequeña distancia de este, y que llevan la marca A. C. en el esterior del fondo, que no faltando falsificadores en todas épocas y envidiosos del progreso industrial ageno, ó bien descontentos por no gozar la preferencia de tener á su disposicion todo el producto de dicha fábrica para mejor utilizar á su antojo, han propagado incertidumbres haciendo pasar las tinajas de otra fábrica por de esta, y afirmando hasta en los mas lejanos puntos la atroz falsedad de que Camejo falleció y que heredándolo su hermana doña Rafaela, dispuso marcar con las letras de su nombre y apellido R. C.

Empero yo aun vivo, y estas mentiras tan gordas me mueven á poner este aviso en el Diario de la Marina, mientras permanezco en el mismo punto, respondiendo á mi obra en mayor escala con mas: fábrica de casuelas delgadas y cómodas en su hechura.—Cano, junio 15 de 1863. Antonio Camejo y Masías. 10-16

## CERERIA
## EL COLMENAR.
CALZADA DE GALIANO Nº 130.

Gran surtido de velas de cera pura de la acreditada marca de Carvallo.

Preciosas velas escarchadas y pintadas de todo lujo y propias para bautismos y matrimonios; valor desde ½ rl hasta 4$ 2 rs. Se vende cera blanca en marquetas.

Se compra cera amarilla en pequeñas y grandes partidas. 34-13-Jn

POLVORA LEGITIMA INGLESA Y DE UNA de las mas afamadas fábricas: se vende calle de Cuba n. 85, escritorio de Morison hermanos. 15-24

## ATENCION A LA GANGA.

Heno á 3$ paca mas de 200 libras, harina de maiz superior en pequeñas y grandes cantidades á 6½ rs. arroba. Maiz superior de Puerto-Rico y del Norte á precios módicos. Oficios 29 entre Sta. Clara y Luz. 15-10

## A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 13 Mv

LA QUE SUSCRIBE REVOCA Y DECLARA nulos y de ningun efecto cuantos poderes tiene conferidos hasta esta fecha, incluso el conferido á don Juan Giver, dejándolos á todos en su buena opinion y fama.—Habana, junio 17 de 1863.—Magina Palacios. 4-23

## PAPEL
## ALBUMINADO
## BLANCO Y ROSADO
PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.
Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. R LANGWELT.
Comisionista, Obrapía n. 28. 29-My

## BARBA ESPANOLA
A 6 PESOS EL QUINTAL.

Desde 1 hasta 25 pacas de superior calidad, almacen de Heno. Industria esquina á la de Barcelona. 8-24

## En la mueblería de Santo Domingo
SE VENDE
## BARBA ESPAÑOLA
por mayor y menor. 4-24

HULE DE PISO DE 8½ VARA DE ANCHO. Se vende calle de Cuba núm. 88. 29-M

## AVISO
## A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. R.-3

EL QUE SUSCRIBE PARTICIPA AL PUBLIco, que ha revocado el poder que tenia conferido á D. Augusto Bentenroth, dejándolo en su buena opinion, y fama, siendo nulo y de ningun valor todo contrato que se haga con dicho señor.—Ipólito Stulz. 8-19

## EL ADELANTO,
## GRAN FABRICA DE DULCES
## por máquina de vapor,
## DE M. DE SAN PEDRO DEL ALAMO,
## Calzada del Cerro n. 711,
ENTRANDO POR LA CALLE DE SANTA ROSA.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de dulces en almibar, conservas, pastas, jaleas, siropes, jugos y todo lo concerniente al ramo de confitería, para lo cual cuenta con operarios entendidos.

Los precios son en estremo bajos y los dulces de la mejor calidad. Hay un depósito constante de repuesto.—Se dará cumplimiento á cualquier pedido á la órden, avisándose con pocas horas de anticipacion.

DEPOSITOS.—Expreso Universal, Mercaderes n. 2.—Cigarrería de Mendoza, Oficios n. 8½.—Neptuno n. 129. 30-11 Jn

## CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-30 Jn.

## EN DEPOSITO,
PISTOLAS, REVOLVERS DE VISCAYA DE A SEIS TIROS.
## IN BOND
## SIXSHOTREVOLVERS.
For sale at San Ignacio street nº 32 ...

DON JOSE MATUE HACE PRESENTE QUE desde esta fecha queda revocado el poder que le tenia conferido á D. Manuel Carcaño dejándolo en su buena opinion y fama. 3-24

## INTERESANTE.
## Á LOS CONSUMIDORES DE
## Albardas lejitimas de Villa-Clara.
DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. 186-9-Abril

## ACEITE DE CARBON.

en barriles y en latas de 5 y 10 galones. Se hallará siempre de venta en casa de los Sres. Malay y Gandara, Amargura n. 17. 8-20

ACEITE DE CARBON DE PIEDRA REFINAdo en latas de 5 galones por mayor y menor á precios baratísimos. Mercaderes 12. 15-20

## GUITARRERIA
DE
## Francisco Guerrera.
(DE CADIZ)
CALLE DE O-REILLY Nº 32, ENTRE
CUBA Y AGUIAR.

Donde ofrece al público su tienda de guitarrería, tiples y bandurrias, encargándose de construir dichos instrumentos al gusto de las personas que le honren con su confianza; hace tambien y tiene hechas guitarras imitando cuanto es posible á las que hacía el afamado é inolvidable D. Francisco Pajés, de un esquisito trabajo y de escelentes voces, hará en los instrumentos ya usados, las composiciones que se le encomienden: compone violines y toda clase de instrumentos de arco con la mayor perfeccion y á módicos precios.

En el surtido de su establecimiento se encuentra con adornos de plata y sin ellos varias guitarras de Pajes que ha compuesto al estilo moderno, con lo cual ha logrado aumentar el tono de ellas á un grado superior al que tenian, las que ofrece con toda confianza á los aficionados de gusto.

Vende cuerdas romanas y cordones superiores para dichos instrumentos. 15-13

UNOS ARREOS DE PAREJA CON BOTAS PAra el calesero, adornado todo con muchas piezas de plata; el bocado, freno, espuelas y pasadores son tambien de plata, y se dan por la mitad de lo que costaron, ó en cambian por una victoria de cuatro asientos. Obrapía núm. 93. 4-24

## PERFECCION Y BARATURA.

ELEGANTES TIMBRES EN SECO, PORTATILES DE BRONCE GRABADOS EN RELIEVE PROPIOS PARA EL COMERCIO, OFICINAS Y PARTICULARES.

M. Godall que tan grande aceptacion ha tenido en cuantas capitales se ha presentado tiene la satisfaccion de ofrecer sus servicios en esta á cuantas personas se dignen honrarle con su confianza.

La sencillez de sus máquinas de bolsillo, la elegancia y solidez y su reducido precio de 3$ nombre y apellido, 4$ con residencia. Dichos timbres tienen la circunstancia de poder funcionar sobre cualquier papel, para poner encabezamientos de cartas, facturas y para hacer targetas de distintas letras como son góticas, inglesas, mayúsculas y minúsculas españolas & Las personas á quienes puedan series útiles estos económicos timbres, pueden dirigirse á la fonda de la Campana, donde se halla el interesado. 6-29

## A LOS DUEÑOS DE TRENES FUNERARIOS
## MUEBLERIAS, CARPINTEROS, EBANISTAS
## Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En la calle de la Amargura n. 71 se halla, con autorizacion de los fabricantes, el único depósito en esta isla de SARCOFAGOS de palo de rosa, caoba y otras maderas elegantes y de mucha duracion, así como las muy conocidas y acreditadas CAJAS METALICAS fabricadas por los Sres. Raymond y Compañía, y un completo y variado surtido de agarraderas y otros adornos para los mismos. Tambien se reciben constantemente BARNIZ, COLA, REJILLA, MUEBLES, etc., etc., de los fabricantes mas acreditados de Nueva York, que se espenden á precios equitativos. En la misma se hacen cargo de ordenes para comprar cualquiera clase de efectos en los Estados Unidos por una módica comision ó á precios convenidos. 8-21

## ACEITE DE CARBON
AL PRECIO MAS BAJO DE LA PLAZA
SE REALIZA UNA FACTURA COMPUESTA
DE
LAMPARAS, IDEM DE MANO, GLOBOS, FAROLITOS, PANTALLAS, ESCOBILLONES, LIRAS, LAMPARAS DOS HASTA SEIS LUCES, BOMBILLOS, DEPOSITOS, QUEMADORES, FAROLAS
TODO A PRECIOS MUY BAJOS.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
BOMBILLOS EN DEPOSITO 30-29My

LOS SEÑORES DON JOSE FOU Y DON SALvador Castells, dueños del Restaurant "La Noble Habana" participan al público haber cesado desde esta fecha don Antonio Guasch de ser dependiente cobrador de dicho establecimiento, siendo nula y de ningun valor por dicha causa cualquier cuenta que se le abone en nombre de la casa 4-24

## POLVORA INGLESA.
CALLE DE LA AMARGURA N. 3

## Peletería el Comercio.

En este bien surtido establecimiento que acaba de abrirse en la calle del Teniente-Rey núm. 15 cuadra comprendida entre las de Cuba y San Ignacio, en los bajos del "Hotel Cubano" hallarán las personas que se dignen favorecerlo y el público en general, cuanto puedan desear en el ramo de peletería, y muy particularmente baules, maletas, sacos de viaje, plumeros, hules, etc. etc, así como un variado surtido de sólido y elegante calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños; debiendo advertir, que el dueño de este establecimiento, se ha propuesto establecer la mayor equidad en los precios. 15-18

## TECHOS INDESTRUCTIBLES
E INCOMBUSTIBLES.

Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Androu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirijir á varios ya techados en esta ciudad como tambien un sinnúmero en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años de su instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años.

Casa de comision calle de la ... tienda de ropa La Costera, n. 8.—M. Andreu 30-22-Mv.

## ALBUMS
## PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de ... May y Cp. ... la Obra-pía ... entre S. Ignacio y ...

## CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-11 Jn.

## HONRA Y ECONOMIA.

Se ha recibido la segunda factura de las lamparitas de TOMAS PULGAR, propias para usarse en las habitaciones en donde se desee poca luz, y para aquellas personas que acostumbran encender á los santos de su devocion. Se han recibido muy variadas y bonitas con mechas redondas y cuadradas ó chatas LA MANZANA. El dueño de esta ha querido proporcionar al público el modo de tener un elegante y aseado puesto en donde puedan surtirse de lo mejor y mas fresco fruto del país, así como ofrece tener siempre las frutas del estrangero cada vez que las haya, siendo su objeto el tener siempre lo mejor, mas fresco, bueno y barato, para que pueda decirse que es el único de su clase en esta capital. Calle de Compostela n. 116 entre Acosta y Jesus María. 31-23My

## AGUA
## DE VICHY
## DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP. 18 OBRA-PIA
J. CAMPBELL.
En Matanzas, M. P. Pié y Cp. 30-26 Jun.

VAINILLAS FRESCAS Y SUPERIORES ANchas y angostas y de las mejores que se cosechan en Méjico se acaban de recibir en el depósito de la fábrica de cigarros La Honradez sito en la calle del Obispo Plaza de Armas, donde se venden por mayor y menor, y á precios módicos. Tambien hay un buen surtido de vejigas para tabacos. 8-19

## LA FRANCESA JUGUETERIA.

D. Eugenio Decroisay, tiene el honor de participar á sus numerosos clientes que acaba de recibir un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania. Aprovecha la ocasion para asegurar que ahora como en lo pasado, tiene á la disposicion del público los artículos mas variados y el base de sus transacciones. Se hallan de venta porcelanas, carritos de todos tamaños, vapores, ... sables, fusiles, ... de loza Garibaldi, ... vestidos y sin vestir ...

## ACEITE
DE
## CARBON.
EN BARRILES Y EN LATAS

Se halla constantemente de venta en la ... 35-24My

## TRENES
## FUNERARIOS DE GUILLOT,
CALLE DE AGUIAR NUMERO 79 ESQUINA A LA DE SAN JUAN DE DIOS.
## SUCURSALES.

Calle de la Habana n. 162, entre Sol y Luz. Calle Real de la Salud n. 41, frente á la Iglesia. San Nicolás esquina á la de la Concordia, frente á la Sacristía del Monserrate. Calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chaves.—Guanabacoa, Corral falso esquina á la de la Cruz-Verde.

Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales, desde la cantidad de 17$
... alquileres de cajas y las administraciones grátis. 31-21-My

## OBRAS DE PELO
## DE TODAS CLASES.
## ESTEBAN BONNET,
CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GARET y DELORME de Nueva York y otros, y se encarga de cuantas ...

## LIBROS.

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLAna conforme á los principios espuestos por la Real Academia Española en la nueva edicion de su gramática, arreglados al alcance de los niños 3ª edicion de 1763. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 15-26

LOS TRES TESOROS REUNIDOS ARITMÉtica mercantil por el nuevo sistema decimal y el antiguo la Teneduría de Libros, cuentas corrientes gran número de tablas de monedas pesos y medidas por D. Francisco Vila de Macabeo, un tomo en 8º muy bien empastado 10 cts. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-26

LAS JOVENES OBRERAS O SEA TRABAJOS y recompensa por Mme. Voilles, autora del Rovinsor de las niñas de la Huérfana de Moscow del Hermano y la Hermana &c. traducida á la séptima edicion francesa por J. R. un tomo perfectamente empastado de lujo 12 rs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-26

EL JOVEN MARINO O LA EDUCACION MAternal por Madama Clara Germante traducido de la quinta edicion francesa por J. R. 1 t. con pasta de lujo 12 rs. Librería de Sanz, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-26

DON QUIJOTE DE LA MANCHA SEGUN EL testo corregido y anotado por el Sr. Ochoa acompañada de un ensayo histórico sobre la vida de Cervantes, por Ticknor, con muchas láminas finas y canto dorado, perfectamente encuadernado á 6$ 3 rs. la misma obra edicion mas chica por el mismo Ticknor, perfectamente empastada, con láminas 3$. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela 15-26

## OBRAS DE TEXTO FORZOSO.

Declaradas por el Gobierno Superior obras de texto forzoso para las escuelas y colegios públicos las siguientes obras de D. José María de la Torre:—Cartilla y demas libros de lectura, aritmética (3 cuadernos), geografía universal, geografía é historia de España y de esta Isla, tablas de cuentas y reglas de urbanidad, se halla un gran surtido de ellas, así como de a gramática del mismo autor, la cual está ajustada estrictamente á la Real Academia con la ventaja de contener reunida la ortografía de la misma y un tratadito de prosodia y otro de retórica y poética, en la Librería de Sans, Muralla 61. 26-Jn

## ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE GUNABACOA.

BIEN POR TEMPORADA, O POR AÑO EN 5 onzas al mes, la hermosa, seca y espaciosísima casa situada en la calle del Palo Blanco n. 4 lindando con los baños de casa Noval ... y el español, ademas de las muchas comodidades que encierra, tiene tambien algibe, flores y árboles frutales un solar cercado anexo cochera y caballeriza nueva: en dichos baños de la esquina está la llave, y en la Habana Calle de Colon n. 29 impondrán. 6-26

DEL CALABAZAL.
## HOTEL
## "LA BRISA"
DEL CALABAZAL.

En la próxima festividad de San Juan Bautista, patrono del pueblo que los vecinos se proponen solemnizar y celebrar con fuegos artificiales, bailes, reuniones, paseos, etc., quedará abierto al público este hotel que tanta falta hacía, á cuyo efecto está surtido de buenos comestibles, mejores vinos, y de cuanto puede necesitarse allí para vivir agradablemente. En adelante todos pueden visitar el Calabazal, seguros de encontrar un lugar cómodo y pintoresco donde reposar y gozar de la mejor temperatura. 8-20

DE GUANAJAY.
## OJO AL ANUNCIO.

Por tener que ausentarse su dueño se vende la antigua y acreditada sastrería de Madrid situada en la calle de S. Rafael n. 2 en precio muy equitativo pues lo que se desea es vender. En la misma tratarán de su ajuste. 4-24

## ESPECTACULOS.

## SOCIEDAD FILARMONICA.

La primera mensualidad cobrada á los Sres. Socios corresponde al mes de mayo, habiendo llevado todos los recibos la fecha del 12 de dicho mes. Procede en la actualidad la cobranza del mes de junio, que se verifica ademas para atender á los fuertes gastos que ha tenido y tiene que erogar la Sociedad. Lo que se advierte para conocimiento de los Sres. Socios.

El próximo miércoles tendrá efecto el concierto anunciado por la seccion filarmónica de esta Sociedad y seguirá el baile.

Habana, 24 de junio de 1863.—El Secretario, Francisco Ramos Izquierdo. 8-24

## MAGNIFICOS SALONES
## DE
## MARTE Y BELONA.

Dos grandes bailes de sala campestres y coreados para el domingo y lunes 28 y 29 del corriente.

ULTIMOS DE LA ACTUAL TEMPORADA

Empezarán á las 7 y concluirán á las 2 de la madrugada en punto

Cuando los sacrificios obtienen la merecida recompensa, cuando se hacen en obsequio de un público tan ilustrado como el de la culta capital de Cuba, cuando se vé una sonrisa de aprobacion vagar por los carmíneos labios de los ángeles que pueblan la reina de las antillas el corazon agradecido perfuma nuestras ideas con el aroma de esas delicadas flores hijas del sentimiento que brotan, cual la blanca espuma de las azuladas olas, el poético jardin de las mas puras y encantadoras ilusiones. Por eso no hay descanso en el favorecido templo de Terscíore para iluminar con la brillante antorcha de la realidad, del dilatado recinto de las mas dulces y halagüeñas esperanzas.

Euterpe goza y palmotea, la Flor del Progreso y los aventajados discípulos del célebre Clavé, merecerán indudablemente el aplauso de la escogida concurrencia.

NOTA—Se suplica á nuestros favorecedores asistan en trages de temporada. 3-26

## TIVOLI
## DE LOS CAMPOS ELISEOS
TODOS LOS DIAS

Habrá los espectáculos y juegos de costumbre

GRAN FUNCION DE MAGIA PARA LA NOCHE DEL SABADO 27.

Hallándose aquí de paso el célebre prestidigitador Bartolomé Rojas y Firalde, tiene el honor de ofrecer á este respetable público algunas funciones, en las cuales procurará dejar satisfechas á todas las personas que le honren con su asistencia. Finalizando la funcion con un divertido SAINETE DE FIGURAS CORPOREAS á la italiana,—NOTA.—Dicho artista ofrece várias suertes de electricidad, las cuales han sido aplaudidas en todos los puntos que ha trabajado—Precios—Entrada general 4 rs. sencillos. Niños y personas de color, la mitad. Asientos 2 rs. sencillos. Empezará á las 7½.—DOMINGO 28 y LUNES 29, habrá una funcion estraordinaria. BAILE INFANTIL.—BAILE DE SALA DE SEÑORAS Y CABALLEROS.—Y habrá tambien el gracioso juego de LA GUILLOTINA DEL PAVO O MASCARA CIEGA.—Precios de costumbre. 3 26

## TIVOLI.

Por no tener lugar para colocarlo, se vende un circo de caballitos de madera y otros varios juegos propios para establecer un tivoli, darán razon á cualquier hora en el tívoli de los campos eliseos puerta de Monserrate. 10-16

## ANUNCIOS ESTRANGEROS.

## CHAMPAGNE SUPERIOR.
DE LOS SRES G. H. MUMM & CP DE REIMS

Por el bergantin español "Julio" procedente del Havre se ha recibido una partida de este delicado vino, lo que se participa á los consumidores de la tan celebrada marca.

EN LA MISMA CASA SE HALLA DE VENTA EL LEGITIMO

## CHATEAU BONNEFONS
DE LOS SRES. G. GADEN & KLIPSCH DE BURDEOS.

Ambos vinos se espenderán por partidas y por cajas sueltas en el escritorio del Sr. D. J. J. DE MUSSET, único importador.
CALLE DE LA AMARGURA N. 22.

## E. Y H. T. ANTHONY,
501 BROADWAY, NEW-YORK.

TRES PUERTAS MAS ABAJO DEL HOTEL DE ST. NICHOLAS, FABRICANTES DE MATERIALES FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES Y DE ALBUMS FOTOGRAFICOS.

Publican retratos en targetas, de generales, &c, y vistas estereoscópicas.

Nuestros ALBUMS FOTOGRAFICOS son considerados como superiores en duracion y belleza á cualquiera otro de fábrica nacional ó estrangera.

Nuestro surtido de TARJETAS FOTOGRAFICAS es diez veces mayor que el de cualquiera otra casa.

Nuestra coleccion de VISTAS ESTEREOSCOPICAS de fábrica nacional y estrangera no tiene rival

Nuestra casa, establecida desde hace 25 años ... siempre y esclusivamente á todo lo concerniente al ramo de fotografía.

Libro importante—Acaba de publicarse en Español "El Arte y práctica de la Fotografía, con instrucciones detalladas, por un fotógrafo eminente americano."—Precio 2$

## CHOCOLATE PURGATIVO
de DESBRIÈRE, farmacéutico,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, ANTIGUO FARMACÉUTICO DE LOS HOSPITALES MILITARES DE FRANCIA.

Este Chocolate compuesto con la magnesia pura (el mejor agente estomacal), es el purgante mas seguro y agradable de todos los conocidos. En dosis pequeñas, alivia los dolores de cabeza y constipacion. En grandes dosis, hace desaparecer las *bilis* y los *humores*; reiterado, evita los ataques de apoplexia y la vuelta de la gota, reumatismos y afecciones cronicas.

Farmacia DESBRIÈRE, 9, rue Lepeletier, Paris.
*Desconfiar-se de las falsificaciones.*

## PILDORAS
## (Vegetales)
## AZUCARADAS

## de
## BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
PARA LA CURACION
DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
## ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL.
Y GARANTIZADAS DE CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA.
SOLAMENTE
## 2 REALES FUERTES
EL FRASCO.

SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:—

DISPEPSIA O INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HYDROPESIA,
ALMORRANAS.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y especifico que cualquier otra de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el ... deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

## ROYAL HOTEL,
CHATHAM PLACE.
BLACKFRIARS BRIDGE.
## LONDON.
P. DE KEYSER.
Se habla español, francés, italiano, aleman y portugués.

## EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

## AGUA FLORIDA
DE
## MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito ... de las FLORES FRESCAS Y VIVAS, de la mas deliciosa fragancia ... intangible, mientras que ... mente refrescante, comunicando ... deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando ... y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia ... á la tez, y hace desaparecer los EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías

## NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
## JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los medicos de los hospitales de Paris, ... la aprobacion de *varias Academias*, este Jarabe se emplea con el mayor éxito ... *Higado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades ..., linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera ... purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. ... estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. El Dr Cazenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cie, 7, calle de la Feuillade.

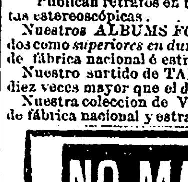

## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS
Del doctor PATERSON, de New-York, (Estados-Unidos),
TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS.
La *Union médica*, de Francia, la *Lanceta*, de Londres, ... *terapéutica*, la *Gaceta de los Hospitales* ... propietario.

EXHIBITION, 1862. — EXHIBITION, 1862.

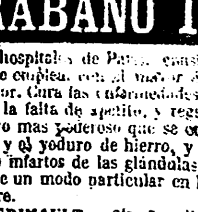

## RELOJES INGLESES.
PREMIADOS
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
## LONDRES.
1862.

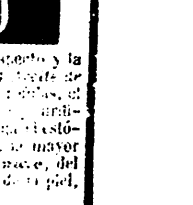

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada ..., SOUTH CASTLE STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer ... UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.

Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por Mr. Sewill, ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con el esmero, solidez y duracion que tanto tiempo há tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj puede dirijirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco Español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere, perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuviere algun defecto, ó no fuese de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada volverá á dar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exijidas.

Mr. Sewill tiene, por último, la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes ... no solamente en todas las posesiones inglesas sino tambien en las primeras ciudades del Globo ...

## PRECIOS FIJOS.

RELOJES DE ORO.

| | £ | $ |
|---|---|---|
| Reloj de oro de doble caja | 17—17 | 80—85 |
| Idem idem idem con piedras finas | 21—00 | 105 |
| Idem idem idem cajas mas fuertes y con ... | 22—00 | 110 |
| Idem idem idem y balance de cronómetro | 25—00 | 125 |
| Idem idem idem idem idem de primera calidad | 30—00 | 150 |
| Reloj de oro idem idem idem idem y escape Duplex | 35—00 | 175 |
| Idem idem idem idem idem idem superior | 40—00 | 200 |
| Cronómetro de bolsillo | 45—00 | 225 |
| Idem idem de primera calidad | 50—00 | 250 |
| Cronómetros de bolsillo de primera calidad á los cuales se puede dar cuerda con llave ... | 60—00 | 300 |

RELOJES DE ORO PARA SEÑORA

| | £ | $ |
|---|---|---|
| Reloj de oro, caja doble | 14—00 | 70 |
| Idem idem idem piedras finas | 16—00 | 80 |
| Idem idem idem idem y esfera de lujo | 18—00 | 90 |
| Idem idem idem idem idem y caja grabada | 20—00 | 100 |
| Idem idem 6 piedras finas, balance decero, magnífica esfera y caja grabada superior | 22—00 | 110 |
| Idem idem 8 piedras finas, balance decronómetro, caja con grabados | 25—00 | 125 |
| Idem idem 10 piedras finas, balance decronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados | 28—00 | 140 |
| Idem idem 10 piedras, balance registrado cronómetro, de primera calidad magnífica esfera y caja enteramente grabada | | |
| Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por dos años | 30—00 | 150 |
| | 38—00 | 190 |

Los señores relojeros españoles que gusten hacer algun pedido ... ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos. Mr. Sewill ... una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros ... tambien pondrá á su disposicion dicho ...

LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL, SOUTH CASTLE STREET, N. 61, (FRENTE A LA ADUANA).

LIVERPOOL INGLATERRA.

Agentes para la isla de Cuba, Sres. E. Doizé y Compañía, Lamparilla 19.